

PRACTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR EN EL COLEGIO ATENAS,
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, (I. E. D.).



MARTHA CECILIA VELASCO BASTO
GLORIA LEONOR GUZMÁN RESTREPO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
POLÍTICAS Y GESTIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS
BOGOTÁ, D.C.
2009

PRACTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR EN EL COLEGIO ATENAS,
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, (I. E. D.).



MARTHA CECILIA VELASCO BASTO
GLORIA LEONOR GUZMÁN RESTREPO

Trabajo de tesis presentado como
requisito para optar al título de
Magister en Educación

Directora
Mg. ELSY GODOY QUESADA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
POLÍTICAS Y GESTIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS
BOGOTÁ, D.C.
2009

ARTÍCULO 23.
RESOLUCIÓN #13 DE 1946

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

CONTENIDO

	Pag.
1. INTRODUCCIÓN	16
1.1. ANTECEDENTES.....	16
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	19
1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	21
1.5. OBJETIVOS.....	21
1.5.1 Objetivo General.....	21
1.5.2. Objetivos Específicos.....	21
2. MARCOS DE REFERENCIA	22
2.1. MARCO LEGAL	22
2.1.1. Constitución Política de Colombia.....	22
2.1.2 Ley General de Educación.....	23
2.1.3. Decreto 1860.....	24
2.2. MARCO INSTITUCIONAL	24
2.2.1 Caracterización del Colegio Atenas, I. E. D.....	24
2.3 MARCO CONCEPTUAL	31
2.3.1. Conceptualización de currículo.....	31
2.3.1 Clasificaciones de las concepciones del currículo.....	45
2.3.2. Gestión curricular.....	51

2.3.3 Diseño Curricular.....	52
2.3.4. Ejecución Curricular.....	56
2.3.5. Evaluación Curricular.....	57
3. METODOLOGÍA.....	62
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	62
3.2. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	63
3.2.1. Técnicas de recolección de información documental.....	63
3.2.2. Técnicas de recolección de información mediante entrevista.....	65
4. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN.....	68
4.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL.....	68
4.1.1. Normatividad y Política Educativa.....	69
4.1.2. Proyecto Educativo Institucional del Colegio Atenas I.E.D.	70
4.1.3. Documento Curricular del Colegio Atenas I.E.D.	72
4.1.4. Otros Documentos Oficiales del Colegio Atenas I.E.D.	80
4.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LAS ENTREVISTAS.....	82
4.3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LAS ENCUESTAS.....	82
5. HALLAZGOS DEL ESTUDIO.....	86
5.1. EN RELACIÓN A LA GESTIÓN CURRICULAR.....	86
5.2. EN RELACIÓN AL DISEÑO.....	87
5.3. EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN.....	88
5.4. EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN.....	89

6. CONCLUSIONES	90
6.1 CONCLUSIONES RELATIVAS AL DISEÑO.....	90
6.2 CONCLUSIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN.....	91
6.3 CONCLUSIONES RELATIVAS A LA EVALUACIÓN.....	92
7. RECOMENDACIONES.....	94
8. PROPUESTA.....	97
8.1 PRIMERA ETAPA: INTERVENCIÓN COGNITIVA GENERAL	97
8.2 SEGUNDA ETAPA: INTERVENCIÓN MOTIVACIONAL GENERAL	98
8.3 TERCERA ETAPA: ESTRATEGIA ORGANIZATIVA.....	98
8.4 CUARTA ETAPA: PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN VCURRICULAR.....	98
8.5 QUINTA ETAPA: INTERVENCIÓN COGNITIVA Y MOTIVACIONAL ESPECÍFICA.....	98
8.6 SEXTA ETAPA: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN.....	99
8.7 SÉPTIMA ETAPA: TRASFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.....	99
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍAS	100
ANEXOS	107

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

	Pág.
Tabla 1. Caracterización Colegio Atenas	24
Tabla 2. Comparativo de los modelos pedagógicos y curriculares.	46
Tabla 3. Esquema de Conceptos: Prácticas de gestión curricular en los niveles de preescolar, básica y media	61
Tabla 4. Matriz de correlación entre los ejes transversales del PEI y los conocimientos del área	75
Tabla 5. Matriz de correlación entre los ejes transversales del PEI y los conocimientos del área	76
Figura 1. Currículo como proceso de gestión.	55
Figura 2. Propuesta Plan de Acción Colegio Atenas. Esquema conceptual.	97

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. MATRIZ 1. NORMATIVIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA

ANEXO B. PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO ATENAS, I.E.D.

ANEXO C. MATRIZ COMPARATIVA DEL PEI Y LOS PLANES DE ÁREA DEL COLEGIO

ANEXO D. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN.

ANEXO E. FICHAS DOCUMENTALES

ANEXO F. ENCUESTA A DOCENTES DEL COLEGIO ATENAS, I.E.D.

ANEXO G. FORMATO DE ENTREVISTAS A DIRECTIVOS Y DOCENTES COLEGIO ATENAS, I. E. D.

RESUMEN

El presente proyecto de investigación hace parte del macroproyecto denominado “PRÁCTICAS DE GESTIÓN CURRICULAR EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA”, mediante el cual la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, en cumplimiento de su función investigativa y de proyección social pretende generar un aporte significativo al mejoramiento continuo de las prácticas de enseñanza y en los aprendizajes de los estudiantes.

Desde el anterior contexto, el propósito fundamental de la presente investigación, fue caracterizar las prácticas de gestión curricular que se desarrollan en el Colegio Atenas, Institución Educativa Distrital, (I. E. D.), teniendo como fundamento los aspectos de diseño, ejecución y evaluación de las mismas.

La caracterización fue desarrollada mediante la revisión documental de los textos oficiales de la institución que contienen su filosofía institucional y describen los aspectos conceptuales que sustentan la gestión curricular tales como el Proyecto Educativo Institucional y el Documento Curricular, para lo cual se definieron un conjunto de categorías relacionadas con el proyecto y se organizó la información en fichas documentales.

De otro lado, la caracterización se basó en diversas fuentes de información mediante la aplicación, procesamiento y análisis de encuestas y entrevistas con docentes y directivos del colegio, orientadas a determinar el conocimiento y comprensión de las prácticas de gestión curricular desarrolladas en la institución.

La información obtenida fue organizada en matrices de análisis en las cuales se realizaron los hallazgos sobre los que se fundamentan tanto las conclusiones como la prospectiva de la investigación.

Finalmente, la investigación presenta las conclusiones y recomendaciones útiles para el mejoramiento continuo de la gestión curricular del Colegio Atenas.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES

Desde 2007, el grupo de investigación en Educación Superior, registrado y reconocido por Colciencias, perteneciente a la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana desarrolla el proyecto de investigación “*Prácticas de gestión curricular en los niveles de preescolar, básica y media*”, cuyo objetivo general es:

“Reflexionar y caracterizar las prácticas de gestión curricular que desarrollan directivos y docentes de educación preescolar, básica y media que contribuyen a la transformación y mejoramiento de los procesos de enseñanza y en los aprendizajes de los estudiantes”.

Dentro de dicha perspectiva, la presente investigación estuvo orientada al cumplimiento del mismo objetivo citado, enfocado específicamente a una Institución de educación preescolar, básica y media de la ciudad de Bogotá D.C. en tal sentido, se han consultado las mismas fuentes que fundamentan la formulación del proyecto parental, y se ha complementado con una intensiva revisión bibliográfica y teniendo en consideración algunos trabajos de investigación desarrollados por la misma Universidad Javeriana, relacionadas con las prácticas de gestión curricular aunque orientados a otros niveles del sistema de educación en Colombia.

En concordancia con lo expuesto por la Unesco (1996), “*La gran tarea para la educación, es seguir caminando hacia una gestión que de respuesta a la diversidad, que facilite la participación, que promueva la autonomía sin fragmentar. Una gestión total, que se nutre de los procesos de formación docente y de*

evaluación de resultados y procesos, que se concibe como una negociación y conversaciones para muchos. Una gestión que busque al sujeto"; el desafío existente para las instituciones de educación preescolar, básica y media y dentro de este grupo para el Colegio Atenas es sustentar su desarrollo futuro en la caracterización crítica de sus actuales prácticas de gestión curricular fundamentando en ello el desarrollo de acciones tendientes a mejorar sus procesos de enseñanza y el aprendizaje de sus estudiantes.

En la revisión de las investigaciones desarrolladas recientemente en el tema de gestión curricular, se identificaron dos denominadas "*Prácticas de Gestión Curricular en el programa de Tecnólogo en Gestión del Talento Humano en el SENA Centro de Gestión Administrativa*" (Rocha, M. 2008) y "*Prácticas de Gestión Curricular en la Licenciatura de Pedagogía Infantil de la Pontificia Universidad Javeriana*" (Acuña, L. y Aguilar, L. 2008), las cuales pese a haber sido desarrolladas en distintos niveles del sistema educativo colombiano, comparten un propósito común: La caracterización de las prácticas de gestión curricular de los respectivos centros educativos y programas en que fueron desarrolladas, lo cual constituye un referente de gran valor para el desarrollo de la presente investigación.

En los estudios citados, desarrollados bajo el enfoque cualitativo-interpretativo, se diseñaron y aplicaron instrumentos de recopilación de información tanto documental como de los actores involucrados en los respectivos procesos educativos. Desde la información obtenida se desarrolló un análisis conducente a ofrecer un diagnóstico acerca de las prácticas de gestión curricular, lo que permitió ofrecer un conjunto de recomendaciones orientadas al mejoramiento de las mismas.

Un tercer trabajo investigativo, identificado como "*Prácticas de Gestión Curricular como Factor de Calidad en dos Instituciones*" (Clavijo, A., Gamboa G. y Gómez J.,

2008), bajo un enfoque semejante se orientó hacia la caracterización de las prácticas de gestión curricular que constituyen factores claves para la calidad educativa en las instituciones objeto de estudio. Este trabajo no solo fortalece como referente el desarrollo de la presente investigación, sino que hace más robusta la intención anhelada de permitir que la misma, ofrezca alternativas para el mejoramiento continuo del quehacer institucional del Colegio Atenas I. E. D.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al realizar una revisión histórica del sector educativo y en particular sobre la historia reciente de la educación colombiana, ha existido una intención expresada en políticas públicas que ha permitido introducir paulatinamente una serie de conceptos dirigidos al desarrollo de una cultura de la calidad educativa y a la implementación de procesos y procedimientos que procuran su mejoramiento continuo, lo que no es nada diferente, que un conjunto de herramientas orientadas a permitir que las instituciones educativas puedan mejorar su eficiencia y eficacia en el ejercicio de su misión institucional y el alcance de su visión.

El Colegio Atenas, en su condición de Institución Educativa Distrital, ha sido objeto de aplicación de las directrices gubernamentales ya mencionadas. Como resultado de dicha aplicación ha implementando prácticas de gestión curricular que se reflejan en un mejoramiento de la calidad educativa. No obstante, el grado de desarrollo de una cultura institucional orientada a la calidad, así como el grado de conciencia que cada uno de los actores de la institución posee en relación con los lineamientos impartidos en este sentido, es un aspecto que se hace difícil de evaluar.

Existe un importante desafío para el Colegio Atenas como una de las instituciones de educación preescolar, básica y media del Distrito Capital, en establecer su diagnóstico referente al estado actual de sus prácticas de gestión curricular y la

fundamentación en dicho diagnóstico para la delineación de un plan de acción tendiente a incrementar permanentemente su eficacia y eficiencia en el cumplimiento de su misión institucional.

Luego, es posible sintetizar el problema planteado para esta investigación en las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se desarrollan las prácticas curriculares en el Colegio Atenas, I.E.D. y cuál es su relación con los lineamientos y criterios identificados en los documentos curriculares que les plantea la política educativa para este nivel educativo?
- ¿Cómo se consolida y cómo opera el equipo de currículo en el Colegio Atenas, I.E.D.?
- ¿Cuál es la propuesta de acción para el diseño del currículo en el Colegio Atenas, I.E.D.?
- ¿Cuáles son los procedimientos que se manejan para la implementación del currículo en el Colegio Atenas, I.E.D.?
- ¿Cómo se va a realizar el proceso evaluativo de la implementación del currículo en el Colegio Atenas, I.E.D.?
- ¿De qué manera la gestión de las prácticas curriculares contribuye al mejoramiento de las prácticas de enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes?

1.3. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el Proyecto Educativo Institucional de la Pontificia Universidad Javeriana, la Facultad de Educación y de manera más

precisa el Grupo de Investigación en Educación Superior ha venido desarrollando procesos de reflexión e investigación tanto en el campo de la educación superior como en los niveles de educación preescolar, básica y media, cuyo propósito fundamental es contribuir a través de su trabajo en la transformación y mejoramiento de los procesos de enseñanza y en los aprendizajes de los estudiantes (Álvarez, 2007).

Con arreglo a lo anterior, la presente investigación basa su importancia y justificación en el avance del cumplimiento de los propósitos institucionales de la Pontificia Universidad Javeriana en materia de transformación y mejoramiento de los procesos de enseñanza efectuando su aplicación específica en el Colegio Atenas, importante Institución Educativa de Bogotá D.C.

Desde la perspectiva de la institución, resulta de gran importancia el desarrollo de la presente reflexión en torno a la caracterización de sus prácticas de gestión curricular, dado que dichos procesos de diseño, ejecución y evaluación, resultan de inmenso valor para incrementar la eficiencia y eficacia del colegio en el cumplimiento de su misión y el logro de su visión institucional en el horizonte de tiempo establecido.

La caracterización realizada constituye un diagnóstico útil acerca de la situación actual de la gestión curricular en la Institución Educativa, lo cual se presenta como punto de partida para la definición de acciones tendientes al mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y el consecuente mejoramiento en el aprendizaje de los estudiantes. Al tiempo que en si misma ofrece una oportunidad para la recordación y afianzamiento de los fundamentos en los que se sustenta el rol de cada uno de los miembros de su comunidad académica.

1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se desarrollan las prácticas de gestión curricular en el Colegio Atenas I.E.D.?

1.5. OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General.

Caracterizar las prácticas de gestión curricular: Diseño, ejecución y evaluación que desarrollan directivos y docentes del Colegio Atenas I. E. D.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar el estado actual de la gestión curricular referida al diseño, la ejecución y la evaluación en el Colegio Atenas I. E. D.
- Identificar la forma de consolidación y operación del equipo de currículo en el Colegio Atenas I. E. D.
- Realizar aportes con los resultados obtenidos en el Colegio Atenas I. E. D. para proponer un plan de mejoramiento de la gestión curricular.

2. MARCOS DE REFERENCIA

Para el logro de sus objetivos ésta investigación sustenta su postura en un marco legal referido a los aspectos de normatividad y política educativa, un marco institucional que caracteriza el colegio y la población objeto de estudio y un marco conceptual referido a los conceptos y categorías relacionadas con el diseño, la ejecución y evaluación curricular.

2.1. MARCO LEGAL

2.1.1. Constitución Política de Colombia. La Constitución Política surge en un momento en que el aumento de la violencia en Colombia esta llevando al país a un descenso social, político y económico. El crecimiento del narcotráfico, la corrupción política, la intensificación del conflicto armado, la violación de los derechos humanos, entre otros, son agentes desencadenadores del deseo de detener este fuerte deterioro. Por ésta razón en el año 1991 se publica la que también fue llamada la Constitución de los Derechos, por cuanto intentó dar fin a las políticas tradicionales que no representaban los intereses sociales y reconoció los derechos colectivos además de crear un mecanismo que protegiera estos mismos derechos. De ésta manera la democracia dejó de depender de un selecto grupo de gobernantes y dirigentes tradicionales para convertirse en un ejercicio ciudadano muchos más amplio.

La constitución al ocuparse de temáticas específicas para cada sector, otorgó a los ciudadanos un compromiso por cumplirla y respetarla como marco de referencia fundamental para iniciar el recorrido hacia la búsqueda de nuevos y mejores avances en cada ámbito. Es así como para proyectos educativos, se convierte en base fundamental sobre la cual se construyen caminos hacia el

mejoramiento de las acciones que propenden por una mayor calidad educativa. Por lo anterior el conocimiento de su contenido es materia fundamental de éste proyecto. (Ver Anexo A)

2.1.2 Ley General de Educación. Luego de la puesta en marcha de la Constitución Política de 1991 que apartó la idea de generar leyes que suplieran intereses personales, el Congreso de la República lideró un movimiento social de agentes interesados en la dimensión educativa que desarrollaran un proceso de concertación entre expertos y que además produjera como resultado un manual procedimental que sirviera de ayuda a quienes directa o indirectamente actúan en la actividad educativa. La idea era concebir una propuesta, que fundamentada en los principios de la Constitución señalara las normas de regulación del servicio público educativo y definiera los fines de la educación.

Es así, como el 8 de febrero de 1994 se expide la Ley 115 (Ley General de Educación) como una respuesta a ésta necesidad de un sector de alta incidencia social, política y económica en nuestro país, el sector educativo.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, que define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales y a personas que requieran rehabilitación social. (Art. 1° Ley General de Educación, 1994).

Para el día de su expedición el Ministerio de Educación ya había recibido la misión de darlo a conocer en instituciones educativas y entidades competentes a través de todo el territorio nacional.

2.1.3. Decreto 1860. Haciendo uso de las facultades que otorga La Constitución Política en su artículo 189 se reglamentó parcialmente la Ley 115 en lo que a aspectos pedagógicos y organizativos se refiere, en el año 1994 se publica el decreto 1860 con el propósito de reglamentar el servicio público de educación formal para establecimientos públicos y privados. Favorecer el desarrollo de los procesos de formación y la calidad educativa, orientar a las instituciones educativas en el ejercicio de su autonomía escolar entre otras, son competencias de éste decreto.

2.2. MARCO INSTITUCIONAL

2.2.1 Caracterización del Colegio Atenas, I. E. D. El proyecto se realizó en el Colegio Atenas Institución Educativa Distrital. El Colegio tiene las siguientes características:

Tabla 1. Caracterización Colegio Atenas

ASPECTOS	DETALLES
– Dirección	Diagonal 34 Sur N. 2 A -35
– Localidad	Cuarta, San Cristóbal
– Teléfono	2069970
– Fax	3644223
– Rector	Marco Aurelio Vargas Morales
– Sector	Oficial
– Entidad Propietaria	Secretaría de Educación Distrital
– Tipo de Educación	Académica
– Niveles de Enseñanza	Preescolar, básica primaria y básica secundaria.
– Resolución de Aprobación	2015 de agosto 27 del 2.002.
– DIAN	830.036.221-8
– DANE	111001018309
– Calendario	A
– Carácter	Mixto
– Sede:	El Colegio Atenas, I. E. D. tiene una sola sede.

– JORNADAS:						
	JORNADA MAÑANA			JORNADA TARDE		
	Preescolar	Primaria	Bachillerato	Preescolar	Primaria	Bachillerato
ENTRADA	6:45 a.m.	6:20 a.m.	6:10 a.m.	12:20 p.m.	12:20 p.m.	12:20 p.m.
SALIDA	11:30 a.m.	12:00 m	12:20 p.m.	5:15 p.m.	6:00 p.m.	6:30p.m.

Fuente: Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) del Colegio Atenas.

El Colegio Atenas, I. E. D. está ubicado en el barrio Atenas, en el Sur oriente bogotano, en los cerros orientales, correspondientes a la Serranía de Cruz Verde, la cual enmarca por el Oriente a la Sabana de Bogotá.

El Colegio Atenas inicialmente se llamó Escuela Atenas, luego Concentración Distrital Atenas. Empezó labores en el mes de abril de 1.969, con básica primaria y acorde con las necesidades de la comunidad la Secretaría fue ampliando a básica secundaria hasta llegar a noveno grado. Posteriormente se abrió el preescolar.

El Colegio fue construido por la División de Acción Comunal de la Secretaría de Educación de Bogotá, en el sitio que la comunidad del barrio Atenas asignó. Con el paso del tiempo en el Colegio se han ido construyendo más salones y se le han realizado varias modificaciones, entre las que se le han hecho en los últimos años, se encuentran las salas de informática para los estudiantes y las de los docentes, así como el aula para Educación Física, la cafetería para los docentes y la tienda escolar, etc.

El Colegio Atenas I. E. D. atiende básicamente a la comunidad del barrio Atenas y a los barrios aledaños: La Victoria, San Vicente Suroriental, Canadá, Juan Rey que se caracterizan socio - económicamente en el extracto 1, el P. E. I. la describe así: “En el barrio Atenas viven personas de escasos recursos

económicos. Sus habitantes provienen del campo, por lo general desplazados por la violencia de la década de los años 50. Trabajan como obreros de construcción, fábricas, vendedores ambulantes, empleados del servicio doméstico y de restaurantes, celaduría y existe un número considerable de pensionados. En cada hogar tienen entre dos y tres hijos y el ingreso promedio por familia equivale a un salario mínimo”. Esta caracterización revela las dificultades económicas de los Padres para mantener sus hogares y deja entrever los problemas de los niños para el acceso a los libros, materiales, uniformes, etc.

A continuación apartes del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.).

– **Horizonte Institucional.** Aceptarse a sí mismo y al otro, respetando las diferencias, creando vínculos afectivos para crecer como ser individual y social en pro de la construcción de una sociedad más justa y armónica.

– **Visión.** El Colegio Atenas en el año 2.012 será reconocido local y regionalmente como una institución educativa de carácter oficial con altos estándares de calidad en la formación integral básica de sus niños, niñas y jóvenes. Proyectando estudiantes tolerantes, autónomos y participativos, capaces de autorregularse constituyéndose en sujetos de transformación social local y regional.

– **Misión.** El Colegio Atenas es una institución educativa de carácter oficial orientada a la formación integral de sus estudiantes dentro de la educación formal básica, a través de la consolidación de estrategias y procesos académicos – pedagógicos centrados en la lúdica, el arte, el afecto y la resolución de situaciones problemáticas para el desarrollo de sus competencias comunicativas, matemáticas y de formación ciudadana que les garantice su ingreso a los diferentes campos de la educación media y su participación en el contexto social, local y regional.

– **Filosofía Institucional.** El fin primordial del Colegio Atenas I. E. D, es la educación armónica de sus educandos entendida en sus aspectos: moral, ético, intelectual, físico, psíquico, espiritual, social, cívico, afectivo y demás valores humanos para que sean hombres y mujeres íntegros, útiles así mismos, a la familia, a la sociedad y a la patria, dentro de un marco crítico de observación, reflexión participación e investigación constantes.

Una educación que rige en torno a los valores de autoestima, tolerancia y pertenencia como pilares de formación integral:

- Autoestima como condición de desarrollo personal.
- Tolerancia como condición de desarrollo interactivo.
- Pertenencia como condición de desarrollo colectivo.

– **Objetivos Institucionales**

- Propiciar en el educando una formación integral mediante el acceso, de manera crítica y constructiva al conocimiento científico, tecnológico; al desarrollo artístico y humanístico y de sus relaciones en la vida social y amor por la naturaleza, de tal manera que lo prepare para ascender a niveles superiores del proceso educativo y lo vinculen en la sociedad y al trabajo productivo.
- Profundizar en el razonamiento lógico y analítico en la solución de problemas de la vida cotidiana.
- Desarrollar habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- Fomentar la participación democrática, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el compromiso.

– Objetivos específicos del ciclo preescolar y primario.

- Promover en el alumno el conocimiento de su propio cuerpo consolidando su identidad y autonomía.
- Desarrollar en el niño la motricidad, el aprestamiento y la motivación por la lecto-escritura y las matemáticas.
- Desarrollar la creatividad, la imaginación, la fantasía, mediante la realización de diferentes actividades
- Incrementar el manejo de la ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- Desarrollar capacidad de adquirir formas de expresión, relación y comunicación dentro de las normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- Vincular la familia y la comunidad al proceso educativo del niño, para mejorar la calidad de la educación.
- Estudiar el universo, la tierra, su estructura física, su división política, su economía y las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
- Formar en el ejercicio y el conocimiento de la constitución política y las relaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Generar placer por la educación artística, la comprensión estética, la familiarización con el arte y el conocimiento y valoración de los bienes culturales y artísticos.

➤ Formar hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor de la salud.

– Objetivos específicos del ciclo secundario.

➤ Desarrollar de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos orales y escritos en lengua castellana.

➤ Utilizar la lengua castellana como medio de expresión literaria.

➤ Desarrollar de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones así como para la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.

➤ Desarrollar el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos, biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.

➤ Incrementar actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.

➤ Facilitar la actualización en el uso de la tecnología moderna.

➤ Facilitar el conocimiento de la historia nacional y mundial y de las ciencias sociales comparadas con la realidad social actual.

- Estudiar el universo, la tierra, su estructura física, su división política, su economía y las diversas manifestaciones de las culturas de los pueblos.
- Formar en el ejercicio y el conocimiento de la constitución política y las relaciones internacionales.
- Generar la apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con el arte y el conocimiento y valoración de los bienes culturales y artísticos.
- Facilitar la comprensión y capacidad de expresarse en el idioma inglés.
- Valorar la salud alimentándose correctamente y teniendo buenos hábitos.

– **Aspecto Legal.** El Proyecto Educativo Institucional, P.E.I. se sustenta legalmente así:

- Constitución política de Colombia en sus artículos 1, 2, 13, 14-, 20, 27, 44, 45, 52, 59, 67, 79, 86.
- Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, especialmente el 1860 de 1994.
- Código del menor.
- Ley de infancia y de la juventud.
- Resolución 1600 de M.E.N., por medio de la cual se reglamenta la educación para la democracia.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos de noviembre de 1948.
- Ley 60 de 1993

- Ley 29 de 1.989.
- Lineamientos generales de los procesos curriculares. Resolución 2343 de junio 5 de 1.996 del M.E.N.
- Directivas ministeriales 44 y 16.
- Proyecto Educativo Bogotá: Una gran escuela.
- Proyecto Educativo Bogotá: Bogotá Positiva
- Colegios Públicos de Excelencia para Bogotá. Orientaciones curriculares por campos de conocimiento.
- Colegios Públicos de Excelencia para Bogotá. Orientaciones curriculares para el campo de Pensamiento Matemático, Histórico, Científico y Tecnológico y Comunicación Arte y Expresión.
- Galardón a la Excelencia. Premio a la Gestión Escolar. Guía para Colegios 2.009.
- Sistema Integrado de Gestión de la S. E. D. SGC – MECI Una gestión administrativa para una gestión de calidad para una educación de calidad.
- Programa de orden y aseo de las nueve eses. Ambiente con SISO.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Conceptualización de currículo. El currículo es fundamental a la hora de desarrollar las prácticas pedagógicas, porque es mediante el currículo que se plasma en la vida real, lo soñado en el horizonte institucional previsto por el P. E. I., se puede decir, entonces, que el currículo es la ruta a seguir, es el camino, lo cual corresponde a la definición dada por (Panqueva, 2003), quien dice: “Currículo es la palabra latina que significa carrera, caminata, jornada, conteniendo en su mismo concepto, la idea de continuidad y secuencia. En términos operativos, el currículo significa: lo que se debe hacer para lograr algo, el recorrido que se hace para llegar a una meta prevista”. En este mismo sentido Flórez (1998) se refiere al

currículo “Desarrollar procesos de construcción de los mismos por parte de profesores y estudiantes. Cada tema, cada contenido, cada concepto... debería asumirse como proceso”.

Al realizar así las prácticas de gestión curricular se permite la construcción de nuevos significados que cobran importancia en el diario vivir del aula de clase, ya que el maestro entra a guiar a los estudiantes para que cada uno participe en forma dinámica y consciente de su proceso de formación.

Se cumple así, lo que dice Panqueva (2003), cuando afirma que: “El marchar en común con alguien por un camino, se denomina acompañamiento; este arte, presupone que quien se deja acompañar sepa a donde quiere ir y por quien quiere ser acompañado, por tanto, el acompañamiento, es un acto libre de amistad y de consejería, porque únicamente se acompaña a quien se quiere dejar acompañar”. El acompañante es el maestro y el acompañado es el niño, por lo tanto el maestro debe orientar a sus estudiantes para que se dejen acompañar por el camino, pero también debe ser su amigo para ayudarle en el proceso de desarrollo intelectual, físico, moral, social y cultural.

Panqueva cita a Prieto, quien afirma: *“La educación es fundamentalmente un acto de acompañamiento, y por consiguiente todos los educadores deben aprender ese difícil arte de acompañar, como parte de su labor”* (Prieto, 1999, citado por Panqueva, 2003). Desde esta perspectiva la forma de abordar el proceso de enseñanza – aprendizaje cambia porque debe girar a un proceso de construcción de significados, en vez de la educación bancaria, memorística y repetitiva, lo que implica “despedirse de las formas y estrategias de capacitación y adoctrinamiento características de la educación tradicional”. (Prieto, 1999, citado por Panqueva, 2003).

Lo que quiere decir que el maestro ha de buscar nuevas estrategias para llegarle al estudiante de forma llamativa y atractiva, así mismo el maestro en compañía de los estudiantes debe acordar las metas a donde quieren llegar y la forma como van a realizarlo, tal y como dice Panqueva, “quienes se acompañan mutuamente se ponen en camino por decisión propia, sienten y saben a donde quieren ir y definen, por mutuo acuerdo, la ruta de su recorrido y es allí donde adquiere sentido el concepto de currículo, concebido como el mapa del recorrido del aprendizaje”.

Pero el concepto de currículo ha cambiado a través de tiempo debido a los cambios de pensar de la sociedad y a su evolución en los diferentes campos filosófico, histórico, social, económico, científico, cultural, religioso. Acorde con estas transformaciones a continuación se presenta un breve recorrido histórico de la evolución del término de currículo, según el Proyecto de investigación convocatoria Colciencias – IDEP. Prácticas de gestión curricular en los niveles de preescolar, básica y media. Pontificia Universidad Javeriana (2.007).

La noción de *currículum* es muy antigua, de acuerdo con el documento (UCPR, 2006) los trabajos de Hamilton y Gibbson, hacen referencia a los usos primitivos del término:

“El contenido se remonta a la Grecia de Platón y Aristóteles y entra de lleno en el lenguaje pedagógico cuando la escolarización se convierte en una actividad de masas que requiere estructuras en pasos y niveles.” (UCPR, 1993). Surge el concepto de currículo para describir los temas enseñados durante el período clásico de la civilización griega.

Para Hamilton (1993) la primera aparición del término *currículum*, se da en una versión de *Professio Regia* de Peter Ramus, “publicada como obra póstuma por

Thomas Fregius de Basilea en 1575, en la universidad de Glasgow en 1633, en relación con los cursos de estudio”.

De acuerdo con Leymonié y Hermida (2006) el concepto se vinculó entonces al concepto de las ideas “eficacia y rigor” del calvinismo en las sociedades protestantes de la época. *“En este sentido los elementos constitutivos de un curso fueron pensados como una unidad incorporándose dos ideas claves, la de coherencia estructural, disciplina y la de secuencia interna”.*

Las universidades del medioevo seguían la estructura grecolatina y la organización de los contenidos en los conocidos, Trivium (lógica, gramática, retórica) y Quadrivium (aritmética, geometría, astronomía y música) y los jesuitas lo incluyeron en su concepción de *Discipline y Ratio Studiorum*, que se refieren a un esquema de estudio más que a una tabla secuencial de contenidos o syllabus. (Brizzi, 2003).

A finales del siglo XIX, la problemática curricular se va alejando de lo metodológico y de las disputas religiosas y se centra en las nuevas demandas sociales y económicas de la actualidad y como dice Lundgren (1983, p. 11), *“la cuestión central del currículo es un problema de representación, es decir, que todo currículo es el producto de su época”.* (Cantisano, 2006)

El problema central de la teoría del currículo, como lo propone Kemmis (1986, p. 30) *“debe ser entendido, como el doble problema de las relaciones entre la teoría y la práctica, por un lado, y el de las relaciones entre educación y sociedad, por otro”.*

A finales del siglo XIX empiezan a perfilarse algunas teorías de la educación y del currículo, que dan por sentado que *“el papel de la escolarización es el de producir fuerza de trabajo cualificada y el de lograr la reproducción de la sociedad, reproducción en la generación de los valores y formas de vida y de trabajo que*

caracterizan los patrones económicos políticos y culturales del estado moderno". (Kemmis, 1986, p. 47)

Esta época se suele llamar la escolarización de las masas. La escolarización de masas, favorece de muchas maneras a la aparición de de las teorías técnicas del currículo a principios del siglo XX, Teorías de enseñanza y aprendizaje, Teorías técnica del currículo. Aparece lo que se denominó el currículo técnico o currículo por objetivos.

En el Currículo técnico, o como producto o currículo por objetivos, la importancia está en los planes y programas, éstos existen antes y aparte de las experiencias de aprendizaje que constituyen la escolaridad. *“Los planes y programas se implementan mediante la habilidad del profesor para producir en aprendizaje buscado en el estudiante. El producto es el estudiante. La educación es reproductora de lo establecido. Pues el trabajo del profesor es reproducir el estudiante que orienta la época de industrialización. Aquí los profesores son reproductores no productores, no son creativos”* (Grundy, S., 1996)

Dentro de estas tendencias podemos situar autores que a continuación referenciamos:

La primera definición de currículo surgió con Bobbit (1918) según Stenhouse, (1991, p. 87), en su libro *How to make a currículo* (1924), quién lo presentó como aquella *“serie de cosas que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar con el objeto de desarrollar habilidades que los faculte para decidir asuntos de su vida adulta y como una tecnología que puede ser utilizada en la construcción de los programas, habilitando a racionalizar procedimientos, en busca de la eficiencia, la calidad y la rápida solución a los posibles problemas sociales”*. En esta época es importante anotar, se gestaba la industrialización, en los países desarrollados.

De acuerdo con Cataldi et cols. (2008) Tyler (1949), sostiene, que *“básicamente el currículum es lo que ocurre a los niños en la escuela como consecuencia de la actuación de los profesores. Incluye todas las experiencias de los niños por las que la escuela debe aceptar responsabilidades”*. A propósito del currículum por objetivos Stenhouse (1991), señala que Tyler (1973), define *“los objetivos con la suficiente claridad si es capaz de ilustrar y describir la clase de comportamiento que se espera adquiriera el estudiante, de modo que cuando tal comportamiento sea observado pueda ser reconocido”*.

Acerca de esta afirmación sobre el currículum, Reyes Terán (2009) cita a Taba, (1974) quien lo denominó *“Un plan para el aprendizaje... planificar el currículum es el resultado de decisiones que afectan a tres asuntos diferentes: 1) selección y ordenación del contenido; 2) elección de experiencias de aprendizaje; 3) planes para lograr condiciones óptimas para que se produzca el aprendizaje”*.

Explorando diversas definiciones sobre el currículum, Saucedo (2008) cita a Salvador y Alexander, (1954), quienes sostienen que *“currículo es el esfuerzo total de toda escuela para producir los resultados deseados en situaciones intra y extraescolares”*.

Saucedo (2008) también se basa también en Bestor, (1955) para quien currículum *“consiste esencialmente en el estudio disciplinado de cinco grandes áreas: a) el dominio de la lengua materna y el estudio sistemático de la gramática, literatura y escritura; b) matemáticas; c) ciencias; d) historia, y e) lengua extranjera”*. Fossi Fossi (2008) cita en el mismo sentido a Bestor (1958:66) quien amplía y hace más extensivo el concepto cuando afirma, que el currículum es *“un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se transmiten sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia”*.

Cazares (2008) revisa a Gagné, (1967), quien conceptualiza el currículo como *"una serie de unidades de contenidos organizadas de tal manera que el aprendizaje de cada unidad pueda ser logrado por un acto simple apoyado por las capacidades especificadas de las unidades anteriores (en la secuencia) y que ya han sido dominadas por el alumno"*.

Por su parte Good, (1973) en Cazares (2008), lo define como *"el plan general del contenido o los materiales específicos de la instrucción que la escuela ha de ofrecer a los estudiantes de cara a prepararlos para su graduación y su ingreso en el mundo profesional o vocacional"*.

Stenhouse (1996) advierte que Johnson (1967), comprende el currículo tal y como *"una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspiran lograr. El currículum prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción"*. El mismo Stenhouse (1996) cita a Wheeler, (1976:73) el currículo, es *" el conjunto de experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela"*. Tanner y Tanner, (1980) en Stenhouse (1996), lo reconoce como *"la reconstrucción del conocimiento y la experiencia, desarrollada sistemáticamente bajo el auspicio de la escuela, para capacitar al alumno e incrementar su control sobre el conocimiento y la experiencia"*.

Schubert, (1988) citado por Gimeno Sacristán, (1988, p. 14), reconoce el currículo *"como un conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro de un ciclo, nivel educativo, o modalidad de enseñanza"*.

Es así, que el interés técnico en el currículo *"supone determinadas relaciones de poder en el medio de aprendizaje... implica que el poder último se encuentra en quienes formulan los objetivos... el estudiante carece de la práctica, de poder para determinar y compartir los objetivos de aprendizaje... lo que los convierte en reactores y no en actores del aprendizaje"* (Grundy, 1998: 52-53). De acuerdo con

Grundy (1998), Taba, lo que sugiere en su propuesta, es un procedimiento ordenado, destinado a obtener un currículo planificado más sistemático y concebido de modo más dinámico.

El currículo técnico, lleva consigo la separación entre el diseñador y el ejecutor de currículo, como efectivamente ocurrió en las décadas de los 50 y 60 en Colombia.

El poder organizador del modelo curricular por objetivos, parece derivar desde sus orígenes como una tradición aplicada a los modelos de estudios educativos y ciencias del comportamiento; en donde Bloom y Gagné (Stenhouse, 1996), por ejemplo contribuyeron con sus teorías de taxonomía de objetivos.

Como reacción a los contra que se venían analizando del currículo por objetivos o currículo técnico, empieza a surgir otra tendencia, que se ha denominado currículo como práctica o currículo práctico, pero frente a esto aclara Grundy, (1998, p. 100-101), *“decir que el currículo , pertenece al ámbito de la práctica , es en un nivel afirmar que pertenece al ámbito de la interacción humana, y que está relacionado en la interacción entre profesores y alumnos..... es decir, todos los participantes en el acontecimiento curricular habrán de ser considerados, sujetos y no objetos... la preocupación fundamental del profesor es el aprendizaje y no la enseñanza... y ello supone la construcción de significados... ”*.

A continuación se citan autores que han contribuido al desarrollo de esta concepción en los escenarios educativos institucionales:

Al final del siglo XIX, John Dewey (1916), “Estableció en la Universidad de Chicago una escuela-laboratorio donde pretendía demostrar que el alumno aprende mejor a través de experiencias que por medio de la actitud pasiva. Las ideas de Dewey no tuvieron repercusiones de época, pero prepararon el camino para que el currículo con base en experiencias, tuviera amplia aceptación en las décadas de los 30 y 40” (Ragan, 1968, p. 9).

De acuerdo con Cuellar y Chica (1995) Caswell, (1935), juntamente con Campbell, después de observar la poca presencia de la de la instrucción basada en los libros texto, adopta el concepto como experiencia: *“Currículo escolar comprende todas las experiencias del alumno bajo orientación del profesor”*. En 1938, el mismo Caswell (Cuellar y Chica, 1995) amplía su significado, *“Currículo es todo lo que acontece en la vida de un niño, en la vida de su país y de sus profesores. Todo lo que rodea al alumno, en todas las horas del día constituye materia para el currículo. En verdad, currículo ha sido definido como el ambiente en acción”*. (Caswell, 1935).

Saucedo (2008) cita a Johnson, (1970), quien entiende el currículo como *"la suma de las experiencias que los alumnos realizan mientras trabajan bajo la supervisión de la escuela"*

Rule, (1973) en Saucedo (2008), por su parte lo define como el *"conjunto de responsabilidades de la escuela para promover una serie de experiencias, sean estas las que proporciona consciente e intencionalmente"*

Tanner y Tanner, (1975) en Cazares (2008) lo comprende por su parte como *"el conjunto de experiencias guiadas de aprendizaje y los resultados que se pretende lograr, formulados a través de una reconstrucción sistemática del conocimiento y la experiencia, bajo el auspicio de la escuela, y referidos al desarrollo continuado e intencionado del aprendiz en sus competencias personales y sociales"*.

Saucedo (2008) cita a Wheeler, (1976) quien se refiere al currículo como *"las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela"*

Osorio (2008) cita a Álvarez, (1998), quien lo considera, como *"el aspecto mediador entre el proyecto educativo universitario que responde de una manera*

u otra al proyecto histórico cultural de la sociedad donde está inserta la institución y las acciones que allí desarrollan maestros y alumnos a través de las diversas prácticas educativas”.

Atendiendo a las concepciones esbozadas anteriormente, el currículo como práctica, no contempla la división entre diseñadores ejecutores y evaluadores; los profesores necesitan estudiar sus diversas situaciones ellos mismos; la deliberación y la reflexión de las prácticas curriculares por parte de los profesores y estudiantes, es decisiva y básica para el mejoramiento continuo del currículo.

En este sentido Stenhouse (1991, p. 86) afirma *“Resulta factible establecer principios para la selección de contenidos en el currículo, con arreglo a criterios que no dependen de la especificación de los objetivos... se propone el modelo de proceso de enseñanza y aprendizaje que se basa en el juicio del profesor, más que en la dirección del profesor”.*

En el currículo como práctica, los profesores adoptan una postura reflexiva respecto de su trabajo y toman conciencia de su propia comprensión. No obstante como afirma Grundy (1998, p. 127), *“El reconocimiento de la importancia de la comprensión supone que las ideas compartidas con los demás se hagan problemáticas. La comprensión es algo que se adquiere con esfuerzo, no solo se capta”.*

En otro sentido para los profesores que trabajan en el currículo como práctica, los enunciados teóricos tienen la categoría de proposiciones para la acción y no de prescripciones. (Grundy, 1998 y Stenhouse, 1991). El currículo como práctica ha dado origen a reflexiones que han hecho que se pase a una concepción más evolucionada, que se denomina el currículo como praxis o currículo emancipador. Los elementos constitutivos de la praxis son la acción y la reflexión, por lo tanto un currículo dentro de esta propuesta, se desarrollará a través de la interacción

dinámica de la acción y la reflexión. Es decir como bien lo dice Grundy, (1998, p. 160), el currículo, *“No consistirá sin más en un conjunto de planes a implementar, sino que se constituirá mediante un proceso activo, en el que la planificación, la acción y la evaluación estarán relacionadas recíprocamente e integradas en el proceso”*.

El currículo como praxis reconoce la naturaleza social del aprendizaje, donde los grupos de estudiantes se convierten en participantes activos en la construcción de su propio conocimiento. El proceso del currículo como praxis es inevitablemente político, pues la operación de dar sentido a las cosas incluye también significados conflictivos. Autores como los que referenciamos a continuación, muestran claramente su adhesión a esta tendencia:

Saucedo (2008) cita a Nassif, (1980, p. 47), quien lo denomina como *“conjunto de experiencias educativas programadas por la escuela en función de sus objetivos y vividas por el alumno bajo la responsabilidad de los maestros”*.

Young (1980) citado por Gimeno Sacristán (1988, p. 21), lo define como *“Mecanismo a través del cual el conocimiento se distribuye socialmente”*.

Bernstein (1980), citado también por Gimeno Sacristán, (1988, p. 21), se compromete con el currículo como aquel instrumento *“que cumple una función social y define lo que se considera conocimiento verdadero, pues la sociedad la que se encarga de seleccionarlo, clasificarlo, distribuirlo, transmitirlo y evaluarlo”*.

Lundgren, (1981, p. 27), lo señala como *“Lo que tiene detrás toda educación, transformando las metas básicas de la misma en estrategias de enseñanza”*. (Gimeno Sacristán, 1988, p. 17)

Zabalza (2000, p. 31) contiene a Scurati, (1982, p. 43) quien a su a su vez lo identifica como, "Conjunto efectivo de las actividades que se decide hacer en una escuela, en su desarrollo real y efectivo"

Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, (1983, p. 71), lo denominan como "Un proyecto global integrado y flexible que deberá proporcionar directa o indirectamente bases o principios para planificar, evaluar y justificar el proyecto educativo, es una propuesta integrada y coherente que no especifica más que principios generales para orientar la práctica escolar". Por otra parte, Gimeno Sacristán, (1984, p. 109), se compromete con la concepción del currículo como "*Proyecto flexible, general, vertebrado en torno a principios que hay que modelar en situaciones concretas. El currículum más que la presentación selectiva del conocimiento, más que un plan tecnológico altamente estructurado, se concibe hoy como un marco en el que hay que resolver los problemas concretos que se plantean en situaciones puntuales y también concretas*".

Citado por Gimeno Sacristán (1989, p. 21), Whitty (1985) lo describe como "*una invención social que refleja elecciones sociales conscientes e inconscientes, concordantes con los valores y creencias de los grupos dominantes en la sociedad*"

Stenhouse, (1991, p. 5), uno de los mayores exponentes de esta tendencia, lo define como, "Un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierto al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica"

Schubert (1986) lo presenta como el "*Conjunto de conocimientos o materias a superar por el alumno dentro de un ciclo, nivel educativo o modalidad de enseñanza; programa de actividades planificadas; resultados pretendidos del*

aprendizaje; experiencia de los alumnos en pos de su desarrollo y finalmente relacionado con la reconstrucción social” (Gimeno Sacristán, 1989).

Grundy, (1996, p. 160), se compromete con la definición de currículo como “Una construcción cultural. Es decir, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana; más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas. Desde ésta perspectiva el currículo surgirá de las interacciones de los actores de la institución y contribuirá con la educación de los estudiantes a partir del establecimiento de directrices particulares de formación”. Así mismo, Grundy, (1996, p. 76), amplía el concepto del currículo, considerándolo como “*Parte integrante de la cultura de la sociedad y señala que para comprender el significado de cualquier conjunto de prácticas curriculares, han de considerarse tanto en cuanto a elementos que surgen a partir de un conjunto de circunstancias históricas, como en calidad de reflejo de un determinado medio ambiente de aprendizaje*”.

Zabalza, (2000, p. 37), por su parte, lo considera como “*Conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, etc; que se considera importante trabajar en la escuela años tras años. Y por supuesto la razón de cada una de esas opciones*”

Coll, (1990, p. 33), lo denomina, “*El proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución. Proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cómo enseñar y qué y cómo y cuando evaluar*”.

Kemmis, (1986, p. 41), otro de los grandes exponentes de esta tendencia, lo señala como el “*Producto de la historia humana y social y un medio a través del*

cual los grupos poderosos han ejercido una influencia muy significativa sobre los procesos de reproducción de la Sociedad, incidiendo, y quizás controlando, los procesos mediante los cuales eran y son educados los jóvenes"

Gimeno Sacristán, (1988, p. 227), también como exponente de esta concepción, lo define "Como construcción social que llena la escolaridad de contenidos y orientaciones". Finalmente, Panza (1990, p. 42), lo identifica como "*Una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencional se articulan con la finalidad de producir aprendizajes que se traduzcan en formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos que plantea la vida social y la incorporación al trabajo. Constituye el qué y el cómo que se enseña, presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: la construcción y la acción que se articulan a través de la evaluación. Implica la concepción de la realidad del conocimiento del hombre y del aprendizaje y está situado en un espacio social determinado*". (Cazares, 2008).

Atendiendo a la variedad de conceptos que se mueven en esta tendencia, el currículo emancipador, es el que se plantea si las prácticas curriculares actúan o no en favor de la emancipación de los participantes a través de los proceso de aprendizaje.

Es en la obra de Freire, donde es claro el papel del profesor como diseñador e implementador del currículo, así como también la relación profesor alumno, "*A través del diálogo, el profesor-de- los- alumnos y los - alumnos- del- profesor, dejan de existir y surge una nueva expresión: profesor-alumnos con alumnos-profesor. El profesor deja de ser meramente quien enseña para pasar a ser alguien que es enseñado en el diálogo con los alumnos, quienes a su vez, al tiempo que son enseñados también enseñan*". (Freire, 1974, p. 53; Citado por Grundy, 1998, p. 169).

Para Freire (1974, p. 92) el carácter de la educación liberadora es dialógica, no monológica, “esto supone que el profesor-alumno, tiene el derecho y la responsabilidad de contribuir al contenido curricular”. (citado por Grundy, 1998, p. 169).

Grundy (1998) al respecto de la emancipación cita a Apple (1970, p. 163) quien señala: “...una de las condiciones fundamentales de la emancipación consiste en la capacidad de ver, el funcionamiento concreto de las instituciones en toda su complejidad, positiva y negativa, para ayudar a otros a recordar las posibilidades de espontaneidad, elección y modelos de control más equitativos”. Aquí la idea de Comunidad crítica como lo afirma Grundy (1998), es importante, pues ellas se constituyen por un conjunto de personas con preocupaciones mutuas, que interactúan directamente entre sí, cuyas relaciones se caracterizan por la solidaridad y la preocupación conjunta y ello es básico en esta tendencia de currículo.

En el currículo emancipador, se da la negociación de los contenidos entre profesores y estudiantes y el profesor debe estar atento a salvaguardar la posibilidad de que los estudiantes logren un auténtico aprendizaje por acuerdo colectivo, desde este punto de mira se espera que la institución escolar realice un proceso de diseño curricular organizando equipos de trabajo para que se pueda dar la articulación e interdisciplinariedad. De la misma forma previsto este diseño, se deben negociar los contenidos y las actividades con los estudiantes para que ellos se puedan ser partícipes del proceso de enseñanza – aprendizaje.

2.3.1 Clasificaciones de las concepciones del currículo. En el cuadro siguiente se sintetizan las diferentes clasificaciones de currículo:

Tabla 2. Comparativo de los modelos pedagógicos y curriculares.

COMPARATIVO DE MODELOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES.					
MODELOS PEDAGÓGICOS	CIENTÍFICO-RACIONALISTA	ROMÁNTICO (EXPERIENCIAL – NATURALISTA)	CONDUCTISTA	CONSTRUCTIVISTA	
CONCEPTOS					
IDEOLOGO	Viene de la edad media. S xx, (década del 50). Max Beberman	Jean Jacques Rousseau. Illich y a. S. Neil	Skinner Mager	Dewey Kolberg Gowin	Piaget Novack Ausubel
TIEMPO	S. XVII. - S. XX. Horarios estrictos	Flexible. Acorde con los intereses, necesidades y expectativas	S XX Horario estrictos	Desarrollo de proyectos	
ESPACIO	Fijos e iguales para todos.	Abiertos. Adecuados a los recursos disponibles. Institución y entorno son parte de los recursos.	Acorde con lo fijado en los objetivos	Construcción de un proceso colectivo	
MAESTRO	Centro del proceso. Papel: exponer, explicar, elegir, indicar verdades.	Gestor de procesos de investigación y reflexión del entorno y contexto cultural. Auxiliar, amigo de la expresión libre.	Ejecutor Evaluador Controlador de calidad Administrador de refuerzos	Acompaña al alumno. Genera cambios. Facilitador de experiencias	
ALUMNO	Escucha, memoriza y repite. Pasivo.	Centro Pregunta, interroga, investiga. Portador de una cultura.	Escucha, memoriza y repite. Desarrolla los temas acorde con los objetivos propuestos.	Construye el conocimiento. Investigador.	
RELACIONES PEDAGÓGICAS	Vertical – autoritaria. Busca el control.	Guía el proceso de pensar creativamente.	Vertical El maestro busca que el alumno pueda hacer las cosas.	Intersubjetividad. Integración social. Acción comunicativa.	
CONTENIDOS	Autores clásicos. Volumen grande de información y asignatura. Estructura organizada de conocimientos. Década del 50, busca enseñar la ciencia.	Concepción e interpretación del mundo. Ninguna programación. Se abordan los conocimientos elaborados por la ciencia cuando los quiera.	Transmisión parcelada de saberes científico - técnicos. Destrezas, competencias.	Cognitivos, afectivos, valorativos, éticos, sociales y democráticos, estéticos y experiencias facilitadoras de procesos superiores.	

MOTIVACIÓN (MÉTODO)	Estímulo – respuesta. Transmisión fiel y actualizada de los últimos conocimientos. Imitativo y repetitivo.	Pedagogía de la pregunta. Libertad de expresión. Experiencia natural con el mundo que lo rodea	Camino pedagógico para tecnificar y volver eficiente la enseñanza transmisionista.	La praxis: visitas a museos, bibliotecas, trabajos de campo, etc. Experiencia vital. Construcción del conocimiento en la práctica.
EVALUACIÓN	Busca evaluar la cantidad de conocimientos aprendidos. Sumativa, resultados, eficiencia y productividad. Se asigna un número ó porcentaje.	Cualitativa, permanente, flexible. Experiencia del niño es lo más valioso.	Evaluación por objetivos Los instrumentos se diseñan previamente.	Toma de conciencia del avance del progreso personal y del compromiso. Formativa Permanente Flexible
MEDIOS Y MEDIACIONES	Texto escolar: ordenado, sólido con ejemplos didácticos, ejercicios. Recursos.	Desde la experiencia y el encuentro con el mundo se trabajan los conocimientos elaborados por la ciencia.	Los materiales pueden programarse para que pueda seguir el desarrollo sin la ayuda del profesor.	Contexto. Desarrollo de habilidades: cognitivas, sociales, afectivas, comunicativas.
CURRÍCULO	Plan general de contenidos, no operacionalizados, no objetivados.	No hay contenidos establecidos, ni impuestos. (puerocentrismo)	Fundamento en lo científico - Técnico Se organiza siguiendo los objetivos específicos de instrucción.	Conceptos y estructuras de la ciencia
PLANEACIÓN	Detallado en cada una de sus fases: diagnóstico, planeación, desarrollo y evaluación.	Construcción a partir de las experiencias de los niños.	Se organiza teniendo en cuenta los objetivos: Descripción del comportamiento. Definición de tiempo, espacio, restricciones, etc. Evaluación y verificación.	A partir del saber y la experiencia construida
GESTIÓN	Transmitir los contenidos	Guiar el desarrollo de la experiencia.	Planear el diseño instruccional.	Construcción de una comunidad de convivencia.

Fuente: Gloria Guzmán elaborado para la Especialización en Planeación Educativa, con base en Flórez (1998) y Panqueva (s.f.)

Con la claridad expresada en el documento del Proyecto de Investigación Convocatoria Colciencias – IDEP. Prácticas de gestión curricular en los niveles de preescolar, básica y media. Pontificia Universidad Javeriana (2.007), sobre el término currículo, se precisa la necesidad de las instituciones escolares de implementar desde una concepción de educación liberadora la gestión curricular para que ésta se dé en contextos de diálogo entre maestros - alumnos, lo que significa llegar a la negociación de los contenidos, tal y como propone Flórez, (1998) en Análisis de Currículo, *“El currículo es la manera práctica de aplicar una teoría pedagógica al aula, a la enseñanza real. El currículo es el mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza, es el plan de acción específico que desarrolla el profesor con sus alumnos en el aula, es una pauta ordenadora del proceso de enseñanza”*.

Desde este orden de ideas se puede definir entonces currículo como: El proceso sistemático que se realiza en la institución escolar para diseñar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional (M.E.N., P. E. I. Lineamientos: s.f., p. 3, 4) con todos sus diferentes aspectos:

- Fundamentos: Aspectos legales, los ejes articuladores, qué busca el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.).
- Dimensiones: Comunicación, participación, investigación, análisis y reflexión.
- Componentes: conceptual, administrativos, pedagógico y de interacción y proyección comunitaria.

Considerado el currículo como el proceso sistemático que se realiza en la institución escolar para diseñar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional se puede decir que es el motor que mueve toda la institución educativa, tal y como dice Flórez (1998) *“El currículo es más bien un curso de*

acción, un objeto de acción simbólico y significativo para maestros y alumnos, encarnado en palabras, imágenes, sonidos, juegos o lo que fuere”.

Para que este curso de acción tenga una coherencia y realmente llegue a ser significativo para la institución educativa, es importante tener en cuenta las teorías y modelos pedagógicos que iluminan el currículo: Para el caso del Colegio Atenas el enfoque del modelo pedagógico constructivista se enmarca en la teoría del diseño curricular por procesos desarrollada por Stenhouse, citada por Flores (1998): *“La elaboración de un currículo por procesos genera estructuras de procedimientos, modelos de descubrimiento en vez técnicas de instrucción. Ello exige la participación activa de profesores y alumnos que interactúan en la preparación y el desarrollo de la clase, y su reflexión en torno a la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento”.*

Teniendo en cuenta lo anterior, la Institución según el documento de “Aproximaciones conceptuales a la terminología básica de la educación”, emitido por el Consejo Académico del Colegio Atenas, I. E. D. de marzo 18 de 2.005, define currículo como: *“El Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodología y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional y regional”.* Esta definición de currículo, concuerda con la Stenhouse (1991), porque parte de procesos dinámicos como los que se mencionan en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) y los Planes de Áreas del Colegio Atenas, los cuales se sustentan en las teorías de los modelos pedagógicos progresistas, como: Piaget, Brunner, Gardner, Vitgosky, Perkins y Novak, que buscan propiciar la construcción del conocimiento.

Teniendo en cuenta estos fundamentos teóricos es importante anotar que según la S. E. D. en el documento Colegios Públicos de Excelencia. (S.E.D. : 2.006) *“El currículo es un asunto central de la política educativa y de la práctica pedagógica, pues el currículo constituye la ruta a través de la cual se accede al mundo de la*

cultura, la ciencia, el arte y la tecnología y, desde luego a la herencia cultural de la humanidad. Por esto el currículo no puede ser simplificado y mecanizado en la definición de un conjunto de logros, estándares o competencias por cada disciplina ó área". Con este planteamiento la Secretaría rompe con el mecanicismo que ha primado en la educación y da vía libre a otro tipo de diseño, ejecución y evaluación curricular.

La S. E. D. en el documento Colegios Públicos de Excelencia. (S. E. D., p. 2.006), plantea que ese nuevo tipo de diseño, ejecución y evaluación curricular se debe hacer con tres referentes básicos:

- Organización de los campos del conocimiento
- Definición de los ciclos escolares
- Definición de los énfasis terminales del proceso educativo para los jóvenes que concluyan en la institución.

Los campos los define la S. E. D. como los ejes curriculares que orientan el proceso desde la educación básica hasta la media.

Los campos de conocimiento son:

- Pensamiento matemático: Sistemas: Numéricos, lógicos, espaciales, probabilísticos, variacionales.
- Pensamiento científico y tecnológico: Modelos de investigación, Física, Química, Biología, Ciencias de la tierra y ecología, Industria y Tecnología.

- Comunicación Arte y Expresión: Uso oral de la lengua, Lectura y escritura, artes plásticas, musicales y escénicas, expresión y desarrollo corporal y otras lenguas.
- Pensamiento histórico: Historia de la humanidad, comprensión del acontecer social, política, sociología, antropología, economía, religión, derecho, historia de la ciencia, la tecnología y la comunicación.

2.3.2. Gestión curricular. Gestión se refiere a realizar las acciones, en el caso de la gestión curricular se trata de poner en marcha lo proyectado en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) y en los Planes de Área ó sea de poner en práctica lo planeado. En el decir de Alfiz, (1997, p. 142), citado por Panqueva (2003) *“Implica la creación de viabilidades, la toma permanente de decisiones en función de la evaluación atenta y continua de las condiciones y los resultados que se van obteniendo”*.

La gestión curricular se realiza en el día a día de cada institución educativa, la hacen los docentes en compañía de los estudiantes, cuando ejecutan y evalúan el diseño curricular previsto ó el que por diversas circunstancias resulta en un momento dado, es en este momento cuando “La gestión curricular adquiere, así, una connotación amplia tanto de los contenidos que se transmitirán en el aula como de las interacciones generadas en la institución, en la cual los actores adquieren autonomía en medio de articulaciones entre los compromisos individuales y grupales”. (Pontificia Universidad Javeriana: s.f.).

El Colegio Atenas, I. E. D. realiza la gestión curricular a partir del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.), el cual se fundamenta en el documento de P.E.I. (M. E. N., P. E. I. Lineamientos: s.f.: 3, 4), dice: “El proceso debe desarrollarse progresivamente entretejiendo las distintas dimensiones con los diversos componentes: Conceptual, administrativo, pedagógico y de interrelación

comunitaria. Este devenir debe expresarse en el plan operativo del P. E. I.” Se ejecuta en el desarrollo diario del proceso de enseñanza – aprendizaje y se evalúa a cada momento, en cada actividad, en cada evento y de manera especial en las etapas de evaluación institucional. Ahora con el Sistema Integrado de Gestión de la S. E. D. Una gestión Administrativa de calidad para una educación de calidad (2.008, p. 7), la S. E. D. definió el siguiente modelo: Procesos: Estratégicos, misionales, apoyo y de evaluación, acorde con la definición de Lafrancesco (2003): *“La gestión del currículo debe referirse a los criterios, formas e instrumentos para recolectar y procesar información que permita hacer diagnóstico, seguimiento y control a todos los espacios, programas, procesos y proyectos de la institución educativa que de una u otra forma estén relacionados con la formación del estudiante”*.

2.3.3 Diseño Curricular. Según Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1994), el diseño curricular es un documento escrito que enuncia el deber ser, es decir, el ideal de profesional que espera formar de acuerdo a unas intencionalidades y desde marcos de referencia epistemológica, pedagógica, antropológica, sociológica cultural, y axiológica, todo orientado al logro de unas competencias profesionales y de desempeño. El diseño curricular deberá evidenciar la coherencia con los propósitos educativos del país y al Proyecto educativo de la institución a la que pertenece.

El diseño curricular es *“La prefiguración de la práctica educativa y por ello es la articulación con sentido formativo de los lineamientos que se derivan del PEI, del plan de estudio, de los procesos pedagógicos y didácticos”*. (Álvarez, G. 2000, p. 4).

El diseño curricular supone tres dimensiones: La primera actúa como traductor del proyecto educativo institucional que a la vez sintetiza el proyecto histórico cultural de la sociedad donde está inserta la institución. La traducción en el diseño

curricular es un proceso de interpretación de sentidos y significados en el entorno educativo en distintos niveles. Estos niveles tienen que ver con las traducciones que de los propósitos del proyecto de formación realizan los profesores, los directivos y los estudiantes. La intencionalidad última del diseño curricular en la dimensión de traductor es la visualización de experiencias con sentido formativo. La segunda dimensión es la articulación, lo cual significa que une los elementos que lo componen, de maneras diversas pero con sentido formativo, respondiendo al porque de algo, teniendo en cuenta a los actores y elementos del proceso educativo. La proyección es la tercera dimensión, en ella se prevé y promueve el avance de los estudiantes, proyectándolos hacia otras posibilidades, esa proyección debe ser intencional en la institución educativa. (Alvarez, G., 2007)

El curriculum puede organizarse o planificarse entorno a núcleos, centrados en temas, problemas, tópicos, instituciones, períodos históricos, espacios geográficos, colectivos humanos, ideas, en fin, y no sólo centrado en asignaturas, como usualmente se esta realizando . Más aún se mantiene en algunos diseños curriculares un enfoque basado en contenidos (asignatura, materia fragmentada), más que en procesos de aprendizaje.

La elaboración del currículo es el producto de un conjunto de actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos.

El currículo se elabora para orientar el quehacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 78 de la ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo mantendrá actividades de desarrollo curricular que comprendan la investigación, el diseño y la evaluación permanentes del currículo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77 de la ley 115 de 1994, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales. Sin embargo el diseño del currículo hecho por cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta:

Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la misma ley; los indicadores de logro que defina el Ministerio de Educación Nacional; los lineamientos que expida el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para su conformación, y la organización de las diferentes áreas que se ofrezcan.

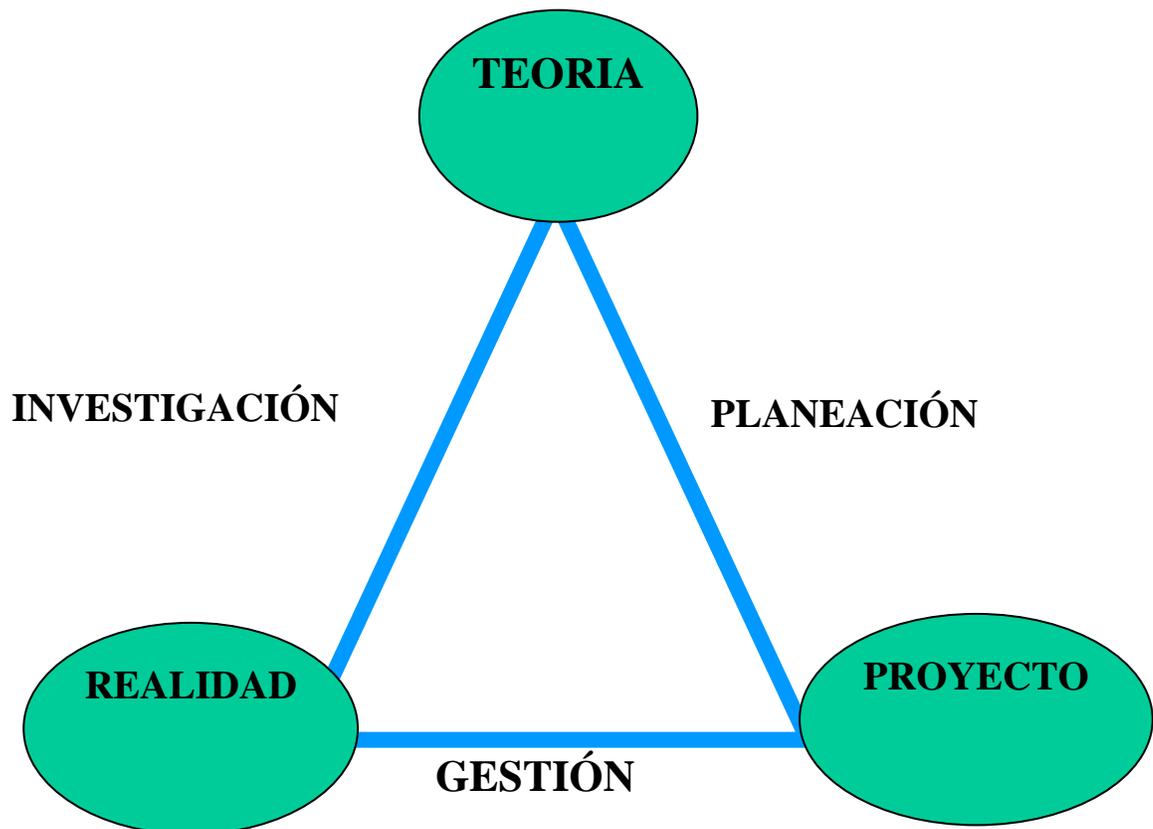
El diseño curricular en el Colegio Atenas, I. E. D. constituye el principal objeto de reflexión pues de él depende la realización de la misión, visión y el logro de los objetivos propuestos, el colegio dentro de sus procesos curriculares ha diseñado guías para la elaboración de los planes de área, como herramienta para facilitar al docente su papel de gestor del currículo y lograr unificar criterios institucionales que permiten seguir unos procedimientos acordes con las características del P. E. I. ya que estos orientan su articulación.

Acorde con lo parámetros establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) y las guías de elaboración de los planes de área, las áreas han realizado el diseño curricular del Colegio, en forma sistemática y teniendo en cuenta el modelo

pedagógico del constructivismo. En la actualidad se proponen alternativas pedagógicas como la Enseñanza para la Comprensión.

En el siguiente esquema se aprecia la relación existente entre las diferentes etapas del proceso de gestión curricular, donde se ve la realidad y la teoría como aspectos fundamentales del Proyecto, viabilizados por la planeación e investigación, la cual se da en el contexto institucional. (Diapositivas de Exposiciones en el Colegio Atenas).

Figura 1. Currículo como proceso de gestión.



Fuente: Diapositivas de Exposiciones sobre Currículo. Colegio Atenas. 2007.

2.3.4. Ejecución Curricular. Ejecutar es llevar a cabo algo, realizar una acción, en el caso de la ejecución curricular es desarrollar con los estudiantes los planes y programas previstos para alcanzar el logro de los objetivos propuestos en el horizonte, la visión, la misión del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.).

El Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) del Colegio Atenas, define la ejecución curricular así: “Diseñar ambientes de aprendizaje que propicien conflictos cognitivos y fortalezcan las relaciones afectivas, ambientes para la construcción de conocimiento y la interacción de la comunidad educativa. El maestro de el Colegio Atenas I. E. D. será capaz de vivir su propia construcción humana y de acompañar la de los otros, gracias a su disposición para respetar la diferencia, tomar decisiones con responsabilidad social, considerando fundamental su capacidad de asombro y su actitud lúdica e investiga y abierta al cambio”.

Acorde con estas ideas de cambio el Colegio Atenas se encuentra en un proceso de definición de su modelo pedagógico, por dicha razón, los docentes actuales intentan poner en práctica métodos y estrategias del nuevo modelo sin lograr dejar del todo sus prácticas propias, característica típica de los procesos de transición organizacional.

En este proceso de transición el Colegio se encuentra en la etapa de evolucionar su pedagogía dentro de un enfoque constructivista, con alternativas didácticas, tales como: Enseñanza para la Comprensión, núcleos temáticos, talleres, proyectos. Todas estas alternativas didácticas permiten articular diferentes conocimientos disciplinarios ó interdisciplinarios, o sea de diferentes áreas preparando así el terreno propicio para un trabajo por ciclos. Acorde con lo planteado por la S. E. D. en el documento Colegios Públicos de Excelencia. Lineamientos generales para la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza, orientada a la educación de calidad (S.E.D.: 2.006) “Para asegurar los propósitos es necesario contar con... un conjunto de estrategias pedagógicas que

permitan avances significativos en el aprendizaje de los estudiantes mediante la transformación de la escuela y la enseñanza, de tal manera que ellas respondan tanto a las necesidades de los alumnos como de la sociedad”.

2.3.5. Evaluación Curricular. Toda actividad que se realice en las instituciones educativas debe ser evaluada, de tal manera que ella misma permita proponer opciones de mejorar, lo alcanzado, en este sentido se refiere a la evaluación Uricoechea (1998, p. 3). “El proceso de mediación entre lo idealizado o pensado por un programa o una institución, que lleva a mejorar tanto los programas como las instituciones para dar continuidad al mejoramiento de la calidad educativa”.

Panqueva (2003) cita a Stuffelbeam y SWchinkfield (1987) quienes han definido algunas características que, al decir de ellos, son recurrentes en todos los modelos de evaluación:

- Que sea integrada en todo el proceso de programación y desarrollo curricular
- Que sea formativa propiciando el enriquecimiento y perfeccionamiento curricular en cuanto a sus resultados
- Que sea continua, es decir, permanente y estable
- Que sea recurrente de forma que genera procesos de retroalimentación
- Que tenga criterios definidos que orienten las actividades evaluativas
- Que sea decisoria al facilitar la toma de decisiones con compromiso y responsabilidad
- Que sea cooperativa al permitir la mayor participación activa posible de quienes están involucrados en los diversos procesos curriculares

Aludiendo las características antes citadas, se habrá de concebir la evaluación como un elemento del currículo formador y generador de innovaciones en los diversos campos de la formación donde tenga lugar, contribuyendo en este sentido al perfeccionamiento de la persona humana, tanto como de los programas que para tal fin se tienen predispuestos.

En virtud de su carácter global, por otro lado, es preciso aclarar que la recopilación de la información que permite el enjuiciamiento evaluativo debe caracterizarse por su objetividad, científicidad y credibilidad, de tal forma que los resultados que de aquellos juicios generen confianza en todos y cada uno de sus usuarios –alumnos, docentes, directivos y comunidad educativa en general.

Respecto de la utilidad de la evaluación, ésta varía según su destinatario. Al educador, por ejemplo, le facilita un mejor conocimiento de sus alumnos para diagnosticar sus problemas de aprendizaje, reorientar los métodos de enseñanza y aprendizaje para lograr un mejoramiento continuo. Para los alumnos deviene como un factor de motivación al darles a conocer sus aciertos y desaciertos en su proceso de enseñanza y de aprendizaje. A la institución educativa le facilita la calificación y promoción de sus alumnos así como la supervisión de las tareas del educador.

El énfasis que pongan los procedimientos de evaluación sobre determinados componentes curriculares es un aspecto más de la transformación del currículo en el curso de su desarrollo dentro de las condiciones escolares (Gimeno, 1988).

De alguna forma, la enseñanza se realiza en un clima de evaluación, en tanto que las tareas escolares comunican criterios internos de la calidad en los procesos a realizar y en los productos de ellas esperados y, por tanto, se puede afirmar que existe un cierto clima de control en la dinámica cotidiana de la enseñanza, sin que

necesariamente deba manifestarse en procedimientos formales que, por otro lado, son muy frecuentes (Gimeno, 1988).

La evaluación actúa como una acción modeladora de la práctica curricular, ligada a otros agentes como la política curricular, el tipo de tareas en las que se expresa el currículo y el profesorado eligiendo los contenidos o planificando actividades (Gimeno, 1988).

El único procedimiento de control real del currículo es preciso apreciarlo en las pautas internas del funcionamiento escolar y en los procedimientos de evaluación que formal e informalmente realizan los profesores, aunque se justifique la evaluación con fines de diagnóstico del progreso del aprendizaje (Gimeno, 1988).

Requisitos para la evaluación curricular según Brovelli (2001):

- Ser asumida y desarrollada por la comunidad que legitima la autonomía y el compromiso de sus miembros.
- Ser entendida como una actividad diagnóstica que ofrezca mejorar las prácticas curriculares.
- Ser rigurosa en su metodología
- Ser holística y retroalimentadora
- Indagar actitudes, valores y supuestos
- Contrastar los resultados con la realidad.

El Colegio Atenas en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) define la evaluación curricular así: “La evaluación es un proceso: Integral, centrado en los

procesos de desarrollo: Físico, moral, religioso, comunicativo, artístico y cognoscitivo, permitiendo detectar los avances y dificultades de los estudiantes. El maestro es un facilitador del aprendizaje y el alumno se convierte en el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje”.

Las etapas son:

- Vivencial: El alumno manipula el material, construye, hace, juega, interpreta.
- Activa: Trabaja en grupo para cambiar ideas y experiencias, analizar, controvertir, obtener otros puntos de vista y llegar al conocimiento.
- Inventiva: Crea nuevas experiencias a partir del conocimiento adquirido.
- Práctica: Resuelve situaciones concretas y de la vida real.

Esta concepción de evaluación y las etapas descritas anteriormente revelan un enfoque constructivista de la evaluación. Facilitando de esta forma al Colegio la implementación de una enseñanza por ciclos dentro de un enfoque constructivista, con alternativas didácticas, como la enseñanza para la comprensión, los talleres, los proyectos, los núcleos problémicos. La concepción de evaluación y la manera de evaluar cambia, según Tamayo (2008): *“La evaluación es entendida ahora como la respuesta a la pregunta por las transformaciones conceptuales, metodológicas y actitudinales ocurridas en el estudiante durante el proceso de construcción de significados”*.

De esta forma la evaluación cobra importancia notable en todo el proceso de diseño, ejecución y evaluación curricular porque en la medida que esta se de según las características citadas anteriormente, se pueden implementar planes de mejoramiento que redunden en pro de la calidad de la institución educativa Atenas, lo que permite plasmar en la práctica el horizonte institucional.

Las anteriores conceptualizaciones de currículo, gestión curricular, diseño curricular y evaluación curricular se sintetizan en el siguiente esquema:

Tabla 3. Esquema de Conceptos: Prácticas de gestión curricular en los niveles de preescolar, básica y media

Currículo	Práctica	Gestión Curricular
Viene del latín "Currere" → Correr → Camino con inicio y una meta.	Ejecutar, hacer llevar a cabo. Empleo habitual, regla, hábito → Da sentido a la acción	Gestión Curricular Disciplina aplicada. Construcción colectiva - P.E.I. → Campos: Pragmático, político y teórico.
Historia Grecia: Platón y Aristóteles → Bases del currículo: Trivium y Quadrivium.	Costumbre "Empleo habitual de una cosa"	Gestión en la Institución Educativa Gestión → calidad en procesos y resultados. Modelos de gestión.
Basilea: Peter Ramus, U. Basilea introduce: <ul style="list-style-type: none"> • Coherencia estructural • Disciplina • Secuencia interna. 	Práctica Educativa Intercambio, experiencia, formación, investigación	Gestión en la Educación Hacia una gestión total: procesos de formación docente, evaluación y resultados.
Clasificación Empiristas conceptuales: Estructura de las disciplinas y procedimientos de investigación. Reconceptualistas: Investigación como acto político e intelectual.	Práctica Curricular Valor formativo Interacción maestro – estudiante Objetivos	Práctica Curricular Valor formativo Interacción maestro – estudiante Objetivos

Fuente: Guzmán Restrepo, Gloria & Velasco, Martha Cecilia. (2.007) Anteproyecto de grado: Prácticas de Gestión Curricular en los Niveles de Preescolar, Básica y Media.

3. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

La presente investigación se desarrolla mediante un enfoque cualitativo - interpretativo puesto que se constituye en una forma de interpretar los hechos y refiere una herramienta útil en el campo educativo para la identificación, análisis y posible solución a situaciones educativas problemáticas. De otro lado, el enfoque cualitativo permite trabajar sobre aspectos educativos que son susceptibles de mejora con el propósito de buscar avances hacia el mejoramiento de la calidad educativa.

Este enfoque da lugar a la descripción del objeto de investigación, y a partir de este, analizar a través de una lectura para interpretar y posteriormente develar las relaciones que dan sentido y significado al objeto estudiado. De Tezanos (1998, p. 264).

Proceso metodológico del trabajo de campo de la investigación cualitativa-interpretativa, según De Tezanos Araceli (1998)

- Establecimiento de las preguntas de investigación relacionadas con la experiencia de los sujetos en el lugar de trabajo donde se realiza la investigación que dan sentido al trabajo de campo, que implican la inmersión del investigador en un tiempo y lugar determinado.

- Una delimitación del campo temático y su relevancia con los antecedentes correspondientes, que incluyen una revisión bibliográfica.

- La delimitación de los casos a estudiar, con su justificación socio-histórico cultural pertinente.

- Descripción de la forma en que se llevara a cabo el trabajo de campo, que incluya instrumentos, en el caso de esta investigación de manera concreta la entrevista. Y a quienes se aplicara el instrumento.

- Una descripción clara sobre la forma en que se procederá a compartir los hallazgos de la indagación con las personas involucradas en la investigación. Con base en el enfoque de investigación y las características de la misma se considera pertinente emplear un método de Teoría Fundamentada, el cual se explica a continuación.

3.2. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para dar curso a la investigación, se desarrolló un conjunto de instrumentos, fundamentados en la metodología propuesta por Goetz. J.P. y Lecompte (1988), mediante el que se definieron las categorías o campos de análisis que fueron revisados tanto en la documentación institucional como acerca del grado de conocimiento y comprensión por parte del personal docente y directivo.

3.2.1. Técnicas de recolección de información documental. Como punto de partida en la caracterización de las prácticas de gestión curricular en el Colegio Atenas I.E.D., se efectuó una revisión documental al marco normativo aplicable a la institución de acuerdo con su naturaleza de institución de educación preescolar, básica y media. Los documentos analizados fueron: La Constitución Política de Colombia 1991; la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994; el Decreto 230 de 2002, por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional; el Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos

pedagógicos y organizativos generales y el Decreto 907 de 1996, por el cual se reglamenta el ejercicio de la suprema inspección y vigilancia del servicio público educativo y se dictan otras disposiciones.

Para el desarrollo de la investigación se tomaron como documentos institucionales para el análisis de las prácticas de gestión curricular el Proyecto Educativo Institucional y el Documento Curricular del Colegio Atenas I. E. D. En dichos documentos fue posible establecer los fundamentos filosóficos y conceptuales, así como las políticas que orientan la gestión curricular de la institución.

Dentro de ésta misma revisión documental se tuvieron en cuenta otros documentos producidos por el Colegio, los cuales arrojaron información pertinente para el tipo de investigación. Tales documentos fueron: Las actas del Consejo Académico, los informes del proceso curricular desarrollado en los años 2.006, 2.007, 2.008 y 2.009, el Manual de Convivencia y las diapositivas correspondientes a las exposiciones de las áreas en las jornadas pedagógicas.

De otro lado, el análisis de la información contenida en los documentos, hizo posible el establecimiento del grado de concordancia entre estos y los diferentes documentos normativos aplicables a la gestión curricular del colegio de acuerdo con su naturaleza.

– **Criterios para el estudio documental.** Para el análisis de ésta información se tomaron como referencia fichas documentales producidas por el equipo investigador de la Universidad Javeriana dentro del proceso de investigación sobre la gestión del currículo. Dichas fichas contemplan el análisis documental basado en las siguientes categorías: (Ver Anexo E)

➤ Contexto: Relaciones con el entorno. Relaciones con la comunidad educativa.

- Selección de contenidos: Disciplinariedad e interdisciplinariedad.
- Competencias
- Estrategias Pedagógicas y didácticas: Relación profesor-estudiante Relación enseñanza-aprendizaje.
- Docencia
- Valores y actitudes: Estudiantes
- Investigación
- Flexibilidad

Estas categorías se relacionan con la forma de consolidación del currículo y enumeran aspectos relevantes en el proceso de articulación y gestión de las prácticas curriculares del docente, la institución, la comunidad educativa y las relaciones que desarrollan entre si.

3.2.2. Técnicas de recolección de información mediante entrevista. Para la recolección de información a través de entrevistas se efectuó una adaptación de una entrevista semiestructurada, a partir del instrumento base de entrevistas creado por el Proyecto “Práctica de gestión curricular en los niveles de preescolar, básica y media” desarrollado por la Universidad Javeriana. (Ver Anexo F)

La Entrevista Semiestructurada constituye el instrumento más apropiado para el desarrollo de nuestro tipo de investigación tal como lo registra la literatura, “El contexto verbal permite, asimismo, motivar al interlocutor, elevar su nivel de interés y colaboración, reconocer sus logros, prevenir una falsificación, reducir los formalismos, las exageraciones y las distorsiones, estimular su memoria, aminorar la confusión o ayudarle a explorar, reconocer y aceptar sus propias vivencias inconscientes. Y en cada una de estas posibles interacciones también es posible

decidir la amplitud o estrechez con que debe plantearse el problema, si una pregunta debe estructurarse en su totalidad o dejarse abierta, y hasta qué punto resulta conveniente insinuar una solución o respuesta” (Martínez M., 2004).

Así mismo es factible determinar la forma en que se escogió la población a la cual se la aplicarían los instrumentos, se acordó con el señor Rector que las encuestas se realizarían el día asignado por la Institución para la jornada pedagógica y que se harían a los maestros de básica primaria, porque eran los participantes en esa sesión. Respecto a las entrevistas, se seleccionó al Rector por ser la persona que lidera actualmente el proceso y a 10 docentes, priorizando a quienes participaron de manera más activa en el Consejo Académico en diferentes años y ejercido cierto liderazgo, efectuando de esta forma un muestreo representativo.

– Criterios para la realización de las entrevistas

Los criterios para la realización de las entrevistas fueron los siguientes: En primera instancia se partió del trabajo de investigación de la profesora Rosaura Rojas (48 docentes en el año 2.005); revisada ésta información y de común acuerdo con el Rector se vio la necesidad de actualizar la información. Para el efecto se acordó realizar una encuesta a los docentes de básica primaria, se prepararon los instrumentos, los cuales fueron revisados por la Rectoría y se procedió a aplicar las encuestas, en las cuales participaron docentes (20 profesores, quienes las desarrollaron en grupo, 2.009). En una tercera etapa se realizó la entrevista semiestructurada aplicada a docentes (10 profesores en entrevista individual en el año 2.009). La información recolectada fue procesada mediante matrices en las que se organizaron los datos y con base en las cuales se realizó el análisis de su contenido, teniendo en cuenta la forma como diseñan, ejecutan y evalúan las prácticas de gestión curricular en la Institución. (Ver anexos: E y G).

Para las entrevistas se utilizaron diferentes tipos de preguntas con el propósito de obtener información más completa. Las preguntas abiertas, descriptivas y de experiencia permitieron obtener descripciones específicas sobre las prácticas de los docentes dentro del aula y lograr interpretaciones acerca de la gestión institucional en relación con el currículo.

Se realizaron entrevistas individuales y entrevistas grupales. Los criterios escogidos fueron acordados con la Rectoría, quien determinó según las necesidades institucionales, que era lo conveniente hacer. Para definir las preguntas y el tipo de preguntas, el Rector fijó unos parámetros teniendo en cuenta lo que ha venido trabajando el Colegio respecto al Modelo Pedagógico, Enseñanza para la Comprensión, trabajo por ciclos, etc. Acorde con esto, los investigadores elaboraron las preguntas, se las enviaron al señor Rector Marco Vargas, quien las revisó, corrigió y sugirió cambios, se volvieron a modificar sucesivamente hasta que estuvo de acuerdo.

Las entrevistas individuales permitieron observar prácticas particulares de gestión curricular y posturas personales de aquellos que lideran los procesos curriculares en la institución. Por su parte las entrevistas grupales ofrecieron un panorama general puesto que generan dinámicas de discusión interesantes y favorecen una visión más amplia de los procesos curriculares.

4. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Como punto de partida en la caracterización de las prácticas de gestión curricular en el Colegio Atenas I. E. D., se efectuó una revisión documental al marco normativo aplicable a la institución de acuerdo con su naturaleza de institución de preescolar, básica y media. Los documentos analizados fueron la Constitución Política de Colombia 1991; la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994; el Decreto 230 de 2002, por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional; el Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales y el Decreto 907 de 1996, por el cual se reglamenta el ejercicio de la suprema inspección y vigilancia del servicio público educativo y se dictan otras disposiciones. (Ver Anexo A)

Al interior del Colegio se tomaron como documentos institucionales para el análisis de las prácticas de gestión curricular el Proyecto Educativo Institucional, el documento curricular y otros documentos oficiales del Colegio Atenas I. E. D. tales como: las guías para la elaboración de los planes de área, guía para la elaboración de indicadores de gestión, los Planes de Área y el Manual de Convivencia. En dichos documentos fue posible establecer los fundamentos filosóficos y conceptuales, así como las políticas que orientan la gestión curricular de la institución y su respectiva evaluación. (Ver anexos: B, C y D)

De otro lado, el análisis de la información contenida en los documentos, hizo posible el establecimiento del grado de concordancia entre estos y los diferentes documentos normativos aplicables a la gestión curricular del colegio de acuerdo con su naturaleza.

4.1.1. Normatividad y Política Educativa. La Constitución Política de Colombia establece directrices generales en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo. Dentro de estas disposiciones básicas, y tal como lo expresa la ley, corresponde al Estado velar por la calidad y el mejoramiento de la educación en Colombia. Y señala para las instituciones de carácter educativo, las normas pertinentes y las condiciones que para su creación y gestión establece el Gobierno Nacional. (Ver anexo A).

El Estado, en concordancia con la Constitución Política, facilita los mecanismos financieros para que todas las personas tengan acceso a la educación y a través del Ministerio de Educación Nacional y de las demás entidades competentes, establece los lineamientos básicos que le permiten regular los procesos propios de la prestación del servicio educativo.

Por su parte, la Ley General de Educación, ley 115 de 1994 y los decretos reglamentarios, señalan una serie de directrices más específicas que le permiten a las instituciones educativas tal como el Colegio Atenas I. E. D., integrar los fundamentos conceptuales con los procedimientos administrativos propios de la función educativa y de ésta manera otorgan a los actores educativos orientaciones que les permiten construir una estrategia de gestión propia que responda al cumplimiento de la misión del centro educativo.

Favorecer las posibilidades de la acción pedagógica, contribuir a la construcción de una estructura curricular coherente y organizada, dar orientaciones para mejorar los procesos de evaluación y mejoramiento de los currículos, entre otros, son procedimientos que desde la normatividad establecen los entes reguladores del sector educativo en Colombia. Dicha reglamentación involucra procesos administrativos y curriculares, pedagógicos y evaluativos que orientan a la institución en lo que tiene que ver con el diseño, planeación, ejecución y evaluación de los currículos.

Las disposiciones contenidas en la reglamentación y la ley, señalan normas generales para regular y orientar el servicio de la educación pero corresponde a cada institución ejercer su derecho a la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. En éste sentido, cada institución sobre la base de las exigencias mínimas previstas en la ley, goza de la libertad de ejercer su autonomía y su identidad propia y de la posibilidad de establecer programas y planes de estudio de acuerdo con su entorno.

En síntesis, la reglamentación en política educativa, según expresan los documentos mencionados otorga autoridad a las Instituciones educativas para crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, así como también definir y administrar sus labores formativas. No obstante, es requisito fundamental en el ejercicio de la denominada libertad de acción en los centros educativos, el conocimiento y aplicación de las normas citadas puesto que es el único camino para generar cambios significativos en las prácticas docentes y lograr transformaciones en pro de la calidad educativa.

De acuerdo con lo anterior, instituciones educativas de preescolar, básica y media, como el Colegio Atenas I. E. D., reciben de parte de la Constitución, la Ley 115 y sus decretos reglamentarios, elementos básicos dirigidos a fomentar la adecuada gestión curricular en su interior, no obstante la responsabilidad de su adopción a las características propias de la institución y su entorno, así como la incorporación en la cultura institucional para su exitosa implementación es una responsabilidad exclusivamente local.

4.1.2. Proyecto Educativo Institucional del Colegio Atenas I.E.D. En cumplimiento de las directrices establecidas en la reglamentación y la ley, el Colegio Atenas I. E. D., ha adoptado su Proyecto Educativo Institucional, cuya versión más reciente data del año 2007, en este se parte de una caracterización del colegio desde el relato histórico de su creación como parte del desarrollo comunal del área en el que se encuentra asentado, la descripción de su situación

actual incluyendo aspectos físicos administrativos y curriculares. (Ver Anexo B y E en ficha documental N. 1)

Adicionalmente contiene la declaración de la filosofía institucional enfocada hacia el reconocimiento local y regional de la institución como de altos estándares de calidad educativa, enfatizando en la educación integral de sus estudiantes para aportar en su formación como sujetos de positivo impacto en la sociedad.

El P.E.I., del Colegio Atenas I. E. D., permite identificar aspectos relevantes que describen la gestión curricular, la cual para propósitos de esta investigación fue evaluada desde la perspectiva de las siguientes categorías:

- Diseño curricular
- Estructura curricular
- Modelo pedagógico
- Estrategias pedagógicas
- Proceso enseñanza aprendizaje

El Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) maneja una estructura curricular sustentada en tres valores:

- Autoestima como condición de desarrollo personal.
- Tolerancia como condición de desarrollo interactivo.
- Pertenencia como condición de desarrollo colectivo.

Considerados como los pilares de la formación integral del alumno ateniense y que constituyen a su vez los ejes de articulación entre el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) y los Planes de Área, según las indicaciones de la Guía para la elaboración de los planes de área.

El análisis del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) permitió establecer que el documento no es específico en la forma del diseño curricular de la institución,

más determina que es importante la articulación de las áreas y establece la importancia de implementar una metodología que permita al alumno la participación activa en la construcción de su propio conocimiento, fomentando la investigación.

Así también, se puede observar que define un modelo pedagógico constructivista que parte del principio de que por naturaleza los seres humanos, con sus pensamientos elaboran ideas, se forman imágenes, se forman conceptos y construyen su concepción del mundo.

Propone una metodología de Investigación acción participativa porque permite al niño ser sujeto activo en su propio aprendizaje, le deja tomar decisiones por sí mismo, actúa y comparte con los demás, entrando a escuchar al otro, a opinar, a llegar acuerdos. Esto implica: *“La adopción de la mirada constructivista, que contribuye significativamente, a la construcción de una sociedad pluralista, tolerante y fundada en el reconocimiento del otro; de las ideas alternativas y de aceptación de las disidencias ideológicas”*. (Pérez Royman, Gallego Rómulo, 1996).

A esta metodología corresponde una evaluación integral, centrada en los procesos de desarrollo: Físico, moral, religioso, comunicativo, artístico y cognoscitivo que permita determinar los avances y dificultades con los cuales se encuentra el estudiante en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

4.1.3. Documento Curricular del Colegio Atenas I.E.D. Además del Proyecto Educativo Institucional, otro documento que fue objeto de análisis en el desarrollo de la presente investigación fue el Documento Curricular, cuyo contenido abarca tanto las guías para la planeación de los contenidos temáticos de cada área, como la versión más reciente de dichos contenidos. (Ver anexo C).

El Documento Curricular, constituye uno de los elementos fundamentales que evidencia la gestión curricular del Colegio Atenas I. E. D., ya que mediante las guías incluidas en él se evidencia la existencia de directrices formales para la planeación de las actividades desarrolladas por la institución, lo cual si bien no garantiza que dichas actividades se desarrollen ajustadas a lo planificado, si son constancia del compromiso institucional con la calidad educativa.

La inclusión de igual manera en el Documento Curricular, de la versión más reciente de los contenidos de las respectivas áreas del colegio, revelan que no solo existen directrices para realizar la planeación, sino que dichas directrices han sido puestas en práctica para el desarrollo de la documentación que contiene los contenidos que deben ser desarrollados por los docentes en sus áreas.

– Guías para la elaboración de los planes de área y guía para la elaboración de indicadores de gestión. (VER ANEXO D)

Las guías para la elaboración de los planes de área N. 1 y N. 2 (Ver anexos: C, D y E en ficha documental N. 2) y la guía para la elaboración de indicadores de gestión contienen las orientaciones para la planeación, ejecución y evaluación del plan de estudios; las cuales concuerdan con lo estipulado en el Art. 79 de la Ley General de Educación.

La guía N. 1 indica los aspectos que debe tener el Plan de área, el Art. 79 de la Ley General de Educación, y lo define como el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos”. Esta guía define los parámetros precisos para la organización de los Planes de Área, acorde con la legislación vigente: Ley 115, Art. 76 a 80, Decreto 2343 y los fundamentos y lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional P. E. I. para su construcción. Requisito indispensable es la construcción colectiva del Plan de

Área, lo que implica para la institución la organización de los grupos de trabajo, la fijación de los tiempos de encuentro, el proceso de sistematización.

La guía indica además la necesidad de consultar los lineamientos curriculares, los estándares curriculares, los marcos teóricos de cada una de las áreas, la Ley 100. El Dec. 230, la Res. 2343 y los documentos referentes a currículo y a cada una de las áreas para la elaboración del Planes de Área.

La guía para la elaboración de los planes de área N. 2 presenta la matriz de articulación de los ejes curriculares del P. E. I. con cada una de las áreas y la secuencia de desarrollo con los siguientes aspectos:

- Preguntas Problematicadoras
- Ámbitos Conceptuales
- Competencias Básicas
- Logros promocionales
- Indicadores de Logros: Fortalezas y recomendaciones

Facilitando de esta forma a las áreas la elaboración de la planeación curricular, incluyendo todos los aspectos que son indispensables para que ésta responda al horizonte institucional trazado por el P. E. I.

La guía para la elaboración de indicadores de gestión, (Ver Anexo D), permite una propuesta de indicadores que evidencia el resultado del proceso educativo dando respuesta a la solicitud que se hace en el documento del M. E. N., los Lineamientos Curriculares, los Indicadores de Logros, los cuales plantean que: “El estado tiene el compromiso y la exigencia legal de orientar al sector educativo para que desarrolle una competencia especial para formular, identificar, analizar e interpretar aquellos desempeños del estudiante que pueden suministrar evidencias de cómo están evolucionando sus procesos. (M. E. N. 1998, p. 28).

– **Los Planes de Área.** Los Planes de Área presentan una estructura acorde con las guías para la elaboración de estos, su punto de articulación se encuentra a partir de los ejes definidos en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.): Autoestima, tolerancia, pertenencia, autonomía y comunicación, los cuales se entrecruzan con los conocimientos de cada área para poder realizar la intersección, tal y como se aprecia en el cabezote de la “Matriz de correlación de los ejes transversales del P. E. I. y los conocimientos del área”. (Ver anexo C)

Tabla 4. Matriz de correlación entre los ejes transversales del PEI y los conocimientos del área

Ejes transversales del PEI Conocimientos del área	Yo	Ellos	Nosotros	Yo - Ellos	Nosotros
	Autoestima	Tolerancia	Pertenencia	Autonomía	Comunicación

Fuente: Matriz de correlación entre los ejes transversales del P. E. I. y los conocimientos del área. Guía No. 1. Elaboración Planes de Área.

En la siguiente matriz se aprecia claramente como se establece la correlación entre los ejes transversales del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) y los conocimientos del Área de Humanidades.

Tabla 5. Matriz de correlación entre los ejes transversales del PEI y los conocimientos del área

EJES TRANSVERSALES DEL PEI CONOCIMIENTOS DEL ÁREA		YO AUTOESTIMA	ELLOS TOLERANCIA	NOSOTROS PERTENENCIA	YO - ELLOS AUTONOMÍA	NOSOTROS COMUNICACIÓN	NOSOTROS PARTICIPACIÓN
Procesos de construcción de sistemas de significación	Adquisición de sistemas de significación Nivel de uso Nivel de explicación del funcionamiento de los sistemas de significación Nivel de control de uso: Niveles 1, 2 y 3 de desarrollo de escritura en los niños.	Permite al estudiante reconocerse a sí mismo como constructor de sus propios códigos y sistemas para comunicarse, fortaleciendo sus capacidades y superando sus dificultades	Permite al estudiante reconocer las Fortalezas y dificultades de sus compañeros, promoviendo acciones que favorezcan el respeto por estilos de comunicación.	Favorece en los estudiantes el reconocerse como parte de una comunidad que tiene sistemas propios de significación para comunicarse.	Promueve el desarrollo de la capacidad creativa del estudiante con su sello personal.	Favorece la interacción entre los distintos actores escolares a través del uso de los distintos sistemas de comunicación.	Beneficia el desarrollo de la actitud propositiva y dinámica de acción de los estudiantes a través de la adquisición de los sistemas de significación de la comunidad a la que pertenece.
Procesos de interpretación y producción de textos	Niveles intratextual, intertextual y extratextual de interpretación de textos Niveles literal, inferencial, crítico-intertextual. Nivel A, B, C y D de producción escrita	Permite al estudiante producir y analizar sus propios textos, valorando sus avances constantemente, reconociéndose a sí mismo como un sujeto capaz.	Favorece la interpretación de textos escritos por sus compañeros, reconociendo sus Fortalezas y dificultades en pro de avanzar juntos en el proceso.	Permite reconocer que pueden producir e interpretar textos de manera similar debido a que comparten contextos culturales comunes.	Propende porque el estudiante imprima su sello personal en la interpretación y producción de textos de acuerdo a sus propias experiencias.	Fomenta el intercambio de producciones escritas entre compañeros para el reconocimiento de sí mismo y de los otros.	Estimula en el estudiante su deseo por participar con entusiasmo en distintos eventos y actividades de comunidad y sentirse reconocido a través de sus interpretaciones y producciones.

EJES TRANSVERSALES DEL PEI CONOCIMIENTOS DEL ÁREA		YO AUTOESTIMA	ELLOS TOLERANCIA	NOSOTROS PERTENENCIA	YO - ELLOS AUTONOMÍA	NOSOTROS COMUNICACIÓN	NOSOTROS PARTICIPACIÓN
Procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura	La literatura como representación cultural; como lugar de convergencia de las manifestaciones humanas, como ámbito testimonial. Diálogo entre textos y recapitulación	Estimula en el estudiante el gusto por la literatura desde la perspectiva del juego y el arte, para su propio placer y disfrute.	Promueve el respeto por la diferencia frente a sus compañeros para apropiarse de los diferentes textos literarios desde la perspectiva del juego	Estimula en el estudiante el reconocimiento de saber que pertenece a un contexto cultural que tiene sus propios textos literarios ya sean desde la dimensión estética, histórica, sociológica o semiótica.	Favorece en los estudiantes escoger los textos literarios que más le agraden y desde allí ampliar sus expectativas lectoras.	Estimula el intercambio de textos literarios, la tertulia literaria para compartir las experiencias vividas a través de la lectura.	Promueve en el estudiante su interés en participar en tertulias literarias y culturales para conformar comunidades de amistad y conocimiento.
Principios de interacción y procesos culturales implicados en la ética de la comunicación	Derechos y deberes de los sujetos que se comunican; Límites y alcances de la comunicación; Reconocimiento de los códigos sociales, culturales y lingüísticos que circulan en el aula, respeto de roles y turnos conversacionales	Permite al estudiante reconocer sus derechos y deberes al comunicarse, saber los límites de sus códigos sociales, culturales y lingüísticos para comunicarse en el aula y el colegio.	Promueve en el estudiante reconocer los códigos sociales, culturales y lingüísticos que usan sus compañeros para comunicarse, respetando el turno conversacional y los roles que desempeña cada uno.	Fomenta en el estudiante reconocer y valorar los códigos sociales, culturales y lingüísticos de los integrantes de la comunidad escolar y cultural a la que pertenece.	Estimula en el estudiante el uso pertinente de los códigos sociales, culturales y lingüísticos para comunicarse y comprender a los otros con quienes comparte en los distintos escenarios educativos, sociales y culturales	Promueve en los estudiantes el diálogo respetuoso entre distintos integrantes de la comunidad escolar y cultural a la que pertenece en pro de mejores relaciones interpersonales.	Estimula en los estudiantes su deseo por participar en distintos eventos de la comunidad escolar y cultural a la que pertenece en pro de la transformación de las relaciones sociales que discriminan hacia unas relaciones sociales más incluyentes y respetuosas de la diferencia.

EJES TRANSVERSALES DEL PEI CONOCIMIENTOS DEL ÁREA		YO AUTOESTIMA	ELLOS TOLERANCIA	NOSOTROS PERTENENCIA	YO - ELLOS AUTONOMÍA	NOSOTROS COMUNICACIÓN	NOSOTROS PARTICIPACIÓN
Procesos de desarrollo del pensamiento	Adquisición de formas y sentidos de la cultura para la construcción de significados. (Desarrollo de habilidades de pensamiento-Atención, percepción, memoria-, roles comunicativos, reglas de uso, clasificación, Comparación, seriación, observar, describir, explicar, argumentar, identificar, conceptualizar, definir, demostrar, valorar, ejemplificar, analizar, sintetizar, abstraer, caracterizar, ordenar, generalizar, ilustrar, criticar, relacionar, narrar) Niveles interpsicológicos, intrapsicológicos para ser usados en contexto.	Permite al estudiante reconocer sus Fortalezas y dificultades frente a sus habilidades de pensamiento y su rol; frente a sus derechos y deberes en los distintos actos de comunicación.	Promueve en el estudiante reconocer las Fortalezas de sus compañeros, para avanzar juntos, aprender juntos y construir juntos, superando las dificultades que presenten cada uno en un clima de respeto y amistad.	Promueve en el estudiante su interés para superar dificultades y conformar equipos de trabajo que puedan dar cuenta favorable de que pertenecen a una comunidad escolar y cultural valiosa y particular.	Estimula en el estudiante el desarrollo de su autonomía y autorregulación para fortalecer sus capacidades en pro del desarrollo de su pensamiento y para su forma particular de relacionarse con los otros.	Promueve la comunicación tanto para superar dificultades de los integrantes de los equipos de trabajo y de amistad de los que hace parte, superando dificultades y fortaleciendo capacidades para la movilización del pensamiento y el afecto.	Fomenta la participación en equipo en distintos eventos culturales, artísticos sociales, deportivos y académicos.

Fuente: Plan de Área de Humanidades Colegio Atenas, 2006.

En la anterior matriz se observa en la fila superior los ejes transversales del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.): Autoestima, tolerancia, pertenencia, comunicación y participación y en la columna de la izquierda los ejes del área de Humanidades: Procesos de construcción de sistemas de significación, procesos de interpretación y producción de textos, procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura, principios de interacción y procesos culturales implicados en la ética de la comunicación y procesos de desarrollo del pensamiento; entrecruzándose con los contenidos macros del área, previstos desde el pre-escolar hasta noveno grado permitiendo de esta forma la articulación entre el P. E. I y las áreas.

Los Planes de Área presentan el diseño curricular del Colegio Atenas desde el preescolar hasta el grado noveno y tienen los siguientes aspectos, los cuales se mencionan en la Guía N. 1 (Ver Anexos: C, E en ficha documental N. 3)

- a) Introducción
- b) Finalidad e intencionalidad del proceso formativo del área para todos y cada uno de los niveles formativos (preescolar y básica) así como los ciclos (primaria y secundaria)
- c) Objetivos Generales y específicos por niveles y conjunto de grados
- d) Matriz de correlación entre los ejes transversales del PEI y los conocimientos y procesos de pensamiento que el área desarrolla.
- e) Formulación pedagógica y didáctica
- f) Competencias básicas que el área va evaluar durante todo el proceso formativo.

- g) Logros generales por conjuntos de grados (preescolar; 1º, 2º y 3º; 4º, 5º, y 6º; 7º, 8º, y 9º).
- h) Los indicadores de logros para cada grado y periodo académico expresados como fortalezas y recomendaciones.
- i) Descripción de los conocimientos (ámbitos conceptuales, contenidos, ideas, problemas
- j) Criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos
- k) Diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje
- l) Los recursos materiales
- m) Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación del área
- n) Bibliografía especializada y de consulta que requiere para el desarrollo de su planeamiento

Los Planes de Área del Colegio Atenas, fueron revisados minuciosamente y como resultado de esta revisión, se puede determinar que: Se elaboraron teniendo en cuenta los aspectos anteriores y siguen una secuencia progresiva desde el preescolar hasta el grado noveno, ya que sus contenidos, metodología y evaluación preveen el desarrollo del niño, acorde a su evolución grado a grado.

4.1.4. Otros Documentos Oficiales del Colegio Atenas I.E.D. Otros documentos oficiales que fueron incluidos en la revisión fueron:

- Diapositivas de las exposiciones de las áreas en jornada pedagógicas.
- Actas de Consejo Académico.
- Documentos de orientaciones pedagógicas elaborados por la Coordinación Académica ó el Consejo Académico.

– Proyectos Transversales que desarrolla el Colegio Atenas I. E. D.

- Plan de Ética, Valores y Educación sexual (PIES),
- Proyecto de Comunicación (NOS COMUNICAMOS PARA SER, SOÑAR Y VIVIR),
- Proyecto (PRAE)

Revisados los Proyectos Transversales se aprecia que están acorde con la legislación vigente y se enmarcan dentro del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) facilitando así su puesta en marcha, permitiendo liderar procesos a nivel institucional que dinamizan el Colegio por el impacto causado en todos los estudiantes.

La evaluación de estos documentos permitió identificar tocante a la Institución, el concepto de diseño curricular, la estructura curricular que orienta y guía las prácticas de gestión curricular desarrolladas desde el preescolar hasta el grado noveno del Colegio Atenas I. E. D., y las formas de realizar la evaluación. También revela la metodología y las estrategias pedagógicas mientras que ofrece evidencia de los aspectos considerados coherentes y aquellos incoherentes entre los documentos y las prácticas de gestión administrativa, curricular y de evaluación.

Para la organización de la información, se elaboraron fichas documentales, teniendo en cuenta las categorías previstas en el Proyecto Prácticas de Gestión Curricular en el Colegio Atenas, I. E. D. en las cuales se registró la información más relevante.

4.2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LAS ENTREVISTAS

En desarrollo de la investigación se entrevistó al rector del Colegio Atenas I. E. D., así como a 10 docentes. Las entrevistas fueron desarrolladas siguiendo un bosquejo previamente elaborado, en el cual se indaga a los entrevistados sobre su concepto acerca de currículo, diseño curricular, los procesos de planeación curricular, las prácticas curriculares, los mecanismos de evaluación, los mecanismos de identificación de necesidades de mejoramiento y para verificación de su incorporación en los procesos de gestión curricular. (Ver anexo F)

4.3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LAS ENCUESTAS

Con el fin de obtener información complementaria a la registrada en la documentación institucional y como un mecanismo para validar no solo la simple existencia de políticas y directrices para la gestión curricular, sino que estas son cumplidas al interior de la institución, reconociendo la necesidad de tener un mayor espectro de fuentes, se aplicaron entrevistas de preguntas abiertas a la totalidad de los docentes y directivos de la institución.

Adicionalmente se recurrió a fuentes secundarias de información, particularmente a las entrevistas desarrolladas en el marco del trabajo de investigación “Caracterización del modelo pedagógico” desarrollado por la profesora Rosaura Rojas en el año 2005, en las cuales, los entonces docentes de la institución fueron

indagados sobre su comprensión acerca de conceptos generales relacionados con la gestión curricular, tales como el conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje, la gestión del maestro, los estudiantes, el currículo, la institución educativa, la organización educativa, la evaluación del aprendizaje, la planeación, la evaluación, la práctica y la ejecución. (Ver anexo F).

Tanto la información obtenida en las encuestas desarrolladas en el marco de la investigación (20 docentes en entrevista grupales y 10 en entrevista individual en el año 2009) como las tomadas del trabajo de investigación de la profesora Rosaura Rojas (48 encuestados en el año 2005), fueron procesadas mediante matrices en las que se organizaron los datos y con base en las cuales se realizó el análisis de su contenido. (Ver anexos: F y G)

La información obtenida en las entrevistas fue organizada y procesada mediante la técnica de análisis de contenido.

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. En ese sentido es semejante es su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos.

Se puede además, percibir un texto, latente oculto, indirecto que se sirve del texto manifiesto como de un instrumento, para expresar el sentido oculto que el autor pretende transmitir.

Tanto los datos expresos (lo que el autor dice) como los latentes (lo que dice sin pretenderlo) cobran sentido y pueden ser captados dentro de un contexto. El contexto es un marco de referencias que contiene toda aquella información que el lector puede conocer de antemano o inferir a partir del texto mismo para captar el contenido y el significado de todo lo que se dice en el texto. Texto y contexto son dos aspectos fundamentales en el análisis de contenido.

Martínez López (2004) cita a Berelson (1952) quien sostiene que el análisis de contenido es *“una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”*. Según esta definición el análisis de contenido ha de someterse a ciertas reglas. La “objetividad” se refiere al empleo de procedimientos que puedan ser utilizados por otros investigadores de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación. La “sistematización” hace referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado

Berelson en Martínez López (2004) incorpora a su definición el atributo de que el contenido sea “manifiesto” simplemente para asegurar que la codificación de los datos en el análisis de contenido sea intersubjetivamente verificable y fiable. Esto deja fuera el contenido “latente” de los datos pieza importante en un conocimiento profundo de los mismos.

Andreu (2008) cita a Hostil y Stone (1969) quienes abogan por una definición que aporta varios aspectos muy importantes respecto a la realizada por Berelson. *“El análisis de contenido es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto”*. Andrey (2008) afirma que: *“Desaparecen por tanto los requisitos de que los análisis de contenido sean «cuantitativos» y «manifiestos» admitiéndose de esta manera la posibilidad de que dichos análisis puedan ser*

“cualitativos” haciendo referencia al contenido “latente” de los textos”. Además se añade un nuevo elemento muy importante: la inferencia. El propósito fundamental del análisis de contenido es realizar “inferencias”. Inferencias que se refieren fundamentalmente a la comunicación simbólica o mensaje de los datos, que tratan en general, de fenómenos distintos de aquellos que son directamente observables.”

Andreu (2008) también recuerda a Krippendorff (1990, p 28) quien define el análisis de contenido como *“una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto”*. El elemento que añade esta definición es el “contexto” como marco de referencias donde se desarrollan los mensajes y los significados. Con lo cual cualquier análisis de contenido debe realizarse en relación con el contexto de los datos y justificarse en función de éste.

Quizás la definición de Laurence Bardin (1996) puede englobar todas las definiciones vistas hasta ahora conceptualizando el término “análisis de contenido” como “el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes”

5. HALLAZGOS DEL ESTUDIO

Con base en el análisis documental y el estudio e interpretación de la información recolectada a través de entrevistas se obtuvieron los siguientes hallazgos:

5.1. EN RELACIÓN A LA GESTIÓN CURRICULAR

Los maestros en general relacionaron los procesos de gestión curricular de acuerdo con los ejes transversales del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) del Colegio.

Los docentes afirmaron desarrollar sus procesos de planeación, ejecución y evaluación alrededor de dichos ejes.

Algunos de ellos reconocen que la Institución está en proceso de implementar como parte de su metodología una herramienta pedagógica llamada Enseñanza para la comprensión, reconociendo ésta como una respuesta a las necesidades del colegio, su visión y misión.

Aunque conocen la intención del Colegio por implementar dicha metodología, el grupo actual de docentes no la siente como propia puesto que ésta intención nació como el fruto del trabajo del grupo de docentes del año 2006, quienes motivados y dirigidos por el coordinador de ese entonces, desarrollaron un proceso de evaluación de la práctica docente y un proceso de gestión curricular que dejó el camino abierto hacia la implementación del modelo. Hoy en día con un cuerpo docente parcialmente renovado se ha perdido continuidad en el trabajo y se hace necesario iniciar de nuevo el proceso.

Por otro lado, los docentes también afirman no conocer a profundidad el “modelo” de Enseñanza para la Comprensión.

En términos generales, el nuevo enfoque de Enseñanza para la Comprensión aún no está incidiendo en los procesos de planeación, ejecución y evaluación que los docentes desarrollan pero reconocen que como institución están en el compromiso de dar avances hacia ese objetivo.

Los docentes sugieren encontrar la forma de abrir espacios dentro de la jornada laboral para que los encuentros de profesores sean más constantes y el proceso de planeación, ejecución y evaluación pueda desarrollarse de una manera consistente.

5.2. EN RELACIÓN AL DISEÑO

El documento curricular del colegio cuenta con los formatos guía para tal diseño. Los Planes de Área se elaboraron acorde con estas guías, durante los procesos curriculares que se gestaron en el año 2.006 y liderados por el Coordinador académico de ese entonces. Se revisaron y ajustaron en el 2.007 y 2.008. Pero según las respuestas de los docentes, se puede interpretar que desconocen dichos formatos.

Al revisar sobre diseño en el Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.) del Colegio Atenas, encontramos que falta precisión en la forma del diseño curricular. Lo que se puede rescatar de éste aparte es que invita al docente a permitir a los estudiantes construir su propio conocimiento y les otorga mayor participación.

Los docentes reconocen éste como un proceso progresivo a largo plazo, en el cual los avances darán forma poco a poco a las prácticas educativas de los docentes hacia una enseñanza de los aprendizajes con significado para los estudiantes.

5.3. EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN

El grupo de docentes afirma estar asimilando el nuevo concepto de Enseñanza para la comprensión, y aunque han intentado implementar algunos supuestos teóricos y metodológicos de ésta nueva herramienta aún reconocen muchos vacíos conceptuales que les dificultan el proceso de transición. A través de las respuestas se pueden observar intenciones en perspectiva que permitan la asimilación total del nuevo enfoque. Esto con el propósito de que responda a las necesidades educativas de la institución y muestren un horizonte de mejoramiento

Los docentes afirman estar intentando llevar a las aulas algunos de los criterios que la institución propone con el concepto de Enseñanza para la comprensión y han tratado de encaminar el currículo hacia una misma dirección, reconocen que se hace necesario lograr una unidad en lo que se refiere a la ejecución curricular.

Los docentes reconocen la necesidad de enfocar sus conocimientos hacia una misma dirección y la importancia de unificar la meta a alcanzar. Este tipo de reflexiones revelan que actualmente los profesores están desarrollando un proceso individual en el que cada quien realiza su práctica educativa propia dentro del aula de clase.

Los docentes dan cuenta de sus prácticas pedagógicas pero no se observa que tengan en cuenta los lineamientos curriculares del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.).

Al no manejar con dominio el tema del nuevo modelo en implementación, los maestros prefieren hablar de lo que saben y se enfocan en el trabajo por ciclos.

5.4. EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN

Algunos de los maestros al ubicar el P.E.I. y los procesos educativos como procesos vivenciales observables, afirmaron sus prácticas de evaluación curricular como una práctica constante que hace parte del diario vivir.

Los docentes reconocen en la evaluación una herramienta sin igual que da cuenta de los procesos educativos y que permite desarrollar procesos de mejoramiento de la calidad educativa.

De acuerdo con las respuestas de los docentes a través de las entrevistas, los maestros dan cuenta de unas reuniones mensuales de planeación curricular pero no tienen conocimiento de los resultados o evaluaciones fruto de dichas reuniones.

Como solución al problema del desconocimiento del enfoque pedagógico que se pretende implementar en el colegio, los maestros sugieren capacitación específica al respecto, reconociendo que han recibido formación pero se ha centrado en otros aspectos de la labor educativa.

6. CONCLUSIONES

Las conclusiones obtenidas del estudio, presentadas a continuación se han organizado en la secuencia lógica que señala el orden mismo de eventos que tienen lugar en el proceso educativo, que fue por consiguiente el orden con el cual se desarrolló la investigación. En tal sentido se presentan las conclusiones relacionadas con la planeación curricular, posteriormente las relacionadas con la ejecución y finalmente las relativas a la evaluación.

6.1 CONCLUSIONES RELATIVAS AL DISEÑO.

En primer plano, se observa que desde la perspectiva institucional existen evidencias documentales que revelan el ejercicio de procesos de planeación curricular, lo cual es muestra también de el reconocimiento por parte de la Institución de la importancia que posee este paso en el proceso de gestión curricular.

El Proyecto Educativo Institucional, el Documento Curricular y los demás documentos evaluados revelan que la comunidad académica y particularmente los cuerpos directivos y docentes han estado inmersos en procesos colectivos de planeación, no obstante, es también observable que dichos procesos han sido puntuales y no revelan un proceso de actualización continua, generando con esto su descontextualización en el tiempo y la pérdida de compromiso por parte de los miembros de la comunidad académica ante la discontinuidad en su revisión y ajuste.

Desde la perspectiva individual, es notorio que el cuerpo docente y directivo reconoce la importancia de la planeación curricular para el logro de los objetivos

institucionales, y de acuerdo con la información suministrada, realizan la debida planeación en el ejercicio de sus funciones, no obstante a través de las herramientas aplicadas, no es absolutamente claro el conocimiento y comprensión de los lineamientos de planeación provistos por la Institución a través de sus documentos oficiales y por consiguiente, tampoco se evidencia un claro compromiso con sus contenidos.

Para citar un ejemplo, la institución ha adoptado como modelo pedagógico la pedagogía educativa “Enseñanza para la Comprensión (EpC)”, lo cual aunque no será motivo de este aparte para muchos no constituye un modelo pedagógico en sí mismo, no obstante, aunque desde dicho planteamiento se debería sustentar la gestión curricular, para muchos de los miembros de la comunidad académica, no existe claridad acerca de los planteamientos y alcances de la EpC, haciendo entonces evidente que aunque desarrollen una adecuada planificación curricular, sería solo azar que se hiciera en forma concordante con lo dispuesto formalmente por la Institución.

Lo anteriormente expuesto permite indicar, que si bien en el Colegio Atenas I. E.D. se desarrollan procesos de planeación curricular, los mismos no están claramente alineados con los planteamientos institucionales adoptados formalmente, lo que puede ser atribuido a un conocimiento y comprensión parcial o insuficiente de las políticas institucionales de planeación curricular.

6.2 CONCLUSIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN.

Es verdaderamente innegable que el Colegio Atenas I. E. D., ejecuta sus actividades curriculares con un buen grado de eficacia en términos de sus procesos de enseñanza obteniendo reconocibles logros en el aprendizaje de sus estudiantes, lo cual se evidencia en la vigencia que posee en su entorno como institución educativa de buena calidad.

A pesar de lo citado previamente, es también claro que las falencias identificadas en los procesos de planeación curricular tienen un efecto directo en el desarrollo de la práctica educativa en la Institución, ya que si bien se reconoce la eficacia en su proceso, es susceptible de discusión la eficiencia del mismo en términos del mejor aprovechamiento de los recursos y la maximización de los resultados.

De otro lado, si bien no merece sombra de duda, la eficacia en el cumplimiento del rol como institución educativa, es también oportuno que ante los hallazgos previstos en el proceso de planeación, dicha eficacia puede ser advertida en relación con la percepción de la comunidad, pero no necesariamente ser coincidente con la aspiración institucional plasmada en su misión, visión y demás propósitos consignados en su filosofía institucional.

Consecuentemente con las conclusiones propuestas previamente, desde el punto de vista individual, los miembros de la comunidad académica del Colegio Atenas I. E. D., ejecutan sus prácticas curriculares, sin embargo no es evidente que estas sean totalmente coherentes con los lineamientos de la institución, revelándose allí una urgente necesidad de articulación entre el ámbito institucional y el rol individual.

6.3 CONCLUSIONES RELATIVAS A LA EVALUACIÓN.

Entre los tres aspectos en torno a los que se ha realizado la reflexión de la gestión curricular de la Institución, aquel que adolece de un más alto grado de dispersión es el relativo a la evaluación, dado que aún descontando que se desarrollen actividades de evaluación del currículo, resulta totalmente obvio que dichas actividades no pueden ser coherentes con una línea sistemática de gestión ya que las falencias y disparidades detectadas en los ámbitos institucional e individual

relativas a la planeación y la ejecución no ofrecen un referente de evaluación para garantizar que ésta se realice efectivamente.

Si de una parte la institución desarrolla procesos de evaluación curricular, es claro que al existir falta de conocimiento, comprensión y consecuente falta de compromiso con las políticas formales de planeación y ejecución, será absolutamente imposible obtener resultados que orienten nuevos procesos de planeación introduciendo ajustes y mejoras en el proceso.

De otro lado, si los miembros de la comunidad académica desarrollan por su propia iniciativa procesos de evaluación en torno a la ejecución de sus prácticas curriculares, entre tanto no estén estos alineados con la filosofía institucional tampoco será de real provecho.

Por lo anterior, en términos generales puede afirmarse que existen procesos de evaluación curricular en la Institución, sin embargo, dichos procesos a pesar de su valor no son eficaces en el logro de su propósito fundamental de orientar las acciones de mejora y corrección sobre lo planeado curricularmente y consiguientemente mejorar continuamente los procesos de enseñanza e incrementar la eficacia en los aprendizajes de los estudiantes a la luz de los propósitos que se ha auto determinado el Colegio.

7. RECOMENDACIONES

Una vez culminado el ciclo de trabajo previsto que comprendió la revisión documental, el estudio e interpretación de la información, el trabajo de campo, la obtención de los hallazgos, la definición de conclusiones, el grupo investigador propone para la institución objeto de estudio, tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Continuar el proceso de consolidación del equipo de gestión curricular con unas funciones específicas definidas, con un gestor líder que de cuenta de los procesos que se desarrollan y que establezca un cronograma de encuentros curriculares y un plan de seguimiento que posibilite el cumplimiento de dicho cronograma.

Adicionalmente a la consolidación del equipo de gestión curricular, es oportuno que dicho equipo establezca metas que le resulten alcanzables en el corto plazo y no solo propósitos de más largo alcance en el tiempo, con el fin de garantizar que se mantiene la motivación del equipo al poder evidenciar el fruto de su trabajo.

Se requiere hacer precisión acerca del modelo pedagógico de la institución para que oriente el enfoque curricular y de ésta manera lograr identificar criterios específicos de diseño, ejecución y evaluación curricular.

Buscar estrategias para desarrollar sentido de pertenencia y asegurarse de que los docentes conocen los principios filosóficos de la institución así, como su visión, misión y objetivos institucionales.

Desarrollar e implementar un procedimiento en lo relacionado al diseño curricular, puesto que los documentos mencionan la existencia de un procedimiento con este

propósito, no obstante lo que se percibe es que no existe claridad acerca de la forma de diseñar.

Con el propósito de lograr claridad y unidad conceptual en lo referente a la gestión del currículo de la institución es preciso identificar y fomentar nuevos y efectivos espacios de formación continua y motivación de los docentes.

Como complemento a los ajustes en los temas de diseño y ejecución de los aspectos curriculares del Colegio Atenas I. E. D., se debe establecer un sistema de evaluación continua del proceso, el cual debe ser consistente con las decisiones que orientan la Institución, sostenido en el tiempo y que garantice la mejora permanente del proceso.

Como elemento fundamental para el éxito de todas las acciones tendientes al mejoramiento de la gestión curricular del plantel educativo, es necesaria un evidente y continuo compromiso del cuerpo directivo, manifiesto en su involucramiento en el equipo líder del proceso de gestión curricular y mediante la existencia de un esquema de reconocimientos que exalten la participación de los miembros de la comunidad académica.

La implementación de un sistema de gestión curricular, que mediante un proceso de mejoramiento continuo basado en procesos de diseño, ejecución y evaluación curricular, debe ser en si mismo un proceso de cambio cultural que logre la permanente motivación de todos los miembros de la comunidad académica, por lo cual se requiere identificar las estrategias pertinentes para lograr el total compromiso de los individuos que hacen parte de la Institución.

Entre las estrategias a considerar para fortalecer el compromiso de los diferentes miembros de la comunidad académica se sugiere el uso de medios comunicativos

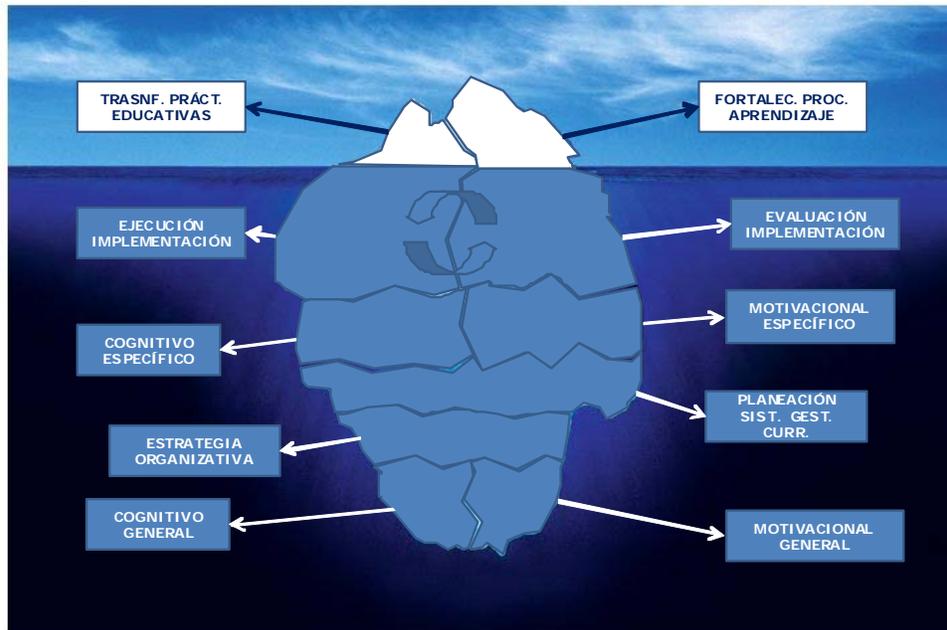
que permitan la información relativa a los avances y retos de la gestión de modo que dicho proceso se constituya en un asunto de manejo público en la institución.

Entre quienes deben ser involucrados para garantizar el propósito de mejoramiento de las prácticas de gestión curricular es posible señalar a los egresados del colegio y a la comunidad, ellos desde su entorno particular, sus ámbitos laborales y con base en su experiencia individual pueden realizar importantes aportes al mejoramiento del currículo.

8. PROPUESTA

En el siguiente diagrama se esquematiza la propuesta de intervención.

Figura 2. Propuesta Plan de Acción Colegio Atenas. Esquema conceptual.



Fuente: Las autoras.

Se propone una intervención en siete etapas.

Para la propuesta se utiliza la ilustración de un témpano de hielo; el cual permite ver tan solo una octava parte de lo que compone su masa total.

8.1 PRIMERA ETAPA: INTERVENCIÓN COGNITIVA GENERAL

Se trata de clarificar los conceptos relativos a la gestión curricular, es decir que los docentes del colegio Atenas tengan en claro de lo que se trata el diseño, la ejecución y la evaluación curricular.

8.2 SEGUNDA ETAPA: INTERVENCIÓN MOTIVACIONAL GENERAL

No es suficiente con que los docentes conozcan y entiendan los conceptos y los procedimientos relativos al currículo sino que ésta intervención debe tener un efecto motivador que impulse el trabajo colectivo.

8.3 TERCERA ETAPA: ESTRATEGIA ORGANIZATIVA

Esta estrategia corresponde básicamente a la consolidación del equipo de trabajo. Se trata de identificar aquellos líderes naturales del grupo que conocen y entienden los conceptos pero que también están motivados y además cuentan con la aceptación y reconocimiento del equipo de docentes del colegio.

8.4 CUARTA ETAPA: PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CURRICULAR

Una vez identificados los líderes naturales en asociación con los líderes oficiales, es decir, el Rector, el Coordinador académico, el equipo de gestión curricular, se diseña un plan de acción para la implementación del proceso de gestión curricular, se realiza el cronograma y se asignan responsables.

8.5 QUINTA ETAPA: INTERVENCIÓN COGNITIVA Y MOTIVACIONAL ESPECÍFICA

El equipo líder oficialmente constituido ahora tiene la misión de intervenir sobre todo el cuerpo de docentes del colegio Atenas, en dos direcciones: Una intervención cognitiva específica en la cual se capacita a los maestros en aspectos curriculares específicos al colegio y se establece en conjunto los conceptos propios de diseño, ejecución y evaluación curricular que adoptará la institución en lo sucesivo. De otro lado, ésta intervención debe contener un componente

motivador que inspire al cuerpo docente a involucrarse decididamente en los procesos de gestión curricular para lograr la meta común del colegio Atenas I.E.D.

8.6 SEXTA ETAPA: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN CURRICULAR Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN.

Una vez el equipo conoce los procesos y se encuentra motivado; se inicia la implementación del sistema de gestión de currículo el cual contempla: el diseño, la ejecución y la evaluación. A la par con la implementación se inicia el proceso de evaluación permanente que asegure que el plan de acción está en continuo mejoramiento.

8.7 SÉPTIMA ETAPA: TRASFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.

Si se ha conseguido hablar un mismo lenguaje entre los docentes, se ha ganado la motivación del equipo y se ha logrado implementar el proceso de gestión del currículo, lograremos la transformación de las prácticas de enseñanza y el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ÁLVAREZ, G. (2000). La administración de la curricularización. Desarrollo de la actitud polémica de la institución educativa universitaria. Universidad Javeriana, Bogotá.

ALVAREZ M. et al. (2007) Prácticas de gestión curricular en los niveles de preescolar, básica y media. Proyecto presentado en la Convocatoria Distrital para la Presentación de Proyectos de Investigación en Educación y Pedagogía, Año 2007.

ANDRÉU ABELA, J.; Las técnicas de Análisis de Contenido Una Revisión Actualizada. Universidad de Granada. Documento electrónico disponible en: <http://www.scribd.com/doc/7061197/Andreu-J-Las-tecnicas-de-Analisis-de-Contenido-Una-Revision-Actualizada> recuperado el 17 de mayo de 2009.

BRIZZI, Gian Paolo. (2003) El modelo de los jesuitas en la edad moderna. Universidad Iberoamericana. México – Universidad de Bolonia. Documento Acrobat Reader disponible en: <http://www.fiuc.org/cms/LIVREALL/Livre%20HURTUBISESEPT04.pdf> recuperado el 30 de marzo de 2009.

BROVELLI, Marta. (2001) Evaluación curricular. Fundamentos en Humanidades, primavera, Año 2, Número 4. Universidad Nacional de San Luis. Argentina.

CANTISANO ROJAS, Mary. (2006). El currículum, una representación social. Cuaderno de Pedagogía Universitaria. Año 3 Número 5. Enero – junio de 2006. Documento electrónico Acrobat reader PDF disponible en: <http://www.pucmmsti.edu.do/psp/oferta/publicaciones/documents/CuadernodePedagogiaNo05.pdf> recuperado el 14 de marzo de 2009.

CATALDI, Zulma, et cols. (2008). Simuladores y laboratorios químicos virtuales: Educación para la acción en ambientes protegidos. Documento electrónico Acrobat reader PDF disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.DescargaArticuloIU.descarga&tipo=PDF&articulo_id=10814 recuperado el 25 de abril de 2009.

CAZARES, Marisa. (2008) Una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques curriculares. UCF, Cuba. Julio de 2008. Documento electrónico Acrobat Reader PDF disponible en: http://www.uhu.es/36102/trabajos_alumnos/pt1_07_08/biblioteca/3modelos_didacticos/curriculum_enfoques.pdf recuperado el 10 de febrero de 2009.

COLL, César. (1990) Psicología y currículum, Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar, Paidós, México, 1990, pp. 21-164 Documento electrónico disponible en: www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/.../T5_CollCurriculum.pp recuperado el 7 de marzo de 2009.

CUÉLLAR CAICEDO, Fabiola, CHICA CAÑAS, Francisco Alonso. (1995). Ideas para construir un currículo creativo ambiental a partir de la acción comunicativa. Universidad Santo Tomas Documento electrónico disponible en: http://books.google.com.co/books?id=OBefgVaniOkC&pg=PT24&lpg=PT24&dq=Caswell+1935&source=bl&ots=jR43aOTe8W&sig=eILDU1IP1gPFilqlxqT-ZAfJc6w&hl=es&ei=CHVKSu2ClpH7tgfB5q2gBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4 recuperado el 27 de abril de 2009.

DE TEZANOS, Aracelli. La formación de educadores y la calidad de educación. Revista Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia. Nro. 14-15. p.37-65

FLÓREZ OCHOA, Rafael. Currículo y pedagogía. Análisis de Currículo .p.p. XXIII a XXXIII.. Editorial Mc Graw Hill. Segunda Edición. Santa Fe de Bogotá. 1998.

FLOREZ OCHOA, Rafael. (1998) Evaluación pedagógica y cognición. Editorial McGraw Hill. Bogotá.

FOSSI MEDINA, Maria Eugenia. (2008). Los principios éticos en el currículo universitario. Universidad Rafael Bellosó Chacín. Venezuela. Edición No. 4. Año 3. REDHECS. Documento electrónico Acrobat PDF disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2717956&orden=0 recuperado el 3 de mayo de 2009.

GOETZ. J.P. y LeCOMPTE, MN.D., Etnografía y diseño cualitativo en investigación: España: Ediciones Morata, 1988.

GRUNDY , Shirley. (1998) Producto o praxis del curriculum. 3 ed. Madrid: Morata, (La pedagogía hoy)

GRUNDY, S. Producto o praxis del curriculum. Ed. Morata. Documento electrónico Google Books disponible en: http://books.google.com/books?id=1KBMPyokxa8C&pg=PA45&lpg=PA45&dq=En+el+Currículo+técnico,+o+como+producto+o+currículo+por+objetivos,+la+importancia+está+en+los+planes+y+programas,+éstos+existen+antes+y+aparte+de+las+experiencias+de+aprendizaje+que+constituyen+la+escolaridad.+Los+planes+y+programas+se+implementan+mediante+la+habilidad+del+profesor+para+producir+en+aprendizaje&source=bl&ots=WuA8IOMNFQ&sig=JqAl27zy0_axa-TjVSLtN0QfRII&hl=en&ei=jW1KSqbxO8aHtgferon3AQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1 recuperado el 15 de marzo de 2009.

GUZMÁN, Gloria. (2.007). Elaborado para Especialización en Planeación Educativa, en Diseño y Gestión a partir de: Evaluación Pedagógica y Cognición. Florez Ochoa, Rafael. Edit. MaGrawHill. & Panqueva Tarazona, Javier. (s.f.). Relaciones entre las concepciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares. Una mirada desde la educación superior. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá,

Colombia. & Panqueva Tarazona, Javier. (s.f.). Modelos Pedagógicos y curriculares en Educación. Taller. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

HAMILTON, David. (1993) Orígenes de los términos educativos "clase" y "currículum". Universidad de Liverpool. En: Revista Iberoamericana de Educación. OEI. Número 1 - Estado y Educación. Enero - Abril 1993

IBARRA BENAVIDES, Antonio. (2007) Acerca del curriculum, o las facetas de un diamante. Revista Thelos No. 2. Universidad Tecnológica metropolitana del estado de Chile. Documento electrónico disponible en: www.utem.cl/thelos/nota_n2_01.htm recuperado el 8 de abril de 2009.

KEMMIS, S. (1986) El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción. Morata. Documento electrónico Google Books disponible en: [http://books.google.com/books?id=H9hUMKbZ4xcC&pg=PA30&lpg=PA30&dq="de+ser+entendido,+como+el+doble+problema+de+las+relaciones+entre+la+teoría+y+la+práctica,+por+un+lado,+y+el+de+las+relaciones+entre+educación+y+sociedad,+por+otro".&source=bl&ots=8wHanMCQoE&sig=MsajiDfOl1vdYTV05ySepbqscVc&hl=en&ei=amxKSv2AGtvtwelrYHmBg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1](http://books.google.com/books?id=H9hUMKbZ4xcC&pg=PA30&lpg=PA30&dq=) recuperado el 26 de febrero de 2009.

LEYMONIÉ, Julia, HERMIDA, Alicia. (2006) Algunos aportes de la Unidad de Enseñanza, La flexibilidad curricular: una mirada desde la UDELAR Febrero de 2006. UDELAR.Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias. Documento electrónico Acrobat PDF disponible en: http://www.fing.edu.uy/institucion/comisiones/claustro/sne/taller5/La_fexibilidad_curricular_UEC.pdf recuperado el 25 de abril de 2009.

MARTÍNEZ LÓPEZ, José Samuel. (2004) Estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social. Documento electrónico disponible en:

<http://mx.geocities.com/seguimientoycapacitacion/estrategiasmetytecnicas.rtf>
recuperado el 15 de marzo de 2009.

OSORIO C., Luis Gilberto. (2008) Currículo: concreto pensado de la constitución actual de los sujetos. Revista Pedagogía y dialéctica. Medellín, Colombia. Documento electrónico Office – Word. Disponible en: www.pedagogiaydialctica.org/recursos/.../Curriculo_pensado.doc recuperado el 11 de abril de 2009.

PANQUEVA. (2003) Una aproximación histórica al concepto de currículo. Documento electrónico disponible en: <http://integral.objectis.net/Educacion/SeminarioCurriculoPanqueva/PanquevaAproximacion%20historica%20del%20curriculo.doc/view?searchterm=curriculo> recuperado el 10 de mayo de 2009.

PANQUEVA (s.f.) Modelos pedagógicos y curriculares en educación. Pontificia Universidad Javeriana.

PANQUEVA (s.f.) Relaciones entre las concepciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares. Una mirada desde la educación Superior. Pontificia Universidad Javeriana.

PÉREZ MIRANDA, Royman; Gallego-Badillo, Rómulo (1996) Corrientes constructivistas. De los mapas conceptuales a la teoría de la transformación intelectual. Bogotá: Magisterio

RAGAN, W. (1968). El curriculum en la escuela primaria. Buenos Aires: El Ateneo.

REYES TERÁN, Marco Antonio. Diversas concepciones de curriculum. Documento electrónico disponible en: <http://aprender2veces.blogspot.com/2009/05/diversas-concepciones-de-curriculum.html> recuperado el 5 de mayo de 2009.

ROJAS, Rosaura. (2007). Caracterización modelo pedagógico Documento de circulación interna. Colegio Atenas, Institución Educativa Distrital.

SACRISTÁN, Gimeno. (1998) El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata. Documento electrónico Google Books disponible en: http://books.google.com/books?id=pjPrpCMkgOsC&pg=PA14&lpg=PA14&dq=com+un+conjunto+de+conocimientos+o+materias+a+superar+por+el+alumno+dentro+de+un+ciclo,+nivel+educativo,+o+modalidad+de+enseñanza&source=bl&ots=iX2yeIWYUj&sig=67KyOmnTfUFin74ASBDkXLL82kl&hl=en&ei=kHNKStD3PKextweH77yMCG&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2 recuperado el 25 de marzo de 2009.

SAUCEDO, Jacky. (2008). Teoría del currículo. Reflexiones sobre conceptos de currículo. Documento electrónico disponible en: <http://jackysaucedotc.wordpress.com/2008/06/12/reflexiones-sobre-conceptos-de-curriculo/> recuperado el 10 de abril de 2009.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL – S. E. D. (2.006). Colegios Públicos de Excelencia. Lineamientos generales para la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza, orientada a una educación de calidad. S. E. D. Bogotá.

STENHOUSE, S. (1991). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid Morata. Documento electrónico Google Books disponible en: http://books.google.com/books?id=TzGPP84I1_AC&pg=PA312&lpg=PA312&dq=S+TENHOUSE,+S.+1991.+Investigación+y+desarrollo+del+currículo.&source=bl&ots=mUA8iu2edp&sig=BlnbduYnaoXbh6xw558fOpndYKw&hl=en&ei=SG5KSr7nMJmntgfN5ryMCG&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1 recuperado el 24 de abril de 2009.

TAMAYO VALENCIA, Alfonso. (2008) Fundamentos de la Enseñanza por Ciclos. Ed. Magisterio. Fundación Cognox. Disponible en:

http://www.ciclos.fundacioncognox.org/Fundamentos_de_la_Ensenanza_por_Ciclos_2.pdf recuperado el 8 de abril de 2009.

TORRES SANTOMÉ, J. (2000) Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo. Plan de trabajo para el periodo 2000 – 2002. Coordinación de Innovación Educativa. Documento electrónico disponible en: dieumsnh.qfb.umich.mx/TRANSS/propuesta.htm recuperado el 7 de marzo de 2009.

UCPR - UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA. (2007) Fundamentos curriculares UCPR. Documento electrónico Acrobat PDF disponible en: <http://www.ucpr.edu.co/docs/Fundamentos%20Curriculares%20Para%20la%20UCPR.pdf> recuperado el 6 de marzo de 2009.

UNESCO 1996-97 y sobre su Estrategia a. Plazo Medio (1996-2001) Disponible en: unesdoc.unesco.org/images/0010/001015/101513s.pdf recuperado el 3 de marzo de 2009.

URICOECHEA MORALES, Luz Stella. (1998) Sistema de plan de estudios. En: Colombia. 1998. Evento: Congreso nacional de Enseñanza para la Comprensión Ponencia: Libro:Memorias Congreso Nacional de Enseñanza para la Comprensión.

ZABALZA, Miguel Ángel. (2000). Diseño y desarrollo curricular. Ed. Narcea. Documento electrónico Google books disponible en: http://books.google.com/books?id=4M572pSUNXMC&pg=PA31&lpg=PA31&dq=Conjunto+efectivo+de+las+actividades+que+se+decide+hacer+en+una+escuela,+en+su+desarrollo+real+y+efectivo&source=bl&ots=IDwaZnc6Ud&sig=IU2jFuRwCgJQnVLfPcVDObUb7yl&hl=en&ei=ynIKSo_7Gcr6tgflkeSMCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1 recuperado el 14 de abril de 2009.

ANEXOS

ANEXO A

MATRIZ 1. NORMATIVIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA

Categorías	Constitución Política de Colombia	Ley 115	Decreto 230	Decreto 1860	Decretos 907
Diseño Curricular	<p>Artículo 67. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.</p> <p>Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La Ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.</p> <p>La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica.</p> <p>La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.</p>	<p>Artículo 14°.- Enseñanza obligatoria... Parágrafo 1°.- El estudio de estos temas y la formación en valores, debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.</p> <p>Artículo 25°.- Formación ética y moral. La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, ...</p> <p>Artículo 144°.- Funciones del Consejo Directivo. ... g. Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva ...</p> <p>Artículo 145°.- Consejo académico. ... a. El estudio, modificación y ajustes al currículo, de conformidad con lo establecido en la presente Ley;</p> <p>Artículo 151°.- Funciones de las Secretarías Departamentales y Distritales de Educación. ... b. Establecer las políticas, planes y programas departamentales y distritales</p>	<p>Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional.</p> <p>CAPITULO I Normas técnicas curriculares</p> <p>Artículo 2°. Orientaciones para la elaboración del currículo. El currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.</p>	<p>ARTICULO 23. FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes: g). participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que certifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos;</p> <p>ARTICULO 36. PROYECTOS PEDAGOGICOS. ... Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo</p>	

Categorías	Constitución Política de Colombia	Ley 115	Decreto 230	Decreto 1860	Decretos 907
		de educación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional; ... e. Diseñar y poner en marcha los programas que se requieran para mejorar la eficiencia, la calidad y cobertura de la educación; Artículo 161º.- Junta Municipal de Educación con las siguientes funciones: ... c. Coordinar y asesorar a las instituciones educativas para la elaboración y desarrollo del currículo;		institucional.	
Evaluación Curricular	Artículo 67. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.	Artículo 144º.- Funciones del Consejo Directivo. ... g. Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos; Artículo 151º.- Funciones de las Secretarías Departamentales y Distritales de Educación. ... a. Velar por la calidad y cobertura de la educación en su respectivo territorio. ... e. Diseñar y poner en marcha los programas que se requieran para mejorar la eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación; f. Dirigir y coordinar el control y la evaluación de calidad, de acuerdo con los criterios	Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Artículo 3º. Plan de estudios... El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos: ... c) Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el Proyecto Educativo Institucional, PEI, en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos	ARTICULO 23. FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes: g). participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que certifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos; ARTICULO 14. CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. ... 5.- La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento	DECRETO 907 DE 1996 (mayo 23) Por el cual se reglamenta el ejercicio de la suprema inspección y vigilancia del servicio público educativo y se dictan otras disposiciones. CAPITULO III. DEL PROCESO DE EVALUACION ... ARTICULO 11. EJECUCION DEL PROCESO. La evaluación con fines de inspección y vigilancia a que se refiere el artículo 4o. de este Decreto se hará tanto en la parte administrativa como curricular del servicio educativo,

Categorías	Constitución Política de Colombia	Ley 115	Decreto 230	Decreto 1860	Decretos 907
		establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y aplicar los ajustes necesarios.		del educando.	
Evaluación de la evaluación curricular	Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación	Artículo 158º.- Juntas Departamentales y Distritales de Educación. con las siguientes funciones: b. Verificar que los currículos que presenten las instituciones educativas, individualmente o por asociaciones de instituciones, se ajusten a los criterios establecidos por la presente ley, previo estudio y recomendación de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces;	Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Artículo 3º. Plan de estudios ... f) Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.	ARTICULO 15. ADOPCION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. ... 5.- El plan operativo. El rector presentará al Consejo Directivo, dentro de los tres meses siguientes a la adopción del proyecto educativo institucional, el plan operativo correspondiente que contenga entre otros, las metas, estrategias, recursos y cronograma de las actividades necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto. Periódicamente y por lo menos cada año, el plan operativo será revisado y constituirá un punto de referencia para la evaluación institucional. Deberá incluir los mecanismos necesarios para realizar ajustes al plan de estudios.	DECRETO 907 DE 1996 (mayo 23) por el cual se reglamenta el ejercicio de la suprema inspección y vigilancia del servicio público educativo y se dictan otras disposiciones. CAPITULO III. DEL PROCESO DE EVALUACION ... ARTICULO 11. EJECUCION DEL PROCESO. La evaluación con fines de inspección y vigilancia a que se refiere el artículo 4o. de este Decreto se hará tanto en la parte administrativa como curricular del servicio educativo,
Estructura Curricular		Artículo 19º.- Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurara en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del	. CAPITULO I Normas técnicas curriculares Artículo 2º. Orientaciones para la elaboración del currículo. ... En virtud de la autonomía escolar ordenada por el artículo 77 de la Ley 115 de 1994, los establecimientos educativos que ofrezcan la educación formal gozan de		

Categorías	Constitución Política de Colombia	Ley 115	Decreto 230	Decreto 1860	Decretos 907
		<p>conocimiento y de la actividad humana.</p> <p>Artículo 23º.- <i>Áreas obligatorias y fundamentales.</i> Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>autonomía para organizar las áreas obligatorias y fundamentales definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.</p>		
Modelo Pedagógico		<p>Artículo 151º.- <i>Funciones de las Secretarías Departamentales y Distritales de Educación. ...</i></p> <p>d. Fomentar la investigación, innovación y desarrollo de currículos, métodos y medios pedagógicos;</p>	<p>Artículo 3º. Plan de estudios ...</p> <p>e) La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente o soporte la acción pedagógica.</p>	<p>ARTICULO 35. DESARROLLO DE ASIGNATURAS. Las asignaturas tendrán el contenido, la intensidad horaria y la duración que determine el proyecto educativo institucional, atendiendo los lineamientos del presente Decreto y los que para su efecto expida el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>En el desarrollo de una asignatura se deben aplicar estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, la informática educativa, el estudio personal y los demás elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y</p>	

Categorías	Constitución Política de Colombia	Ley 115	Decreto 230	Decreto 1860	Decretos 907
				analítica del educando.	
Estrategias Pedagógicas		<p>Artículo 73º.- Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentos.</p>	<p>CAPITULO I Normas técnicas curriculares</p> <p>Artículo 2º. Orientaciones para la elaboración del currículo. ... En virtud de la autonomía escolar ordenada por el artículo 77 de la Ley 115 de 1994, los establecimientos educativos que ofrezcan la educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas obligatorias y fundamentales definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>...</p> <p>Artículo 3º. Plan de estudios</p> <p>d) El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje</p>	<p>ARTICULO 14. CONTENIDO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.</p> <p>...</p> <p>4.- La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.</p> <p>...</p> <p>12.- Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.</p> <p>13.- Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.</p> <p>ARTICULO 15. ADOPCION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. ...</p> <p>5.- El plan operativo. El rector presentará al Consejo Directivo, dentro de los tres meses siguientes a la adopción del proyecto educativo institucional, el plan operativo correspondiente que contenga entre otros, las metas, estrategias, recursos y cronograma de las actividades necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto. Periódicamente y por lo menos cada año, el plan operativo será revisado y constituirá un punto de referencia para la evaluación institucional. Deberá incluir los mecanismos</p>	

Categorías	Constitución Política de Colombia	Ley 115	Decreto 230	Decreto 1860	Decretos 907
				necesarios para realizar ajustes al plan de estudios.	
Proceso Enseñanza – Aprendizaje		<p>Artículo 1º.- Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.</p> <p>La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.</p>	<p>Artículo 3º. Plan de estudios</p> <p>e) La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente o soporte la acción pedagógica</p>	<p>ARTICULO 35. DESARROLLO DE ASIGNATURAS. Las asignaturas tendrán el contenido, la intensidad horaria y la duración que determine el proyecto educativo institucional, atendiendo los lineamientos del presente Decreto y los que para su efecto expida el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>En el desarrollo de una asignatura se deben aplicar estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, la informática educativa, el estudio personal y los demás elementos que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y a una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del educando.</p> <p>ARTICULO 36. PROYECTOS PEDAGOGICOS. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.</p>	

**ANEXO B.
PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO ATENAS, I. E. D.**

CATEGORÍAS	CONTENIDO
DISEÑO CURRICULAR	La articulación de las áreas es importante para superar la fragmentación curricular, implementar una metodología que incida en el proceso enseñanza-aprendizaje que permita a los estudiantes construir su propio conocimiento, alcanzar una mayor participación, usar la creatividad e imaginación de todos los niños, descubrir los talentos de todos, enriquecer la individualidad y fomentar la investigación; incidiendo en el rendimiento académico.
ESTRUCTURA CURRICULAR	Formación integral mediante el acceso, de manera crítica y constructiva al conocimiento científico, tecnológico, al desarrollo artístico y humanístico y de sus relaciones en la vida social y amor por la naturaleza.
MODELO PEDAGÓGICO	<p>Constructivismo aprendizaje en contexto, el alumno aprende y construye el conocimiento por medio de la experiencia en la interacción con los objetos, las personas y el mundo</p> <p>Alumno piensa, es activo, participa, planea y desarrolla actividades de forma creativa, libre, autónoma, consciente y responsable de su propio aprendizaje</p> <p>No aprende de memoria ni repite definiciones</p> <p>Desarrolla capacidad de expresión</p> <p>Investigación acción participativa</p> <p>Parte de las experiencias y conocimientos</p> <p>Metodología de investigación acción participativa porque es crítica y emancipadora. El niño objeto es transformado en sujeto de cambio y conocimiento, que participa, toma decisiones, actúa y colabora en forma consciente del desarrollo de su propio entorno.</p>
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	Centrados en la lúdica, el arte, el afecto y la resolución de situaciones problemáticas para el desarrollo de sus competencias comunicativas, matemáticas y de formación ciudadana que garantice: Ingreso a los diferentes campos de la educación media y su participación en el contexto social, local y regional.
PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	La investigación acción participativa busca la comunión entre sujeto-objeto, integración investigación - acción. Los sujetos participantes resuelven sus problemas, toman decisiones, participan, planean y desarrollan actividades en su propio beneficio. Parten de las experiencias y conocimientos. Necesario conocer la realidad socio-económica y cultural de grupo a investigar. Construir su propio conocimiento, alcanzar una mayor participación, usar la creatividad e imaginación de todos los niños, descubrir los talentos de todos, enriquecer la individualidad.

ANEXO C. MATRIZ COMPARATIVA DEL P. E. I. Y LOS PLANES DE ÁREA DEL COLEGIO

MATRIZ DE ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LOS PLANES DE ÁREA								
CAT.	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	HUMANIDADES: ESPAÑOL E INGLÉS	MATEMÁTICAS	SOCIALES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	ÉTICA Y VALORES	EDUCACIÓN FÍSICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
FILOSOFÍA E INTENCIONALIDAD	<p>Educación armónica en lo: Moral, ético, intelectual, físico, psíquico, espiritual, social, cívico, afectivo y demás valores humanos. Formación personalizante que lleve a la autogestión, en pro de la paz y el crecimiento social, económico y cultural. Hombres y mujeres íntegros, útiles así mismos, a la familia, a la sociedad y a la patria. Participativos e investigadores. Educación que rige en torno a: Desarrollo y formación de valores: Autoestima: Personal Tolerancia: Interactivo Pertenencia: Colectivo Se requiere reflexión constante y sistemática acerca del saber, del conocimiento y la investigación científica y tecnológica. Desarrollar metodologías y técnicas que formen personas íntegras, creativas en el campo del saber y que contribuyen al desarrollo pleno de la sociedad. Formar una persona autorreguladora de sus procesos de aprendizaje y actualización conceptual que le permitan generar cambios y solucionar problemas.</p>	<p>Perspectiva semántica - comunicativa. Brindar las herramientas para la construcción de significado. Desarrollar las competencias comunicativa, textual y literaria. Asumir como ciudadanos que: Establecen relaciones y se identifican con la ciudad. Construir un mundo mejor para todos(as); un mundo para la inclusión, el respeto, la solidaridad, el afecto, el conocimiento, la expresión en sus distintas manifestaciones. Aprender a: Leer, escribir, escuchar y hablar. Buscar otras formas para comunicar, formar, transformar y cambiar a sí mismos y en sus relaciones con los otros y con la ciudad, condición que se expresa en la creatividad de sus actores, en la alegría de niñas, niños y jóvenes al desarrollar lo que les gusta.</p>	<p>Formación integral. Comprender los significados que otros construyen y cultivan. Ubicar la realidad y transformarla en bien común. Desarrollar los valores de responsabilidad, puntualidad, identidad, autoestima, tolerancia y competitividad requeridos en su medio. Formar seres capaces de analizar, criticar y tomar decisiones para un mejor desempeño profesional y laboral. Ser un líder transformador.</p>	<p>Comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad. Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad con una conciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diversidad existente. Conocer los derechos y respetar sus deberes. Construir ciudadanos como sujetos en y para la vida. Los (as) colombianos (as) respondan a las exigencias que plantean la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral.</p>	<p>Visión científica de lo cotidiano permite: Comprensión del mundo Transformación de la realidad de manera: Crítica, creativa y productiva. Formación de personas que: Valoren la vida en todas sus manifestaciones. Comprendan la dimensión compleja del ambiente a través del conocimiento significativo de los procesos biológicos, físicos y químicos que permitan la solución de problemas reales.</p>	<p>Afianzar los procesos de autonomía y responsabilidad que lleven a la toma de decisiones para la construcción de su proyecto de vida. Reflejado en las manifestaciones de auto-respeto y aprecio por su dignidad, en el reconocimiento a la equidad de género y a la diferencia del otro, en la identificación y defensa de sus derechos y en las demostraciones de aprecio por el entorno y las otras formas de vida, así como en desarrollo del sentido social y ecológico. El PEI de la institución está enfocado a la promoción de la autoestima, tolerancia y pertenencia, como valores dinamizadores de responsabilidad y autonomía. Formar niño (a) sano (a). Afianzar: Identidad, autovaloración, autoestima, seguridad, buenas relaciones y autocuidado. Reconocimiento de: Derechos y responsabilidades.</p>	<p>Educación como preparación para el conocimiento y el desarrollo personal. Se aborda desde la experiencia corporal, mediado por la motricidad e integrada por actividades semi dirigidas por el ejercicio y libres como la lúdica, en especial el juego por generar procesos de pensamiento, facilitar el lenguaje y desarrollar principios de liderazgo, la autoestima, tolerancia y la participación.</p>	<p>Desarrollar competencias: Pensamiento - Tecnológico - Investigativo - Comunicativo. Orientadas a comprensión de: Instrumentos Lógica interna de sistemas requieren de la competencia comunicativa. Informática elemento clave del proceso, el computador como herramienta. Desarrollo de: Creatividad, responsabilidad y autonomía Toma de decisiones y solución de problemas.</p>

FUNDAMENTOS LEGALES, TEÓRICOS Y EPISTEMOLÓGICOS	<p>Se sustenta legalmente así: Constitución política de Colombia Ley General de Educación Dec. 1860 de 1994 Código del menor Ley de infancia y de la juventud Res. 1600 (Educ. para la Democracia) M.E.N. Derechos Humanos Ley 60 del 93 y 29 del 89 Lineamientos generales de los procesos curriculares y de cada área. Res. 2343 de 96, M.E.N. Directivas ministeriales 44 y 16 Proyecto Educativo Institucional, P.E.I. Proyecto Educativo Bogotá: Una gran escuela.</p>	<p>El plan no especifica los fundamentos legales pero al mencionar el enfoque semántico - comunicativo se evidencia el sustento teórico en los marcos generales del nuevo currículo.</p>	<p>Enfoque: Constructivista Acorde con la Pedagogía Activa y apoyado en la Psicología Genética Busca la forma como la mente realiza: La construcción de los conceptos matemáticos, su organización en estructuras y su aplicación Relacionar los contenidos con la experiencia cotidiana y enseñarlos en un contexto de situaciones problemáticas</p>	<p>Constitución Nacional Ley 115, recoge: Educación ética y valores (1998), Constitución Política y Democracia (1998), Ciencias Naturales y Educación Ambiental (1998), Cátedra de Estudios Afrocolombianos (2001), Cátedra de Derechos Humanos (2004). Plan Decenal de Educación P. E. I.</p>	<p>Desde la filosofía, la enseñanza problemática se base en la teoría Marxista – Leninista. Se fundamenta en la concepción dialéctico – materialista del conocimiento científico, se desarrolla por etapas relacionadas entre sí. Práctica necesaria para desarrollar el pensamiento abstracto. Marx (1818 – 1883) y Engels (1820 – 1895) revelaron las leyes del desarrollo de la personalidad humana. La actividad creadora y transformadora de los hombres es el instrumento de modificación y transformación de las circunstancias y el medio para cambiarse a sí mismos. Según sea la actividad de los individuos así son ellos mismos. Desde la psicología Vigotsky (1981) se fundamenta en el paradigma Histórico Cultural. Desarrollar el pensamiento abstracto, haciendo ciencia mediante la práctica.</p>	<p>El Programa Institucional de Educación Sexual (PIES), se implementará a través del área de Ética y Valores, tomando como base el Proyecto Nacional de Educación Sexual, en su versión más actualizada.</p>	<p>P. E. I. Cumbre Mundial sobre E. Física (Berlín 3 al 5 de Noviembre de 1999), realizada con el apoyo de la UNESCO y el Comité Olímpico Internacional y el copatrocinó de la Organización Mundial de la Salud: "El centro de toda actuación de la disciplina es el ser humano. El objeto de estudio es la expresión corporal de hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo total y en el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los individuos"</p>	<p>Incorporan las teoría de: Piaget, Vigostky y Ausebel Piaget: La inteligencia se construye a medida que el individuo interacciona con el ambiente permite formación de estructuras cognitivas más compleja. Respetar los mecanismos de asimilación y acomodación individual a través de los cuales el ser humano va construyendo su comprensión del mundo y va estructurando conceptos y teorías. El constructivismo la mejor vía hacia el conocimiento. Vigostky: El sujeto es un ser social y el conocimiento se da como un producto social. La comunicación, el lenguaje, y el razonamiento, se adquieren en un contexto social. Relevancia al aprendizaje cooperativo, se propician las discusiones en grupo y el desarrollo argumentativo. Ausebel: Aprendizaje debe ser una actividad significativa.</p>
--	--	--	--	---	---	---	--	---

ESTRUCTURA CURRICULAR Y EJES	Se consideran como ejes pilares en la formación integral del estudiante ateniense, los valores que enmarcan el P. E. I. y los planes de área: Autoestima como condición de desarrollo personal. Tolerancia como condición de desarrollo interactivo.Pertenencia como condición de desarrollo colectivo.	Procesos de: Construcción de sistemas de significación. Interpretación y producción de textos. Culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura. Principios de interacción y procesos culturales implicados en la ética de la comunicación. Desarrollo de pensamiento.	Pensamiento:1.Numérico y sistemas numéricos.2. Espacial y sistemas geométricos.3. Métrico y sistemas de medidas.4. Gráfico y simbólico6. Aleatorio y sistemas de datos7. Variacional y sistemas algebraicos.8. Procesos matemáticos	Relaciones: Espaciales y ambientales Ético políticas Histórico - culturales	Conocimiento científico básico: Procesos:1. Biológicos2. Químicos3. FísicosPensamiento y acción:Curiosidad y actitud científica.De la observación a la pregunta.De la pregunta al análisis y la teoría. Construcción de explicaciones y predicciones.Trabajo experimentalComunicación de ideas científicas.Situaciones de aprendizaje y práctica: Cotidianas, novedosas y ambientales.	PersonaFamiliaParejaSociedad	Cuerpo Juego Movimiento	Se centra en tres ejes: Conocimiento tecnológico expresado por los conceptos básicos presentes en los instrumentos que el hombre ha creado.Método de la tecnología: Basado en el diseño.Las circunstancias de la tecnología: Necesidad de poseer ciertas competencias, para enfrentar el mundo tecnológico.
MODELO PEDAGÓGICO	Constructivismo aprendizaje en contexto, el alumno aprende y construye el conocimiento por medio de la experiencia en la interacción con los objetos, las personas y el mundo Alumno piensa, es activo, participa, planea y desarrolla actividades de forma creativa, libre, autónoma, consciente y responsable de su propio aprendizaje. No aprende de memoria ni repite definiciones. Desarrolla capacidad de expresión. Investigación acción participativa.	El plan no explicita el modelo pedagógico, pero a partir del planteamiento de los ejes curriculares se puede deducir el constructivismo.	Enfoque: Constructivista Acorde con la Pedagogía Activa y apoyado en la Psicología Genética Busca la forma como la mente realiza: La construcción de los conceptos matemáticos, su organización en estructuras y su aplicación Relacionar los contenidos con la experiencia cotidiana y enseñarlos en un contexto de situaciones problemáticas	Ciencias de la Comprensión de carácter hermenéutico.	Enseñanza problemática. Se desarrolla en etapas relacionadas entre sí, proceso que considera la práctica como fuente primaria para desarrollar el pensamiento abstracto y volver a la práctica. Contradicción como fuente y motor del desarrollo. La realidad del pensamiento y el mundo orgánico natural, social e individual se desarrollan dialécticamente, se convierten en sus "opuestos"; de éstos surgen otras cosas nuevas, y la transformación sucesiva nunca finaliza. La ciencia, la cultura y toda actividad humana comprueban la existencia de esta problemática universal del desarrollo.	El plan no presenta modelo pedagógico.	El plan no presenta modelo pedagógico.	Cognoscitiva. Desarrollo de procesos de pensamiento: Atención, la observación, la diferenciación progresiva o análisis, la síntesis creadora, la clasificación, la interpretación, la formulación de hipótesis.

METODOLOGÍA	Metodología de investigación acción participativa porque es crítica y emancipadora. El niño objeto es transformado en sujeto de cambio y conocimiento, que participa, toma decisiones, actúa y colabora en forma consciente del desarrollo de su propio entorno. Parte de las experiencias y conocimientos.	No específica metodología pero esta esta implícita en el desarrollo del plan curricular.	La resolución y planteamiento de problemas en un contexto El razonamiento: El cómo y el porqué de los procesos Justificar las estrategias y los procedimientos Formulación de hipótesis Expresar patrones Exponer ideas Formulación de hipótesis Expresar patrones	No específica metodología pero esta esta implícita en el desarrollo del plan curricular.	Se desarrolla con base en las estrategias cognoscitivas: Meta cognoscitivas Estudio y ayudas anexas Resolución de problemas	El plan no expresa la metodología.	No explicita la metodología	Aprendizaje por descubrimiento y construcción.
EVALUACIÓN	La evaluación es un proceso, integral. Centrada en los procesos de desarrollo: Físico, moral, religioso, comunicativo, artístico y cognoscitivo. Diagnostica avances y dificultades Docente facilitador de aprendizaje Etapas: Vivencial: El alumno manipula el material, construye, hace, juega, interpreta. Activa: Trabaja en grupo para cambiar ideas y experiencias, analizar, controvertir, obtener otros puntos de vista y llegar al conocimiento. Inventiva: Crea nuevas experiencias a partir del conocimiento adquirido. Práctica: Resuelve situaciones.	El plan de área no específica la evaluación pero los logros promocionales están sustentados en la resolución 2343, y se puede percibir.	Permanente Integral Sistemática Flexible Ejercicio de competencias características del pensamiento matemático general y lógico trabajo cotidiano: Actitud Dedicación Interés Participación Capacidad de: Diferenciación Habilidad para asimilar y comprender informaciones y procedimientos Conocer Analizar Crear Resolver problemas	Actitud positiva para acompañar, analizar y mejorar los procesos de desempeño personal cultural y social. Acciones de tipo interpretativo argumentativo y propositivo: Participación y construcción de lo social, proponer alternativas de solución a conflictos sociales o elaborar explicaciones de un evento o de un contexto. La evaluación también permite descubrir los cambios que se dan en cada uno a nivel de conocimiento y en las relaciones interpersonales y con el medio es decir el auto evaluación.	Cualitativa Permanente Integral Sistemática Flexible Tiene en cuenta: Reflexión Análisis Crítica Investigación Participación Los avances Dedicación Esfuerzo Participación Verificación de los procesos de enseñanza- aprendizaje	La evaluación no la específica, sin embargo en los logros promocionales y en los indicadores de logro se expresa la forma de realizar la evaluación.	No específica la evaluación. Los logros promocionales, los indicadores de logros se sustentan en la Res. 2343.	Detecta el rumbo que están tomando los procesos. En todo el proceso educativo se evalúa, se orienta y se reflexiona. La evaluación permite al: Docente autoevaluarse. Estudiante identificar sus fortalezas y debilidades. Participación Aportaciones: Aporte conocimiento para el curso. Exposiciones Exámenes bimestrales:

ANEXO D
GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN.

ANÁLISIS DE LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	
TÍTULO DEL DOCUMENTO: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN	
AUTOR: EDUARDO RAMÍREZ R., COORDINADOR ACADÉMICO. EDITORIAL: COLEGIO ATENAS, I. E. D. AÑO: OCTUBRE 6 DE 2.006 CIUDAD: BOGOTÁ PAÍS: COLOMBIA	
ASPECTOS REVISADOS	PLANTEAMIENTOS DE LA GUÍA
1. ¿Qué es un indicador de gestión?	<p>Los indicadores de gestión son índices, razones o proporciones que determinan el resultado o factor de riesgo asociado a cada actividad dentro del proceso de negocio de cada compañía o área. Los indicadores deben proporcionar en forma sintetizada y objetiva a cada responsable de área, la información que es relevante para la evaluación de la gestión, su seguimiento y proporcionarle elementos de juicio para la toma de decisiones prácticas y acertadas. Los indicadores son un conjunto de variables sujetas a medición (tiempo, costos, comportamientos, repitencia, deserción, mortalidad académica, crecimiento, eficiencia, aprendizajes, etc.) El indicador define con claridad el comportamiento o forma de prestación del servicio, tiene como objetivo la evaluación del servicio por lo que son un parámetro la calidad del servicio y darle valor agregado al servicio.</p>
2. ¿Cuáles son los criterios que deben expresar los indicadores en la gestión educativa?	<p>Los criterios que debe tener un indicador son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participativo: Construido o diseñado por todos los responsables del proceso y socializado entre quienes intervienen en el proceso de ejecución. ➤ Claro: De fácil comprensión para todos. ➤ Representativo: Expresar lo que se quiere medir o determinar y guardar relación con los diferentes procesos de la entidad. ➤ Temporalidad: Estar relacionado con un periodo de tiempo previamente definido. ➤ Cuantificable: El resultado se pueda convertir en cifras, números, estándares que permitan su medición. ➤ Confiable: Las variables usadas para su cálculo deben ser reales, concretas, propias y verificables, que sustenten su resultado.

	<p>➤ Que agregue valor: Permitir a la organización identificar alertas para la toma de decisiones. Si un indicador no facilita la toma de decisiones, no debe mantenerse.</p>								
<p>3. ¿Cuáles son los pasos para determinar un indicador?</p>	<p>Los pasos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir en forma general los procesos o macroprocesos básicos de la operación del área. 2. Identificar las principales actividades relacionadas con cada uno de los procesos. 3. Inventariar las acciones en cada actividad y riesgos asociados en la labor a desarrollar. 4. Elaborar los indicadores de gestión. 5. Presentar, modificar y negociar los indicadores. 6. Implementar los indicadores. 7. Monitorear los indicadores. 8. Calificar por indicadores. 								
<p>4. ¿Qué aspectos debe llevar el indicador?</p>	<p>Los aspectos que debe llevar un indicador se observan en la matriz guía para su elaboración.</p> <table border="1" data-bbox="831 808 1873 1065"> <tr> <td data-bbox="831 808 1087 967"> <p>ÁREA ACADÉMICA: CONSEJO ACADÉMICO</p> </td> <td data-bbox="1087 808 1453 967"> <p>COLEGIO ATENAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL 2006</p> </td> <td colspan="2" data-bbox="1453 808 1873 967"> <p>VIGENCIA DEL INDICADOR: ENERO – DICIEMBRE 2006</p> <p>NO. DE PÁGINA: 1 DE 1</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="831 967 1087 1065"> <p>Actividad, estrategia o criterio</p> </td> <td data-bbox="1087 967 1453 1065"> <p>Indicador de gestión</p> </td> <td data-bbox="1453 967 1654 1065"> <p>Evaluación</p> </td> <td data-bbox="1654 967 1873 1065"> <p>Plan de mejoramiento</p> </td> </tr> </table>	<p>ÁREA ACADÉMICA: CONSEJO ACADÉMICO</p>	<p>COLEGIO ATENAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL 2006</p>	<p>VIGENCIA DEL INDICADOR: ENERO – DICIEMBRE 2006</p> <p>NO. DE PÁGINA: 1 DE 1</p>		<p>Actividad, estrategia o criterio</p>	<p>Indicador de gestión</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Plan de mejoramiento</p>
<p>ÁREA ACADÉMICA: CONSEJO ACADÉMICO</p>	<p>COLEGIO ATENAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL 2006</p>	<p>VIGENCIA DEL INDICADOR: ENERO – DICIEMBRE 2006</p> <p>NO. DE PÁGINA: 1 DE 1</p>							
<p>Actividad, estrategia o criterio</p>	<p>Indicador de gestión</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Plan de mejoramiento</p>						

ANEXO E
FICHAS DOCUMENTALES
Ficha Documental 1
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

<p>Título del documento: PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Nombre del autor: Colegio Atenas I. E. D. Editorial: Colegio Atenas Institución Educativa Distrital (I. E. D.). Año: 2.008 Ciudad: Bogotá, D. C. País: Colombia</p>		
<p>Lineamientos curriculares que el Proyecto Educativo Institucional orienta</p>		
<p>C O N T E X T O</p>	<p>RELACIONES CON EL ENTORNO</p>	<p>Para averiguar sobre la situación socio-económica de la comunidad de Atenas, se realizó en un taller de padres, se colocaron las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo era el barrio cuándo llegó a vivir aquí? ¿Hace cuánto vive en Atenas? ¿Cómo ha cambiado el barrio? ¿Por qué llegó a vivir a Atenas? ¿En qué trabajan los habitantes del barrio? ¿Qué otras alternativas de ingresos tienen? ¿Cuántos hijos hay en promedio por familia? ¿Qué costumbres conservan de las propias de sus lugares de nacimiento? ¿Cómo son las relaciones de las personas que viven en el barrio?</p> <p>Realizado el taller se sistematizó y las conclusiones fueron:</p> <p>En el barrio Atenas viven personas de escasos recursos económicos. Sus habitantes provienen del campo, por lo general desplazados por la violencia de la década de los años 50.</p> <p>Trabajan como obreros de construcción, fábricas, vendedores ambulantes, empleados del servicio doméstico y de restaurantes, celaduría y existe un número considerable de pensionados.</p> <p>En cada hogar tienen entre dos y tres hijos y el ingreso promedio por familia equivale a un salario mínimo.</p> <p>Los dueños de las casas para aliviar su estrechez económica se han visto en la necesidad de construir piezas para arrendar, surgiendo así el fenómeno del inquilinato y de falta de mayor seguridad porque los que llegan a vivir así, no tienen identidad con el barrio; están unos meses y se van.</p> <p>Las relaciones entre los vecinos son buenas, aunque no dejan de presentarse problemas que afectan temporalmente la tranquilidad ciudadana.</p> <p>En caso de calamidad doméstica, muertes o accidentes, existe solidaridad. Se presenta desintegración familiar, incompreensión, mal</p>

		<p>trato por parte de los padres no solo en el aspecto físico sino psicológico. El barrio cuenta con junta de acción comunal, defensa civil, Centro de Salud, Iglesia, Servicio de transporte, colegio, canchas deportivas y AVESOL (Asociación de Vecinos Solidarios.) Todas las viviendas gozan de los servicios públicos esenciales.</p> <p>El nivel educativo de la comunidad no es alto, la mayoría de sus miembros solo curso el ciclo primario de educación básica; otros han cursado dos o tres años de enseñanza secundaria y unos pocos han iniciado estudios universitarios.</p> <p>Se interesan por la institución aunque sólo la mitad dice haber colaborado directamente con ella. Los padres de familia no conocen lo que es el gobierno escolar y no se interesan por el tema</p>
	<p>COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>La totalidad de los alumnos manifiestan sentirse bien en la institución; colaboran con ella y están de acuerdo con los estímulos y sanciones.</p> <p>La mayoría de los estudiantes manifiestan que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Quieren clases más participativas y dinámicas. ➤ Falta de orientación en el hogar y por eso no tienen un buen rendimiento. ➤ Más clases de educación física y recibir teatro, danza, música y pintura.
<p>S E L E C C I Ó N D E C O N T E N I D O S</p>	<p>DISCIPLINARIEDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD</p>	<p>Se ubica con los objetivos institucionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación integral mediante el acceso, de manera crítica y constructiva al conocimiento científico, tecnológico; al desarrollo artístico y humanístico y de sus relaciones en la vida social y amor por la naturaleza, de tal manera que lo prepare para ascender a niveles superiores del proceso educativo y lo vinculen en la sociedad y al trabajo productivo. 2. Profundizar en el razonamiento lógico y analítico en la solución de problemas de la vida cotidiana. 3. Facilitar el desarrollo de las habilidades comunicativas: Leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en Español e Inglés. 4. Fomentar los valores como: La autoestima, la pertenencia, la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la pertenencia, la solidaridad, la convivencia social, la cooperación a través del desarrollo de los diferentes procesos pedagógicos y su práctica cotidiana. 5. Incrementar el interés hacia la práctica investigativa. 6. Articular el currículo desde el proceso comunicativo para

		fomentar la participación democrática, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el compromiso consigo mismo, con la familia, con el entorno y con el país.
E S T R A T E G I A S	RELACIONES PROFESOR ESTUDIANTE	<p>La mayoría de los estudiantes considera que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las relaciones de los docentes son adecuadas y oportuna porque existe entendimiento a través del diálogo, con lo que se logran solucionar los conflictos. ➤ Les gusta de los docentes el buen trato pero se quejan a veces de su mal genio. ➤ Quieren clases más participativas y dinámicas.
	RELACIONES ENSEÑANZA APRENDIZAJE	<p>Articulación de las áreas para implementar una metodología que incida en el proceso enseñanza-aprendizaje. Metodología que permita: Construcción del conocimiento, participación, creatividad e imaginación, descubrir los talentos, enriquecer la individualidad y fomentar la investigación. Autoevaluación y coevaluación.</p>
P E D A G O G I C A S Y D I D A C T I C A S	DOCENCIA	<p>Constructivismo: Aprendizaje en contexto, el alumno aprende y construye el conocimiento por medio de la experiencia en la interacción con los objetos, las personas y el mundo.</p> <p>Alumno piensa, es activo, participa, planea y desarrolla actividades de forma creativa, libre, autónoma, consciente y responsable de su propio aprendizaje.</p> <p>No aprende de memoria ni repite definiciones.</p> <p>Desarrolla la capacidad de expresión.</p> <p>Investigación acción participativa es necesario conocer la realidad socio-económica y cultural del grupo a investigar.</p>
	ESTUDIANTES	<p>Una educación en torno a los valores de autoestima, tolerancia y pertenencia como pilares de formación integral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoestima como condición de desarrollo personal. ➤ Tolerancia como condición de desarrollo interactivo. ➤ Pertenencia como condición de desarrollo colectivo.
	INVESTIGACIÓN	<p>Investigación acción participativa, porque esta es crítica y emancipadora; el grupo que se investiga deja de ser un simple objeto de observación y manipulación. El niño objeto es transformado en sujeto de cambio y conocimiento, que participa, toma decisiones, actúa y colabora en forma consciente del desarrollo de su propio entorno.</p>

Ficha Documental 2
GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN.

<p>Título del documento: Guía para la elaboración de indicadores de gestión. Nombre del autor: Eduardo Ramírez, Coordinador Académico del Colegio Atenas I. E. D. Editorial: Colegio Atenas Institución Educativa Distrital (I. E. D.). Año: Octubre 6 de 2.006 Ciudad: Bogotá, D. C. País: Colombia</p>		
<p>Lineamientos curriculares de la Guía para la elaboración de indicadores de gestión.</p>		
<p>C O N T E X T O</p>	<p>RELACIONES CON EL ENTORNO y COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<p>Los indicadores en la gestión educativa deben expresar, entre otros, el siguiente criterio:</p> <p>Participativo: Construido o diseñado por todos los responsables del proceso o actividades, y socializado entre quienes interviene en el proceso de ejecución.</p>
<p>S E L E C C I Ó N</p>	<p>DISCIPLINARIEDAD INTERDISCIPLINARIEDAD</p>	<p>Los indicadores deben proporcionar en forma sintetizada y objetiva a cada responsable de área, la información que es relevante para la evaluación de la gestión, su seguimiento y proporcionarle elementos de juicio para la toma de decisiones prácticas y acertadas. Los indicadores son un conjunto de variables sujetas a medición (tiempo, costos, comportamientos, repitencia, deserción, mortalidad académica, crecimiento, eficiencia, aprendizajes, etc.)</p> <p>Para facilitar su construcción es conveniente primero inventariar los procesos y actividades que el área desarrolla o es responsable a lo largo del año</p> <p>Los indicadores en la gestión educativa deben expresar, entre otros, el siguiente criterio:</p> <p>Representativo: El indicador debe expresar efectivamente lo que se quiere medir o determinar y debe guardar relación con los diferentes procesos de la entidad.</p>
<p>C O N T E N I D O S</p>	<p>RELACIONES PROFESOR ESTUDIANTE</p>	<p>Los indicadores en la gestión educativa deben expresar los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participativo: Construido o diseñado por todos los responsables del proceso o actividades, y socializado entre quienes interviene en el proceso de ejecución. ➤ Claro: es indispensable que el indicador sea específico y de

A T E G I A S P E D A G O G I C A S Y D I D A C T I C A S		<p>fácil comprensión para todos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Representativo: El indicador debe expresar efectivamente lo que se quiere medir o determinar y debe guardar relación con los diferentes procesos de la entidad. ➤ Cuantificable: Implica que el resultado de la aplicación puede ser convertido en cifras, números, estándares que permiten su medición. ➤ Confiable: Las variables usadas para su cálculo deben ser reales, concretas, propias y verificables, que sustenten su resultado. ➤ Que agregue valor: El contenido del indicador debe permitir a la organización identificar alertas para la toma de decisiones. Si un indicador no facilita la toma de decisiones, no debe mantenerse.
	RELACIONES ENSEÑANZA APRENDIZAJE	<p>Los pasos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Describir en forma general los procesos o macroprocesos básicos de la operación del área. 10. Identificar las principales actividades relacionadas con cada uno de los procesos. 11. Inventariar las acciones en cada actividad y riesgos asociados en la labor a desarrollar. 12. Elaborar los indicadores de gestión. 13. Presentar, modificar y negociar los indicadores. 14. Implementar los indicadores. 15. Monitorear los indicadores. 16. Calificar por indicadores. <p>Para facilitar su construcción es conveniente primero inventariar los procesos y actividades que el área desarrolla o es responsable a lo largo del año.</p>
	DOCENCIA	<p>Los indicadores de gestión son índices, razones o proporciones que determinan el resultado o factor de riesgo asociado a cada actividad dentro del proceso.</p> <p>Los indicadores deben proporcionar en forma sintetizada y objetiva a cada responsable de área, la información que es relevante para la evaluación de la gestión, su seguimiento y proporcionarle elementos de juicio para la toma de decisiones prácticas y acertadas.</p> <p>El contenido del indicador debe permitir a la organización identificar alertas para la toma de decisiones. Si un indicador no facilita la toma de decisiones, no debe mantenerse.</p>
INVESTIGACIÓN	<p>Los indicadores son un conjunto de variables sujetas a medición (tiempo, costos, comportamientos, repitencia, deserción, mortalidad académica, crecimiento, eficiencia, aprendizajes, etc.)</p>	
FLEXIBILIDAD	<p>Un indicador de gestión requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Temporalidad: debe estar relacionado con un periodo de tiempo previamente definido ➤ Cuantificable: Implica que el resultado de la aplicación puede ser convertido en cifras, números, estándares que permiten su medición. 	

Ficha Documental 3

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ÁREA N. 1

Título del documento: Guía para la elaboración de los planes de área N. 1
Nombre del autor: Colegio Atenas I. E. D.
Editorial: Consejo Académico del Colegio Atenas Institución Educativa Distrital (I. E. D.).
Año: 2.006
Ciudad: Bogotá, D. C.
País: Colombia

Lineamientos curriculares que la Guía para la elaboración de los planes de área N. 1 Orienta:

CONTEXTO	EL CON EL RELACIONES CON ENTORNO	<p>Aproximar sus procesos de manera eficiente a los fines formativos de la región, el país y el mundo.</p> <p>Articular procesos pedagógicos:</p> <p>Necesidades del contexto y los intereses de sus educandos.</p> <p>Orientaciones para los desarrollos curriculares de cada una de las disciplinas que conforman el conjunto de áreas obligatorias y optativas del Plan de Estudios.</p>
	COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>Transformar todo el proceso formativo con miras a la formación integral del ser humano.</p>

SELECCIÓN DE CONTENIDOS	DISCIPLINARIEDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD	<p>Educación de calidad, que permita la formación integral del ser humano, el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura; fundamentados en una concepción del respeto a los derechos humanos y la dignidad de la persona humana (Art. 67 de la Constitución Política de Colombia, Art. 1º. De la Ley 115 de 1994).</p> <p>MATRIZ DE CORRELACION ENTRE LOS EJES TRANSVERSALES DEL PEI Y LOS CONOCIMIENTOS DEL ÁREA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ejes transversales del PEI</th> <th>Yo</th> <th>Ellos</th> <th>Nosotros</th> <th>Yo - Ellos</th> <th>Nosotros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conocimientos del área</td> <td>Autoestima</td> <td>Tolerancia</td> <td>Pertenencia</td> <td>Autonomía</td> <td>Comunicación</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Ejes transversales del PEI	Yo	Ellos	Nosotros	Yo - Ellos	Nosotros	Conocimientos del área	Autoestima	Tolerancia	Pertenencia	Autonomía	Comunicación												
		Ejes transversales del PEI	Yo	Ellos	Nosotros	Yo - Ellos	Nosotros																			
Conocimientos del área	Autoestima	Tolerancia	Pertenencia	Autonomía	Comunicación																					
RELACIONES ENSEÑANZA APRENDIZAJE	<p>Los Planes de Área deberán contener los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Finalidad e intencionalidad del proceso formativo del área para todos y cada uno de los niveles formativos (preescolar y básica) así como los ciclos (primaria y secundaria) 3. Objetivos Generales y específicos por niveles y conjunto de grados. 4. Matriz de correlación entre los ejes transversales del PEI y los conocimientos y procesos de pensamiento que el área desarrolla. 5. Formulación pedagógica y didáctica: Argumentar desde la riqueza conceptual que los miembros del área tienen, tomando como referencia el PEI del colegio. 6. Competencias básicas que el área va evaluar durante todo el proceso formativo. 7. Logros generales por conjuntos de grados (preescolar; 1º, 2º y 3º; 4º, 5º, y 6º; 7º, 8º, y 9º). Aquí es importante entender que los logros representan aquellos avances que se desean que obtenga el estudiante como consecuencia del proceso educativo. 8. Los indicadores de logros para cada grado y periodo académico expresados como fortalezas y recomendaciones. Es necesario que al menos exista un indicador por cada uno de los logros promocionales en cada grado. 9. Descripción de los conocimientos (ámbitos conceptuales, contenidos, ideas, problemas) que el estudiante deberá comprender a lo largo de todo el proceso educativo formulado por las áreas discriminadas grado por grado. 10. Criterios y procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos. 11. Diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con 																									

		<p>dificultades en su proceso de aprendizaje.</p> <p>12. Los recursos materiales y didácticos que soporten la acción pedagógica del área.</p> <p>13. Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación del área.</p> <p>14. Bibliografía especializada y de consulta que requiere para el desarrollo de su planeamiento.</p>
	DOCENCIA	<p>Cconsolidación de las Áreas como ejes fundamentales para la discusión, planeación, desarrollo e implementación didáctica de toda la labor formativa en la institución.</p> <p>Siguiendo la normatividad (Ley 115, Art. 76 a 80; Decreto 230 Art. 2-11, Decreto 2343) y los lineamientos dados en el Proyecto Educativo Institucional (Horizonte institucional) para la construcción de los Plan de estudio del I.E.D. Atenas se plantea como primera tarea, la construcción colectiva del Plan de Área.</p> <p>Cada Plan de Área además de los saberes pedagógicos de los docentes, deberá enriquecerse con los lineamientos curriculares expedidos por el MEN, los estándares curriculares y el conjunto de normas técnicas curriculares expresadas en el decreto 230 de 2002, así como de los documentos que en el ámbito de la academia circulan entorno al tema del diseño curricular.</p>
INVESTIGACIÓN		<p>Las áreas vistas como espacio de investigación educativa en donde los maestros son los sujetos y objetos de investigación.</p>

ANEXO F
ENCUESTA A DOCENTES DEL COLEGIO ATENAS, I.E.D.
(Junio de 2005)

	ENSEÑANZA	APRENDIZAJE	GESTIÓN DEL MAESTRO	CURRÍCULO	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	PLANEACIÓN	PRÁCTICA	EJECUCIÓN
Encuestado 1	Calidad explicación del maestro	Interacción con los compañeros de curso o con el maestro	Transmisor de conocimientos	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Procesos individuales	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía activa
Encuestado 2	Calidad explicación del maestro	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Planificador, gestor y evaluador	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Criterios	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía activa
Encuestado 3	Manera como se aprovechan las capacidades intelectuales para que los estudiantes construyan su conocimiento	Nr	Orientador	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Resultados	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional
Encuestado 4	Manera como los diferentes sistemas sociales favorecen el desarrollo personal	Interacción con los contextos sociales y naturales	Planificador, gestor y evaluador	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Logros	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión

Encuestado 5	Calidad explicación del maestro	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Transmisor de conocimientos	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Resultados	Modelo curricular tradicional/perspectiva curricular académica	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional
Encuestado 6	Acciones que propician los maestros	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Modelo de imitación	El que se organiza en forma flexible de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes	Nr	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo pedagógico de pedagogía conceptual
Encuestado 7	Calidad explicación del maestro	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Transmisor de conocimientos	Materializa y dinamiza el proyecto educativo	Competencias	Modelo curricular tecnológico/perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional
Encuestado 8	Calidad explicación del maestro	Interacción con los compañeros de curso o con el maestro	Orientador	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Logros	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía conceptual
Encuestado 9	Acciones que propician los maestros	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Asesor	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Logros	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía conceptual
Encuestado 10	Calidad explicación del maestro	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Transmisor de conocimientos	Organiza las diferentes formas de interacción social para lograr el aprendizaje	Resultados	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional

Encuestado 11	Calidad explicación del maestro	Calidad de la recepción y el almacenamiento de información	Transmisor de conocimientos	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Resultados	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Vr
Encuestado 12	Calidad explicación del maestro	Interacción con los compañeros de curso o con el maestro	Planificador, gestor y evaluador	El que planifica las tareas de aprendizaje	Procesos individuales	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía conceptual
Encuestado 13	Calidad explicación del maestro	Calidad de la recepción y el almacenamiento de información	Transmisor de conocimientos	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Logros	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía conceptual
Encuestado 14	Nr	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Orientador	El que planifica las tareas de aprendizaje	Nr	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión
Encuestado 15	Nr	Nr	Nr	Nr	Nr	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía activa
Encuestado 16	Calidad explicación del maestro	Nr	Transmisor de conocimientos	Organiza las diferentes formas de interacción social para lograr el aprendizaje	Procesos individuales	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional

Encuestado 17	Calidad explicación del maestro	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Transmisor de conocimientos	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Resultados	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo pedagógico de pedagogía activa
Encuestado 18	Acciones que propician los maestros	Calidad de la recepción y el almacenamiento de información	Vr	Vr	Logros	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Vr
Encuestado 19	Acciones que propician los maestros	Calidad de la recepción y el almacenamiento de información	Planificador, gestor y evaluador	El que se organiza en forma flexible de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes	Criterios	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía activa
Encuestado 20	Calidad explicación del maestro	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Asesor	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Logros	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional
Encuestado 21	Calidad explicación del maestro	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Orientador	El que se organiza en forma flexible de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes	Logros	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía activa
Encuestado 22	Acciones que propician los maestros	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Modelo de imitación	El que planifica las tareas de aprendizaje	Logros	Modelo curricular tradicional / perspectiva curricular académica	Modelo curricular tradicional / perspectiva curricular académica	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional

Encuestado 23	Calidad explicación del maestro	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Modelo de imitación	El que planifica las tareas de aprendizaje	Competencias	Modelo curricular tradicional/perspectiva curricular académica	Modelo curricular tradicional / perspectiva curricular académica	Modelo pedagógico de pedagogía conceptual
Encuestado 24	Manera como se aprovechan las capacidades intelectuales para que los estudiantes construyan su conocimiento	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Líder	Organiza las diferentes formas de interacción social para lograr el aprendizaje	Competencias	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión
Encuestado 25	Calidad explicación del maestro	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Transmisor de conocimientos	El que planifica las tareas de aprendizaje	Resultados	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo pedagógico de pedagogía activa
Encuestado 26	Manera como se aprovechan las capacidades intelectuales para que los estudiantes construyan su conocimiento	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Transmisor de conocimientos	El que planifica las tareas de aprendizaje	Resultados	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional
Encuestado 27	Manera como los diferentes sistemas sociales favorecen el desarrollo personal	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Asesor	Organiza las diferentes formas de interacción social para lograr el aprendizaje	Procesos individuales	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tradicional / perspectiva curricular académica	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional
Encuestado 28	Manera como se aprovechan las capacidades intelectuales para que los estudiantes construyan su conocimiento	Deseo y voluntad de quien aprende	Orientador	El que se organiza en forma flexible de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes	Procesos individuales	Modelo curricular tecnológico/perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico basado en problemas

Encuestado 29	Calidad explicación del maestro	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Transmisor de conocimientos	El que planifica las tareas de aprendizaje	Logros	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstructorista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión
Encuestado 30	Acciones que propician los maestros	Deseo y voluntad de quien aprende	Orientador	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Logros	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión
Encuestado 31	Acciones que propician los maestros	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Planificador, gestor y evaluador	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Resultados	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstructorista social	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstructorista social	Modelo pedagógico de pedagogía activa
Encuestado 32	Interacción lingüística que se propicia en el grupo (acción comunicativa)	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Orientador	Articula los conceptos de la ciencia de acuerdo al desarrollo intelectual y necesidades de los estudiantes	Logros	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de aprendizaje significativo
Encuestado 33	Vr	Vr	Vr	Vr	Vr	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo pedagógico de pedagogía conceptual
Encuestado 34	Vr	Vr	Vr	Articula los conceptos de la ciencia de acuerdo al desarrollo intelectual y necesidades de los estudiantes	Vr	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico basado en problemas

Encuestado 35	Vr	Vr	Vr	Vr	Nr	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Vr
Encuestado 36	Acciones que propician los maestros	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Transmisor de conocimientos	Estructura los diferentes subsistemas del entorno social y natural que intervienen en el proceso de conocimiento	Logros	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Vr
Encuestado 37	Vr	Calidad de la recepción y el almacenamiento de información	Transmisor de conocimientos	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Resultados	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión
Encuestado 38	Calidad explicación del maestro	Tipo de acciones que se realizan sobre los objetos del medio	Transmisor de conocimientos	El que planifica las tareas de aprendizaje	Logros	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tradicional / perspectiva curricular académica	Modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión
Encuestado 39	Calidad explicación del maestro	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Planificador, gestor y evaluador	Estructura los diferentes subsistemas del entorno social y natural que intervienen en el proceso de conocimiento	Logros	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía afectiva

Encuestado 40	Calidad explicación del maestro	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Asesor	El que planifica las tareas de aprendizaje	Logros	Modelo curricular tecnológico/perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de aprendizaje significativo
Encuestado 41	Acciones que propician los maestros	Deseo y voluntad de quien aprende	Transmisor de conocimientos	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Logros	Modelo curricular tecnológico/perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión
Encuestado 42	Manera como los diferentes sistemas sociales favorecen el desarrollo personal	Calidad de la recepción y el almacenamiento de información	Transmisor de conocimientos	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Resultados	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Vr
Encuestado 43	Acciones que propician los maestros	Interacción con los compañeros de curso o con el maestro	Planificador, gestor y evaluador	El que planifica las tareas de aprendizaje	Resultados	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de aprendizaje significativo
Encuestado 44	Medios, recursos, organización y su utilización	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Orientador	Materializa y dinamiza el proyecto educativo	Procesos grupales	Modelo curricular espontaneista / perspectiva curricular de realización personal	Modelo curricular tradicional / perspectiva curricular académica	Modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión
Encuestado 45	Calidad explicación del maestro	Nr	Transmisor de conocimientos	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Logros	Modelo curricular tradicional/perspectiva curricular académica	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional

Encuestado 46	Calidad explicación del maestro	Deseo y voluntad de quien aprende	Planificador, gestor y evaluador	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Logros	Modelo curricular tradicional/perspectiva curricular académica	Modelo curricular tradicional / perspectiva curricular académica	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional
Encuestado 47	Medios, recursos, organización y su utilización	Tipo de estímulo que se proporciona en el ambiente educativo	Asesor	Organiza temporalmente los contenidos de las diferentes áreas de conocimiento	Procesos individuales	Modelo curricular tecnológico/perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular tecnológico / perspectiva curricular tecnológica	Modelo pedagógico de pedagogía conceptual
Encuestado 48	Medios, recursos, organización y su utilización	Capacidad de los procesos mentales de los estudiantes	Transmisor de conocimientos	Nr	Nr	Modelo curricular tecnológico/perspectiva curricular tecnológica	Modelo curricular constructivista e investigativo / perspectiva curricular reconstruccionista social	Modelo pedagógico de pedagogía clásica o tradicional

ENCUESTA A DOCENTES DEL COLEGIO ATENAS, I. E. D.

(Abril de 2009)

	1. Cómo se relaciona el PEI con los procesos de planeación, ejecución y evaluación curricular?	2. De qué forma la Enseñanza para la comprensión ha orientado la planeación, ejecución y evaluación curricular?	3. Cómo se realiza la articulación entre las áreas y el trabajo por ciclos?	4. Cómo se desarrollan las prácticas curriculares en el trabajo por ciclos?	5. Qué ventajas encuentra en el trabajo por ciclos?	6. Qué desventajas encuentra en el trabajo por ciclos?	7. Qué ajustes realizaría al trabajo por ciclos?
Grupo 1	Se planea, ejecuta y evalúa las clases de acuerdo con los ejes del PEI. (Tolerancia, Pertinencia, Autoestima). En lo posible se involucran en el quehacer pedagógico.	Progresivamente se viene cambiando la práctica pedagógica, nueva forma de planear donde todo lo que se enseña tenga una significación para el estudiante en su vida cotidiana.	Mediante la planeación o creación de un tópico generativo, metas de comprensión e hilos conductores en un ciclo que involucra dos o tres grados.	Mediante la realización de trabajos por proyectos teniendo en cuenta el tópico generativo y las metas de comprensión para cada nivel.	Socialización de experiencias. Continuidad en los procesos pedagógicos. Conocimiento más afondo de los estudiantes. Respeto por los ritmos de aprendizaje. Se tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes.	Disponer de más tiempo para el aprendizaje y no lo asumen con responsabilidad. Ni los padres ni los estudiantes son concientes del proceso, por lo tanto se convierte en un facilismo para ascender de un grado al otro.	Concientizar a los padres y asumir una nueva metodología educativa.
Grupo 2	Grupo 2. En lo posible involucramos el quehacer pedagógico, tenemos en cuenta los ejes del PEI. (Tolerancia, Pertinencia y Autoestima). Se planea, ejecuta y evalúa.	Grupo 2. Se planea, se organiza, se ejecuta la práctica pedagógica en torno a la enseñanza para la comprensión. Nos vamos adaptando al nuevo proceso poco a poco.	Grupo 2. En torno a tópico generativo, metas de comprensión e hilos conductores se planea y tratamos de llevar a la práctica.	Grupo 2. Desarrollando proyectos en base al tópico generativo y las metas de comprensión por cada nivel.	Grupo 2. Continuidad en los proyectos. Se tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes. Se trabaja articulado con los otros niveles. Se conocen las experiencias pedagógicas de los otros compañeros.	Grupo 2. Los padres no son concientes del proceso. Los estudiantes no son concientes del proceso. Solo les importa pasar el año escolar.	Grupo 2. Que los padres asuman su responsabilidad. Que los alumnos se esfuercen por estudiar. Falta de materiales para ejecutar todas las actividades que se desean.

	1. Cómo se relaciona el PEI con los procesos de planeación, ejecución y evaluación curricular?	2. De qué forma la Enseñanza para la comprensión ha orientado la planeación, ejecución y evaluación curricular?	3. Cómo se realiza la articulación entre las áreas y el trabajo por ciclos?	4. Cómo se desarrollan las prácticas curriculares en el trabajo por ciclos?	5. Qué ventajas encuentra en el trabajo por ciclos?	6. Qué desventajas encuentra en el trabajo por ciclos?	7. Qué ajustes realizaría al trabajo por ciclos?
Grupo 3	Grupo 3. El PEI es transversal, atraviesa todos los procesos que se mencionan, es vivencial, observable, tiene un desarrollo que se evalúa constantemente y en diario vivir.	Grupo 3. Se repensó para unificar la práctica pedagógica a partir de las supuestas teorías de la Enseñanza para la Comprensión y de las necesidades para la comunidad.	Grupo 3. El trabajo por ciclos se ha empezado a implementar, unificando los criterios pedagógicos, articulando los diferentes procesos a desarrollar en cada grado y a su vez por ciclo. Se evidencia a través de la transversalidad de los proyectos de área.	Grupo 3. De forma integral, articulada y buscando que los procesos tengan un punto de partida vivencial, teniendo en cuenta el bagaje propio de cada niño y niña, orientando el desarrollo hacia la comprensión. Se da poco a poco pues falta orientación de alguien idóneo y experto.	Grupo 3. Mayor socialización e interrelación entre docentes y por ende flujo de información que enriquece la práctica pedagógica.	Grupo 3. Dificultad para establecer acuerdos entre los docentes.	Grupo 3. La exigencia de que los estudiantes lleguen a un grado con un mínimo de apropiación de competencias y saberes.
Grupo 4	Grupo 4. A partir de diferentes diagnósticos, se concretó una metodología unificada de trabajo curricular "Enseñanza para la Comprensión" que respondiera a las necesidades del PEI permitiendo hacer realidad la misión, la visión y demás componentes del PEI.	Grupo 4. A partir del trabajo por proyectos y de manera integrada, generando articulación entre ciclo y ciclo.	Grupo 4. Partiendo del tópico generador se está tratando de encaminar el currículo hacia una misma dirección basada en el modelo pedagógico escogido por los miembros de la institución.	Grupo 4. Las prácticas curriculares en el trabajo por ciclos se desarrollan de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación y auto capacitación sobre el modelo pedagógico. 2. Reuniones mensuales por ciclos para la planeación curricular. 3. Desarrollo del proyecto de aula acorde con las características de la población. 4. Se espera una evaluación y autoevaluación de los resultados 	Grupo 4. Articulación. Trabajos por proyectos integrados a nivel institucional. No se fragmenta el conocimiento.	Grupo 4. Se prolonga la promoción automática. Falta tiempo para planeación, integrando con los compañeros por ciclos dentro de la institución. No hay los recursos suficientes para implementar el modelo pedagógico adecuadamente. Capacitación externa observando resultados de las vivencias obtenidas. La masificación de estudiantes no permite desarrollar adecuadamente el	Grupo 4. Que se tengan en cuenta las desventajas para ajustar y mejorar el trabajo por ciclos. Mejorar la biblioteca y materiales de trabajo. Mejorar los espacios. Integrar al proyecto a los diferentes organismos de la comunidad.

	1. Cómo se relaciona el PEI con los procesos de planeación, ejecución y evaluación curricular?	2. De qué forma la Enseñanza para la comprensión ha orientado la planeación, ejecución y evaluación curricular?	3. Cómo se realiza la articulación entre las áreas y el trabajo por ciclos?	4. Cómo se desarrollan las prácticas curriculares en el trabajo por ciclos?	5. Qué ventajas encuentra en el trabajo por ciclos?	6. Qué desventajas encuentra en el trabajo por ciclos?	7. Qué ajustes realizaría al trabajo por ciclos?
				obtenidos.		trabajo.	
Grupo 5	Grupo 5. El PEI debe cumplir con un requisito que es satisfacer las necesidades de la comunidad y se materializa a través de la planeación y la ejecución. Por medio de la evaluación nos damos cuenta del cumplimiento o no de ese objetivo para implementar acciones de retroalimentación.	Grupo 5. Hasta el momento se ha interiorizado el enfoque en el grupo de docentes y para éste año se está construyendo un proyecto que responda desde la planeación, ejecución, evaluación al mismo. Sin embargo hay vacíos conceptuales que dificultan la aplicación.	Grupo 5. Se está intentando realizar desde la planeación por tópicos generativos.	Grupo 5. Para el desarrollo de las prácticas curriculares Hay reuniones de planeación curricular por ciclos. Hay reuniones de planeación y ajustes por niveles. Cada docente en su quehacer en el aula responde a lo planeado y los compromisos hechos en reuniones anteriores.	Grupo 5. Posibilita la integración curricular por áreas. Hay diálogo de saberes entre los docentes. El nivel académico de los estudiantes sube. La interiorización de conocimientos es mayor.	Grupo 5. Los espacios para encuentros de docentes de ambas jornadas son reducidos. Los padres de familia no han comprendido en que consiste el trabajo por ciclos ni la metodología y se han presentado algunas dificultades y malestares con lo trabajado hasta el momento por los niños. El trabajo por ciclos aunque tiene varias ventajas es también una política direccionada desde la Banca Mundial para reducir costos económicos, disminuir la planta de docentes y generar mano de obra barata	Grupo 5. Abrir espacios de encuentro para que la planeación y evaluación sean más constantes. Ofrecer a los docentes capacitación clara y precisa sobre el enfoque pedagógico, las metodologías y el trabajo por ciclos.

ANEXO G
FORMATO DE ENTREVISTAS A DIRECTIVOS Y DOCENTES
COLEGIO ATENAS, I. E. D.

NOMBRE: NIDIA GINETH ACEVEDO CONTRERAS
TIEMPO DE TRABAJO EN EL COLEGIO: 2 AÑOS Y 3 MESES
ESPECIALIDAD: _____
CURSO: 601, 602, 701, 702, 801, 802, 900
ÁREA DE DESEMPEÑO: TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
DISEÑO CURRICULAR	<p>1. ¿Cuál es su concepto de currículo?</p> <p>Son todos los elementos (planes de estudio, proyectos, PEI, estrategias, entre otros), a través de los cuales se orienta la praxis docente y se forma la identidad cultural, social, política, etc. de los miembros de una comunidad educativa.</p>
	<p>2. ¿Qué entiende por diseño curricular?</p> <p>El proceso continuo de planificación de cada uno de los elementos que componen el currículo de una institución educativa</p>
	<p>3. ¿Cuales son los procesos de planeación curricular, que se desarrollan en el colegio Atenas, I. E. D?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada docente define su plan de aula • Cada área define su plan de estudios • Cada ciclo define su proyecto • En reunión general se define proyecto institucional • El comité de convivencia lidera el PEI • Cada área lidera otros proyectos

	<p>4. ¿Cómo elaboran los planes de aula en el Colegio Atenas, I. E. D.?</p> <p>5. A partir de este año se decidió iniciar con la enseñanza para la comprensión como modelo pedagógico y el trabajo por proyectos como estrategia, a partir de estos elementos en consenso se selecciono un formato de plan de aula, que se elabora a partir del modelo, la estrategia y los temas específicos de la asignatura a cargo del docente que elabora cada plan.</p>
	<p>6. ¿Cómo se articula el P. E. I. con los Proyectos transversales y programas de área?</p> <p>Cada proyecto transversal, de área, de ciclo, de convivencia, etc., se basa en los principios del PEI</p>
PRACTICAS CURRICULARES	<p>7. ¿En la práctica como articula el currículo con el P. E. I.?</p> <p>Resaltando en cada actividad la autoestima, respeto y tolerancia de los estudiantes hacia sí mismos, su entorno familiar, educativo y social, su comunidad y hacia su país.</p>
	<p>8. ¿Cómo desarrolla el currículo en el aula?</p> <p>Involucrando las directrices de sus diferentes elementos, en las prácticas, talleres, puestas en común, reflexiones, ensayos, etc. en cada clase.</p>
EVALUACIÓN CURRICULAR	<p>9. ¿Se cuenta con un mecanismo de evaluación para determinar que los docentes incorporen el currículo planeado?</p> <p>Solamente para nosotros los docentes del decreto 1278 a través de la evaluación semestral, diseñada por el MEN</p>
	<p>10. ¿Producto de la planeación y evaluación de la gestión curricular, se identifican necesidades de mejoramiento al interior de el Colegio Atenas, I. E. D.?</p> <p>Si, especialmente ahora que estamos iniciando una etapa nueva que involucra tres cambios radicales a la vez, aunque están relacionados, hemos tropezado y cruzado los caminos, pero del error también estamos aprendiendo</p>

¡GRACIAS POR SU MAGNIFICA COLABORACIÓN!

FORMATO DE ENTREVISTAS A DIRECTIVOS Y DOCENTES

NOMBRE: GLORIA LEONOR GUZMÁN RESTREPO

TIEMPO DE TRABAJO EN EL COLEGIO: 6 años

ESPECIALIDAD: Licenciatura en Filosofía y Letras, Especialización en Planeación Educativa.

CURSO: 1° Primaria

ÁREA DE DESEMPEÑO: Todas las áreas.

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
DISEÑO CURRICULAR	<p>1. ¿Cuál es su concepto de currículo?</p> <p>Mi concepto de currículo es una mirada integral a los procesos que se realizan en la institución educativa porque incluye: El P. E. I., en el cual esta contenido el desarrollo de los planes de área, la interrelación en la vida diaria con los estudiantes, padres, compañeros directivos docentes y maestros, otras personas de la comunidad. Las diversas actividades institucionales: Culturales, sociales, deportivas. Salidas pedagógicas, ecológicas, recreativas, culturales. Celebraciones especiales. Elecciones del gobierno escolar. En fin todos los procesos realizados en el Colegio porque siempre se busca ayudar al desarrollo integral del estudiante.</p>
	<p>2. ¿Qué entiende por diseño curricular?</p> <p>El proceso de planeación riguroso que se realiza cada año lectivo, cada período, cada semana, cada día con el fin de organizar el P. E. I., los planes de área, los proyectos y en este momento la organización por ciclos y la respectiva articulación de los campos de conocimiento con el fin de programar: Las metas, los ejes transversales, los procedimientos, las actividades, las destrezas, las competencias, los recursos, la evaluación.</p>
	<p>3. ¿Cuales son los procesos de planeación curricular, que se desarrollan en el colegio Atenas, I. E. D?</p> <p>El proceso de planeación curricular en el Colegio Atenas, I. E. D. se desarrolla así: En las semanas de planeación institucional establecidas por la S. E. D. se programan días donde se definen los parámetros institucionales y con ellos se entra a trabajar en las áreas, hoy se puede decir que por ciclos. Allí en la reunión con los pares se organiza el plan de área y se programa el desarrollo curricular.</p>
	<p>4. ¿Cómo elaboran los planes de aula en el Colegio Atenas, I. E. D.?</p> <p>La elaboración de los planes de área puedo decir que tiene dos etapas: La primera: Cuando llegue a la Institución en 2.003, en la época de planeación dieron unos parámetros generales y la organización del Plan de Aula, la elaboramos con la compañera de grado, Yasmin Alonso. Para 2004 y 2.005 empieza a existir un trabajo más consolidado en las semanas de planeación, se empieza a hablar del modelo</p>

	<p>pedagógico, desde el Consejo Académico realizan una encuesta sobre el modelo pedagógico, se publican los resultados.</p> <p>La segunda etapa se viene a iniciar en el 2006, partiendo del trabajo realizado en 2005, el Coordinador Eduardo Ramírez y el Consejo Académico, elaboran dos documentos de: “Guía para la elaboración de los planes de área #1” y “La guía para la elaboración de los indicadores de gestión”, los cuales definen los parámetros para la elaboración de los planes de área. Los Jefes de Área se encargan de liderar el proceso.</p> <p>Igualmente en este año el rector Marco Aurelio Vargas organiza para la planeación el trabajo por áreas, incluyendo a los docentes de primaria, cada uno escogemos un área según nuestra especialidad. Yo quedo en Humanidades. Allí la jefe de área Rosaura Rojas, orienta el proceso del diseño del plan de área, según los parámetros dados, el cual se va desarrollando con todo el grupo, la parte de articulación con el P. E. I. la realizamos entre todos; según la matriz dada. El resultado de este trabajo fueron los Planes de Área.</p> <p>Luego nos distribuimos por niveles para efectuar la programación correspondiente a cada grado, teniendo en cuenta las directrices dadas en las dos guías: La de elaboración de los planes de área #1 y de los indicadores de gestión.</p> <p>Posteriormente, con esta programación nos encontramos con los compañeros de nivel para organizar el plan de aula, en mi caso con los de: Tercero, cuarto y quinto, en ese año: Yesmid (Ed, Física), Mónica (Ciencias), Noemí (Tecnología e Informática), Hugo (Sociales), Daniel (Matemáticas), Gloria (Humanidades) y Lizeth (Inglés). Realizamos la programación y cada quince días nos reuníamos para evaluar. Cada uno de nosotros daba la asignatura respectiva en los seis cursos. En junio la evaluación de la rotación en estos cursos dio más experiencias negativas que positivas y se suspendió, dejando el cambio de maestro entre los dos cursos de cada grado; en la jornada de la mañana; en la tarde si continuaron.</p> <p>En 2007, quedo en el Consejo Académico. La S. E. D. da la orientación que la propuesta de los Colegios de Excelencia la adopten los demás Colegios. Se acuerda en Consejo Académico iniciar el proceso de acercamiento para lo cual cada uno leemos las orientaciones generales y por áreas escogemos la del respectivo campo. El compromiso: Leer los documentos y realizar la exposición para los demás compañeros. Difundir la información en las áreas. Ya se deja de trabajo para todos leer las Orientaciones Curriculares de los campos de pensamiento (cada maestro selecciona un campo).</p> <p>2008, se realiza la exposición para todas las áreas y se les pregunta a cada área como puede articular. Se empieza trabajo por ciclos, cómo trabajar?</p>
	<p>5. ¿Cómo se articula el P. E. I. con los planes de área?</p> <p>El P. E. I. se articula con los planes de área por medio de la matriz de correlación entre los ejes transversales del P. E. I. y los conocimientos del área.</p>

PRACTICAS CURRICULARES	<p>6. ¿En la práctica como articula el currículo con el P. E. I? A partir de la planeación realizada ya se tienen los ejes transversales del P. E. I. interrelacionados con los conocimientos del área, luego se organizo el Plan del Área. Al elaborar el Plan de Aula se programa el proceso de desarrollo curricular el cual se realiza en el trabajo diario con los estudiantes.</p>
	<p>7. ¿Cómo desarrolla el currículo en el aula? El currículo en el aula se desarrolla por medio de la realización de las diferentes actividades previstas, también mediante el desarrollo de los proyectos de aula.</p>
EVALUACIÓN CURRICULAR	<p>8. ¿Se cuenta con un mecanismo de evaluación para determinar que los docentes incorporen el currículo planeado? La evaluación institucional.</p>
	<p>9. ¿Producto de la planeación y evaluación de la gestión curricular, se identifican necesidades de mejoramiento al interior de el Colegio Atenas, I. E. D.? Sí, el proceso de planeación y evaluación de la gestión curricular permite identificar las necesidades de mejoramiento en el Colegio, muestra de ello fue el hecho de que en el 2.006 se suspendiera un mecanismo que no estaba funcionando debidamente y se cambiará, según lo relatado, en el punto de cómo se elaboran los planes de aula.</p>

**FORMATO DE ENTREVISTAS A DIRECTIVOS Y DOCENTES
COLEGIO ATENAS, I. E. D.**

NOMBRE: ___Adriana Nieves
TIEMPO DE TRABAJO EN EL COLEGIO: ___10 años
ESPECIALIDAD: ___LIC ciencias sociales___
CURSO: ___8° y 9°_
ÁREA DE DESEMPEÑO: sociales y ética_

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
DISEÑO CURRICULAR	<p>11. ¿Cuál es su concepto de currículo ? Son los diferentes planes de estudios, contenidos ,planes de estudio metodologías, los objetivos, metas y procesos</p>
	<p>12. ¿Qué entiende por diseño curricular? Es una metodología que cuenta con una serie de pasos, organizados y estructurados, con el fin de conformar el currículo</p>
	<p>13. ¿Cuales son los procesos de planeación curricular, que se desarrollan en el colegio Atenas, I. E. D?</p> <p>Los procesos de planeacion en Atenas a partir del 2006 tuvo un cambio radical promovido por el consejo académico en donde se implemento el modelo de enseñanza para la comprensión y como metodología por proyectos, a partir de ahí y la implementación por ciclos, la planeacion se comenzó a ejecutar ya no tanto desde las áreas sino, que se da desde los ciclos en donde lo primero que se hizo este año fue definir un proyecto transversal (por un entorno saludable y feliz) para todos. Luego cada ciclo definió como trabajaría su propuesta pensando así ciclo 3 con un proyecto basado en la convivencia y ciclo 4 en el reciclaje. Así mismo cada área define sus temas transversales basados en lo que el proyecto les exige. También hay unos temas transversales en cada área que son básicos en cada grado y que lo denominamos actividades estructuradas. Se establecio dentro del horario escolar unos tiempos específicos para retroalimentarlo y reprogramarlo.</p>
	<p>14. ¿Cómo elaboran los planes de aula en el Colegio Atenas, I. E. D.? Los planes de aula son elaborados en conjunto con los miembros del área pero, con la nueva forma de trabajo también se definen con la propuesta de proyecto de cada ciclo.</p>

	<p>15. ¿Cómo se articula el P. E. I. con los Proyectos transversales y programas de área?</p> <p>Por medio del modelo pedagógico en donde todos al inicio revisamos la misión y la visión y partir de ahí se realizo un análisis que duro aproximadamente un año para definir una propuesta pedagógica que se adecuara al PEI de la institución</p>
PRACTICAS CURRICULARES	<p>16. ¿En la práctica como articula el currículo con el P. E. I.?</p> <p>Por medio de la propuesta del proyecto “por entorno saludable y feliz”</p>
	<p>17. ¿Cómo desarrolla el currículo en el aula?</p> <p>Este redesarrolla de 2 manera en el proyecto de reciclaje que se trabaja una vez a la semana, y la otra con los temas que se definen en el área en donde también se desarrolla un proyecto quese muestra de manera semestral y otro que es partir de cine foro que se hace en lo pósitoible con cada tema visto.</p>
EVALUACIÓN CURRICULAR	<p>18. ¿Se cuenta con un mecanismo de evaluación para determinar que los docentes incorporen el currículo planeado?</p> <p>El mecanismo creo que aun no es muy claro pero se cuenta con la retroalimentación que se hace en la reunión de ciclo en donde se alcanza a notar quienes han seguido el modelo o quienes por el contrario no lo han implementado pero no es una evaluación todavía muy objetiva</p>
	<p>19. ¿Producto de la planeación y evaluación de la gestión curricular, se identifican necesidades de mejoramiento al interior de el Colegio Atenas, I. E. D. ?</p> <p>Si, bastantes en lo personal creo que les ha dado a los niños mayores posibilidades de desarrollar sus habilidades</p>

**FORMATO DE ENTREVISTAS A DIRECTIVOS Y DOCENTES
COLEGIO ATENAS, I. E. D.**

NOMBRE: ROSAURA ROJAS
CURSO: Segundo
ÁREA DE DESEMPEÑO: Primaria.

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
DISEÑO CURRICULAR	<p>20. ¿Cuál es su concepto de currículo ? Considero que el currículo es la mente y corazón de la institución educativa en tanto está conformado por un conjunto de principios, propósitos, objetivos, estrategias metodológicas, didácticas y evaluativos, que definen el para qué educar y enseñar, qué enseñar, cómo hacerlo, cómo evaluar, con qué recursos, teniendo en cuenta quiénes son los sujetos de la educación a quienes se quiere llegar, es decir, los niños, niñas y jóvenes escolares en nuestro caso particular. Teniendo en cuenta estas preguntas orientadoras y la perspectiva y modelo pedagógico institucional es que los profesores y profesoras elaboramos nuestro plan de estudios.</p>
	<p>¿Qué entiende por diseño curricular? El diseño se refiere a las formas que se trazan para seguir una ruta que permita el logro de los propósitos propuestos desde el horizonte institucional y que se requiere hacer visible en el quehacer docente cotidiano en cada uno de los grados y para cada uno de los ciclos escolares. A partir de estas claridades se diseñan y planean las clases con sus respectivas estrategias y actividades, de manera que esté articulado el trabajo del aula con lo propuesto institucionalmente, claro sin dejar de lado las orientaciones desde el MEN y de la SED, pues de lo que se trata es de avanzar en educación de calidad para la calidad educativa, en correspondencia con las condiciones culturales en general de los educandos. Pienso que el diseño curricular requiere estar orientado hacia el desarrollo de todas las dimensiones de los estudiantes para que estos puedan movilizarse socialmente de manera participativa activa, es decir que , las clases deben estar diseñadas para que los niños y niñas puedan emerger en medio de tanto boom informativo de los medios. Se trata de que no se crean todo, sino que desarrollen sus capacidades para ver más allá de lo que les presentan de manera atractiva.</p>
	<p>21. ¿Cuales son los procesos de planeación curricular, que se desarrollan en el Colegio Atenas, I. E. D? Bueno, nosotros hemos venido en los últimos años desarrollando un proceso de construcción curricular que ha pasado por hacer la evaluación de nuestros procesos en años anteriores relacionados directamente con lo</p>

pedagógico que es sobre lo que deben centrar toda su atención tanto los directivos docentes como el grupo de profesores y con la participación de los estudiantes y los padres, aunque en nuestro caso la participación de éstos últimos ha sido mínima quizá por la cultura que se ha instituido de asistir a las instituciones por requerimiento para atender problemas y no para contribuir a la construcción de una institución mejor para sus hijos.

Por esta razón en primer lugar lo que hicimos fue tratar de visibilizar un poco las dificultades académicas y convivenciales de la institución para que a partir de allí empezáramos a buscar alternativas para superarlas y avanzar.

Por esto hicimos una historia del colegio de los últimos ocho años, y luego hicimos y seguimos haciendo un trabajo de autoformación docente en el que abordamos una serie de lecturas que nos ayuden a repensar nuestra labor docente y las estrategias para lograr lo que deseamos para que nuestros estudiantes tengan las competencias y habilidades necesarias para acceder a otros escenarios sociales más exigentes. Claro que no es una tarea fácil, pues como siempre digo “llevamos puesto un vestido que se ha casi mimetizado con nuestra piel que no es fácil despegarse de él y modificarlo o cambiarlo según las demandas educativas de la época” por eso para algunos compañeros les parece que lo que hoy hacemos es lo mismo con diferente nombre, pienso que eso obedece a que no hay claridad sobre las posturas pedagógicas de las distintas épocas en nuestro país.

Además de la autoformación docente nos hemos reunido por ciclos de escolaridad tanto en primaria y bachillerato, así como por áreas para planear las rutas de trabajo tanto en los proyectos transversales como en los proyectos de aula de los grados.

Algunos maestros hemos tratado de profundizar en el conocimiento de los lineamientos curriculares, los estándares, los campos de conocimiento y el conocimiento de las características de los estudiantes de acuerdo a su edad para diseñar los Proyectos de Aula o sobre las didácticas particulares de las disciplinas para organizar los contenidos curriculares de manera que se articulen. Cosa que no es fácil, pues cada día es totalmente distinto debido a las circunstancias particulares de los niños y niñas, a los acontecimientos sociales, en fin a la imprevisibilidad de la vida.

Desde la gestión administrativa por ejemplo se han ido poco a poco dando espacios para la discusión académica, pues no está permitido licenciar niños en aras de que pierden tiempo de escolaridad. Yo pienso que los profesores y profesoras tenemos que tener tiempo laboral pagado para el trabajo académico, para la investigación, para el diseño curricular de su curso, para la lectura, pues considero que esto redundará favorablemente en la educación que brindamos a nuestros niños y niñas, además claro de que haya los incentivos económicos correspondientes a nuestra hermosa pero agotadora labor docente diaria.

	<p>También se ha gestionado la adquisición de recursos tecnológicos, de material didáctico que faciliten nuestro trabajo, incluso el solo hecho de gestionar la armonía ambiental desde la perspectiva visual, de manera que ingresar al colegio sea estimulante y motivante, claro y por supuesto no se quedan por fuera las relaciones afectivas, pues si son sólidas, éstas favorecen no solo el trabajo académico sino también las interacciones entre los actores escolares, aunque tenemos serias problemáticas de privación afectiva que alteran no solo nuestras propuestas sino también las relaciones pedagógicas.</p>
	<p>22. ¿Cómo elaboran los planes de aula en el Colegio Atenas, I. E. D.?</p> <p>Nosotros nos reunimos periódicamente con los demás compañeros y compañeras del ciclo y teniendo en cuenta el Tópico generador institucional, propusimos el tópico generador del grado, y desde allí cada curso nombró su proyecto de aula.</p> <p>Teniendo en cuenta estas premisas, como mencioné antes, acudimos a los lineamientos, a los campos de conocimiento, a los estándares y desde allí seleccionamos los ejes centrales y las competencias fundamentales a desarrollar con los niños y niñas y desde allí propusimos los contenidos académicos. Sin embargo cada profesor es autónomo para desarrollar su clase y aquí es donde yo percibo que aunque estemos hablando desde un discurso constructivista y desde enseñanza para la comprensión que es nuestro modelo pedagógico, en las aulas no todos lo asumen y menos el trabajo por proyectos, entonces sigue siendo fragmentado y con pinceladas de articulación disciplinar.</p> <p>Yo particularmente diseño mi plan de aula partiendo de los intereses de los estudiantes, aunque este año esos intereses estuvieron delimitados al Tópico generador institucional, y a partir de allí categorizo las preguntas sobre lo que quieren saber o aprender respecto del tema que les interesa, luego formulo unas preguntas generadoras que me permitan hacer un trabajo en el que los niños y niñas se vean obligados a pensar e ir más allá de lo inmediato, y luego lo voy conectado con los contenidos académicos seleccionados y que me interesa que fortalezcan, pues estos tienen la intencionalidad de que contribuyan a desarrollar habilidades y procesos de pensamiento de los niños y niñas. Luego diseño las clases con sus respectivas actividades y atendiendo a los propósitos particulares de cada una de las disciplinas de manera que se puedan articular. Esto suena fácil, pero requiere que uno como profesor sea muy creativo y que esté constantemente pensándose frente a lo que se hace, cómo se hace y las respuestas de los niños a estos, pues no todos van en el mismo ritmo ni tienen las mismas condiciones neuronales, emocionales, físicas y culturales.</p>
	<p>¿Cómo se articula el P. E. I. con los Proyectos transversales y programas de área? Como he venido diciendo, la articulación se va dando en cada una de las acciones intencionadas todas a lograr las metas propuestas en el horizonte institucional y los proyectos de aula particulares, de manera que las actividades propuestas en los proyectos transversales apunta hacia el mismo horizonte, igual con los programas de las</p>

	<p>áreas. Considero que todos los profes estamos tratando de lograr lo que nos hemos propuesto, sin embargo no es fácil porque no todos tienen la misma disponibilidad.</p>
<p>PRACTICAS CURRICULARES</p>	<p>23. ¿En la práctica como articula el currículo con el P. E. I.? Yo personalmente lo hago teniendo en cuenta el horizonte institucional, así que se trata de contribuir a que los niños y niñas sean críticos, sean capaces de valorarse y valorar a los demás y sus producciones, así como de proponer alternativas de solución a los problemas que se presentan, y para eso por ejemplo funciona el gobierno escolar. En mi grupo hay un alcalde y tres secretarios de gobierno y son ellos quienes después de escuchar los argumentos de las partes proponen las acciones reparadoras o las sanciones respectivas, claro que esto demanda mucho tiempo y a veces de verdad que me desespero de tantas peleas entre los niños, así que muchas veces también yo soy quien hago la reflexión y hago que ellos propongan las acciones reparadoras y yo verifico que se cumplan. Por otro lado en cada acción estoy pensando en cómo ir más allá del colegio y lograr que los niños y niñas desarrollen capacidades, competencias, habilidades y destrezas para afrontar el mundo de afuera ya sea familiar o comunitario.</p> <p>24. ¿Cómo desarrolla el currículo en el aula? Pienso que lo he venido diciendo desde el comienzo, para desarrollar cada clase en el aula tengo en cuenta todo lo que hemos acordado y que se encuentra consagrado en nuestro Pacto de Convivencia, y acudo a él cada que lo necesito. Por otro lado me preparo, preparo materiales y diseño clases que permitan el aprendizaje de los niños tratando de que todas las experiencias tengan sentido para ellos. No quiero que hagan las actividades, los trabajos o las tareas para mí, sino que vayan comprendiendo poco a poco que todo lo que hacen lo hacen para ellos, para que sean mejores desde sus deseos y expectativas. En nuestras clases los niños tienen amplia participación, ellos participan haciendo, hacemos trabajo colaborativo, aunque ha sido difícil el trabajo en equipos porque siempre hay algunos conflictivos que no dejan trabajar sino que molestan a los compañeros todo el tiempo, o hay otros que no colaboran en el trabajo sino que se distraen en otras cosas y eso que en mi grupo siempre jugamos y tenemos espacio para conversar. Hemos hecho este año por ejemplo cuatro murales, estamos escribiendo libros, leemos cuentos, poesías, construimos objetos culturales a partir de textos leídos y de la experiencia, construimos la ruta diaria de trabajo, evaluamos el trabajo, nos alteramos todos, a veces los regaño mucho pero es que es muy tenaz hacer una clase cuando todos da quejas de los otros por un lápiz, por un color, porque me miró, porque me tocó, porque se rió, porque no trajo, en fin. A veces pienso que como que ya es hora de descansar.</p>

EVALUACIÓN CURRICULAR	<p>25. ¿Se cuenta con un mecanismo de evaluación para determinar que los docentes incorporen el currículo planeado?</p> <p>No sé con exactitud, pues sólo se les pide obligatorio el plan de aula a los maestros del nuevo estatuto docente, aunque a todos nos solicitan llevarlo. Yo pienso que esta tarea la hace Marco Aurelio de manera disimulada, pues él va siempre por lo menos a las aulas de los ciclos uno y dos que estamos en el primer piso y observa el trabajo, yo creo que él está viendo cómo trabajamos y en las reuniones hace sugerencias generales de situaciones en las que uno a veces se ve reflejado. Ahora estamos todos elaborando ese plan de aula tratando de que se desarrolle cada vez mejor pero con flexibilidad.</p>
	<p>¿Producto de la planeación y evaluación de la gestión curricular, se identifican necesidades de mejoramiento al interior de el Colegio Atenas, I. E. D. ? Yo pienso que si, siempre tenemos aspectos que mejorar, a veces algunos son más urgentes y a veces otros son los más importantes.</p> <p>Por ejemplo necesitamos mejorar la participación docente en las discusiones pedagógicas y académicas con mayor argumentación teórica para que sea también más rigurosa, claro que sin dejar de lado la experiencia de cada uno, pues es a partir de la reflexión sobre ésta que podemos avanzar fundamentalmente, también pienso que requerimos mejorar las instalaciones, ampliar la cantidad de recursos, la organización pedagógica y el compromiso personal para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje propios para así tener relevancia en el desempeño y quehacer docente con cada grupo y fortalecer las relaciones personales desde lo profesional.</p> <p>Bueno, creo que estas son algunas apreciaciones, espero que te puedan servir y que tengan un efecto sobre quienes lean su trabajo de tesis.</p> <p>Rosaura.</p>

¡GRACIAS POR SU MAGNIFICA COLABORACIÓN!